LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIII — Núm. 6840

Buenos Aires, Jueves 17 de Junio de 1926

Redacción y administración
Reconquista 675

Los extranjeros en las elecciones municipales

Deben inscribirse en el padrón

De acuerdo con el decreto que ayer publicamos, el 30 del corriente mes será cerrada la inscripción de los extranjeros en el padrón municipal de la capital que regirá para las próximas elecciones de renovación del concejo deliberante, las que deberán realizarse a fines de noviembre.

Ningún afiliado al Partido que por causas ajenas a su voluntad carezca aún de la ciudadanía, que reconoceríale todos los derechos políticos de los nativos, debe dejar pasar la fecha indicada sin ir a inscribirse en el padrón respectivo, si se halla en las condiciones legales requeridas para ello.

La ley de elecciones municipales no sólo concede el derecho de voto, como antes, a los extranjeros que paguen patentes o contribución directa por una suma que no sea inferior a 50 pesos por año, sino también a los casados con mujer argentina, o padres de uno o varios hijos argentinos legítimos, y que paguen un alquiler anual de 200 pesos, al menos.

Igual invitación hacemos, especialmente, a los trabajadores extranjeros en general, quienes por escasa que sea su conciencia de clase deben comprender cuánto les convendría disponer del arma del voto para la defensa de sus intereses como simples habitantes de la ciudad.

Aunque la ley establece que los extranjeros son elegibles a la par que electores, ella no ha querido, evidentemente, fomentar la organización de partidos o agrupaciones "nacionales", de italianos, españoles o franceses, para actuar en el país, aunque sea en las elecciones municipales.

Contrariamente a lo que parecería creer el órgano de la "colonia" francesa, se ha buscado, sin duda, permitir a los extranjeros que aquí viven y trabajan, y cuyos intereses son absolutamente idénticos a los de los nativos, tomar la participación del caso en la administración comunal, en unión de estos últimos.

¿Qué sentido tendría la elección de extranjeros como miembros de un concejo municipal que dicta ordenanzas y adopta resoluciones obligatorias para toda la población de la ciudad, sin distinción de la nacionalidad de sus habitantes?

Ahí está la explicación del fracaso de antiguas tentativas hechas por quienes vieron en los extranjeros "un elemento electoral muy descuidado", y buscaron "atraerse sus simpatías reservando un puesto de candidato a cada una de las principales colonias extranjeras".

Si el mal del ausentismo de los electores extranjeros consistiera en que no se destierra la política de la administración municipal, no se concibe cómo se remediaría introduciendo en ella un nuevo factor ajeno a sus finalidades.

Las insinuaciones del órgano francés nos sirven para comprender una de las causas de que la inscripción de extranjeros en el padrón municipal alcance a cifras proporcionalmente ridículas.

Sin embargo, las etiquetas nacionales tienen que hacer menos que la "política" en el campo municipal.

Los intereses de los obreros y empleados argentinos y extranjeros son comunes entre sí, y en general divergentes con los de los patrones y la gente rica de su respectiva nacionalidad, idénticos, a su vez.

Se trata, pues, para los trabajadores, de elegir a quienes defiendan sus intereses, con el mismo criterio con que lo hacen los comerciantes y propietarios extranjeros, los que llenan, acaso, el padrón municipal por la inexplicable deserción de aquellos de sus compatriotas a los que explotan como consumidores.

UNA COSA ES PREDICAR...

A propósito de las «virtudes militares»

Según los panegiristas del ejército permanente, todas las grandes virtudes civiles y humanas, comenzando por la hidalguía, el desinterés, el espíritu de sacrificio, la austeridad y el sentimiento del honor, etc., estarían cristalizadas en la persona de los militares de profesión.

Nadie podría decir a ciencia cierta de donde procede el origen de eso presunto monopolio por parte de un gremio que por ser compuesto de hombres, debe lógicamente suponerse sujeto a todas las flaquezas inherentes a la naturaleza humana, ya que la perfección no es de este mundo.

Por desgracia, muy otra es la realidad, como puede verlo el que quiera darse el trabajo de observarla. No sólo los militares de profesión no resultan, en general, mejores que los demás hombres, si no que con harta frecuencia están por debajo del nivel común, considerados individual y colectivamente.

Lo peor del caso, es que los militares profesionales, amén de las virtudes que les reconocen sus panegiristas, suelen atribuirse también el don de jueces y enderezadores natos de los entuertos de los políticos civiles, de los que pretenden corregir sus faltas, reales o supuestas, con cuartelazos y motines que por lo general acaban en dictaduras.

Lo menos que podría pedírseles en esos casos, a los militares de profesión, es que dieran alguna muestra de la austeridad y el desinterés que con tanta largueza les reconocen los amigos de la institución, pero según vemos por lo que ha ocurrido recientemente en Chile, sucede exactamente lo contrario.

En la sesión realizada el lunes, al discutirse en la cámara de diputados chilena el proyecto de ley por el que se disminuyen los sueldos del ejército, varios legisladores tuvieron frases de crítica por los militares que a raíz del golpe de estado de hace cerca de dos años, se aumentaron los sueldos en forma escandalosa.

En el curso del debate, los mismos diputados agregaron que al proceder así, esos militares dieron prueba de su falta de respeto por "la tradición de honor de las instituciones armadas, siendo así que el aumento de sueldos hecho en forma tan inusitada, es el que ha determinado la situación de desequilibrio financiero cuyas consecuencias se lamentan actualmente".

Como remate, uno de los diputados dijo que, en aquella oportunidad, la comisión de estudio del presupuesto "fué engañada con datos inexactos".

Como se ve, el ejército permanente es una gran escuela de patriotismo desinteresado...

LA CONFERENCIA DE HOY

Biblioteca popular "Edmundo De Amicis" — Sobre el tema "Los sarcófagos de Tutankamón", ilustrado con proyecciones luminosas, disertará el doctor Jorge Cabral, hoy jueves, a las 20.30 horas, en el local del Centro Socialista de la sección 4a., Olavarría 626.

La gran huelga inglesa

La admirable resistencia de los mineros británicos, ha descubierto la teológica hipocresía del gobierno conservador. No quería éste ser tachado de parcial. En discursos y notas oficiales, se presentaba a sí mismo como representante del país, prescindente en la lucha y deseoso, exclusivamente, de acelerar una solución equitativa. Pero hasta ahora sólo ha demostrado que es el gobierno representante de la clase patronal.

Toda vez que Mr. Baldwin habla, reprocha a los obreros mineros su "egoísmo" y siempre su fórmula de arreglo es contraria a sus intereses. Al estallar la gran huelga, prometió mantener provisionalmente el subsidio a la industria, si los obreros aceptaban una reducción de salarios o un aumento de jornada. Ahora, en la cámara de los comunes, acaba de formular un nuevo programa de arreglo: que los mineros acepten la jornada de 8 horas bajo promesa de mantener los salarios. ¿Qué condiciones aconseja o impone a los propietarios y patrones de minas? Ninguna. No se acuerda de ellos, como si no recayera en ellos la responsabilidad de la crisis minera, por su incapacidad técnica tantas veces y tan vigorosamente denunciada y demostrada por los líders mineros y los parlamentarios laboristas.

Contestes están trabajadores y patrones en reconocer la crisis de la industria minera. Se divorcian en la solución. Mientras la clase capitalista, con el apoyo del gobierno, pretende salvarla reduciendo el nivel de vida de los mineros, éstos se manifiestan dispuestos a sacrificarse siempre que ello redunde en beneficio indiscutible del país, no de unos cuantos privilegiados y para apuntalar un sistema antieconómico de explotación. Los mineros ingleses han declarado repetidamente que están dispuestos a trabajar más y a cobrar menos, si las minas pasan a poder del Estado. Esto es la socialización y el triunfo del partido laborista, que la consigna en su programa y la sostiene en el parlamento. No puede, pues, culparse a los mineros de cerrado egoísmo.

La parcialidad del gobierno conservador inglés se manifiesta también fuera del terreno estrictamente nacional.

Dos reacciones internacionales ha suscitado la gran huelga minera. Una proletaria, de simpatía y ayuda económica a los obreros mineros y otra capitalista, de cooperación con el gobierno y los patrones ingleses. La acción capitalista internacional, es estimulada por el gobierno inglés, mediante sus representantes diplomáticos, so pretexto de salvar la vida nacional gravemente amenazada. La acción proletaria internacional, es condenada por el gobierno inglés so pretexto de salvaguardar la soberanía nacional.

La solidaridad proletaria a través de naciones y continentes, de la teoría pasó a la práctica y la Internacional Sindical, la Internacional de mineros, las federaciones nacionales y hasta los simples sindicatos envían fondos a los huelguistas ingleses para que no sufran la derrota del hambre. Las uniones gremiales rusas, ricas y poderosas, son las que más se han singularizado y regularmente remiten a los mineros británicos centenares de miles de rublos oro, producto de jornales cedidos. Esa hermosa y profunda demostración de solidaridad humana ha sacado de quicio al gobierno conservador inglés. Ella, en su doble aspecto moral y pecuniario, estimula y hace posible la resistencia de millones de hombres, que luchan por su pedazo de pan y un horario humano. Así lo comprende el gobierno conservador y de ahí su irritación, tan cegadora, que le ha arrastrado a plantear una cuestión diplomática al gobierno ruso, de posibles graves consecuencias.

Acusa al gobierno soviético de subvencionar, con dinero fiscal, a los mineros británicos y conminatoriamente le exige la no remisión de más fondos. En vano le contesta Rusia que un gobierno proletario no puede coartar la libertad de millones de trabajadores aunados para contribuir a la victoria de sus hermanos ingleses. Mr. Baldwind insiste y afirma que el gobierno soviético se inmiscuye en los asuntos nacionales británicos, y amenaza con la ruptura de relaciones y con cerrar la puerta al oro ruso, del trabajador ruso. Es curioso que plantee esa vidriosa e inexacta cuestión de jurisdicciones nacionales, un gobierno que para fines de rapacidad capitalista moviliza su poderosa escuadra contra los electores egipcios que tuvieron la imperdonable osadía de derrotar al partido grato a Mr. Baldwin.

Gobierno de clase, votado por algunos millones de trabajadores y empleados todavía fáciles a la sugestión de los viejos clichés, ha descubierto su juego. El pueblo inglés no olvidará la lección.

MESA REVUELTA

El director de la banda municipal de la capital, Antonio Malvagni, se halla actualmente de paseo en Italia.

Esa circunstancia ha sido aprovechada por dicho ciudadano para exteriorizar diversos actos y homenajes en nombre del cuerpo que dirige, lo que es por lo menos abusivo.

El señor Malvagni es libre de hacer acto de sumisión al papa y a Mussolini, si así le agrada, así como de colocar todas las coronas que quiera sobre la tumba del soldado desconocido, a condición de que lo haga en su nombre propio.

* * *

El problema relativo a expropiación de los bienes de las familias ex reinantes de Alemania continúa siendo causa de agitaciones y discusiones a granel.

Una manifestación socialista organizada por ese motivo en Berlín en estos días reunió 60.000 personas, para pedir la expropiación sin indemnización de las propiedades antedichas.

En vista de la probabilidad de que el resultado del plebiscito resulte desfavorable a las familias ex reinantes, el mariscal Hindenburg amenaza con su renuncia.

También se habla en los círculos monárquicos de la necesidad de reformar la constitución para impedir que se despoje a las familias destronadas de sus propiedades "legítimas".

No reparan esos señores en que quienes llevaron al pueblo alemán a la desesperación no tienen derecho a consideraciones.

La expropiación que exigen los socialistas es, si bien se considera, un castigo leve.

* * *

De vez en cuando, la información telegráfica hace saber al mundo que Mussolini está bien de salud.

Esto ocurre invariablemente cuando circulan rumores acerca del mal estado físico del "duce".

Para demostrar que el fundador de fascismo goza de perfecta salud, se cita que el 6 del corriente hizo quinientos kilómetros en auto, y que anteayer, después de haber viajado en una lancha sobre el Tiber, fué a escuchar un concierto.

Hasta en esto, Mussolini muestra ser un hombre excepcional. Aunque no falta quien sostenga que para viajar en auto y en lancha no se necesita después de toda una salud de hierro...

CALCULOS DE LA INTENDENCIA Y DEL ANGLO-ARGENTINO

Para conseguir el aumento de las tarifas tranviarias y el monopolio de comunicaciones urbanas

En abril del año ppdo., la intendencia presionó escandalosamente al concejo deliberante para terminar de una vez el largo pleito tranviario. Firmó las demandas de la empresa Anglo Argentina, haciendo suyos sus fundamentos, y de haber triunfado, hoy pesaría sobre el pueblo de la capital el monopolio de comunicaciones urbanas, con altas tarifas.

Pero la maniobra del intendente Noel fracasó gracias a la enérgica oposición de los concejales socialistas, no sin que la empresa obtuviera, con el voto de los concejales radicales y conservadores, una nueva prueba de excesiva e inmerecida complacencia: ampliación del plazo de caducidad de su concesión sobre líneas subterráneas.

Durante casi un año la empresa pudo demostrar su buena voluntad hacia el pueblo, empezando los trabajos de construcción del subterráneo Constitución-Retiro. No lo hizo, porque con ello se destruía el argumento capital esgrimido hasta ahora para arrancar del concejo deliberante la tarifa de 15 centavos, y miraba su plan de monopolizar las comunicaciones urbanas: tranvías, subterráneos y ómnibus.

Ha dejado transcurrir el plazo sin cumplir las condiciones con que se le acordara. Venció a últimos de enero o a primeros de febrero. De todas maneras, hace ya cuatro meses. La intendencia ha tenido tiempo sobrado de declararlo y de llamar a concurso, para resolver el urgente problema de comunicaciones subterráneas.

¿Qué se propone la intendencia?

En su actitud, que oculta maniobras inconfesables, va más allá. Desconoce claras atribuciones del concejo deliberante, obstruccionа su trabajo no contestando a reiterados pedidos de informes, no dando cumplimiento a interpelaciones resoluciones.

No hace muchos días, tuvimos oportunidad de demostrar cómo la intendencia, sistemáticamente, echaba al cesto de los papeles inútiles toda minuta de comunicación referente a asuntos tranviarios.

Hoy, vamos a recordar un hecho que por su naturaleza, delata la extrema solidaridad de la intendencia con los intereses del Anglo Argentino.

Por moción del concejal Rotta, el concejo resolvió dirigir al D. E. una minuta de comunicación, preguntándole cuando había caducado la concesión de líneas subterráneas al Anglo Argentino, los motivos que le habían impedido llamar a concurso público para conceder la construcción a la empresa que mejores condiciones y garantías ofreciera. Y, no obstante el tiempo transcurrido, unos dos meses, la intendencia no ha contestado nada. Y es evidente que no quiere contestar.

Tal persistencia no se explicaría de no mediar un plan bien meditado que, en primer término, se propone dar largas al asunto para impedir que el actual concejo lo resuelva.

Para los intereses de la empresa no es propicio este año. Dentro de pocos meses se realizarán elecciones municipales y sería muy difícil que los radicales de ambas calles provocaran al electorado. Además, un concejal principista, dos alvearistas y un demócrata, son contrarios al aumento de tarifas y al monopolio y sus votos sumados a los socialistas, mantienen un equilibrio peligroso para la empresa. Pero, la composición del concejo variará en 1927.

1927 parece ser el año acariciado por la empresa y la intendencia para dar la batalla definitiva. En todo el año no habrá elecciones. En el concejo deliberante no se sentarán esos 4 concejales principista, demócrata y alvearistas. El concejo se compondrá de socialistas y radicales; podrían entrar, y ello es dudoso, un concejal conservador, quien no vacilaría en votar por la empresa y la intendencia, y un comunista que con su voto no compensaría los cuatro perdidos. Con un concejo así, la empresa y la intendencia se manejarían bien, porque ni los radicales irigoyenistas ni radicales alvearistas se harían rogar mucho para votar.

¿No serán de esa naturaleza los cálculos de la empresa y de la intendencia? Ellos explican razonablemente el pertinaz silencio de la intendencia a todo pedido de informes, a toda resolución del concejo deliberante.

El concejo deliberante no debe tolerar por más tiempo ese despectivo e inmoral silencio de la intendencia.

Las actividades del Partido Pantagruélico

En vísperas de un congreso

Recordarán seguramente nuestros lectores aquel partido "Liberal" y "Nacionalista" que nació en un banquete, pantagruélicamente.

A él se adhirió el extinto partido conservador de la capital, que conservaba de pasados esplendores, su presidente, su secretario y su sello.

Reunidos ambos "partidos", resolvieron — seguramente también en banquete — designar un pomposo consejo directivo, formado por anónimos prohombres que, desinteresadamente, ofrecen trabajar por el bien de la especie.

Entre los cargos que se han distribuído amigablemente los dueños del nuevo "partido", figura el de "director electoral".

¿Qué hará el "director electoral"? ¿Cuáles serán sus funciones, en caso que tuviera alguna? ¿Reemplazará al "caudillo" positivo, al que tanto afecto han tenido los conservadores que se habían unido a los "liberales" y nacionalistas?

No lo sabemos. Nada dice a este respecto la comunicación respectiva. Pero quizá la historia pueda darnos su opinión: en septiembre próximo se reunirá el congreso del novel "partido".

Prometemos desde ya no perder el plato que, se nos antoja, será muy sabroso.

Podrían contratar estos buenos señores a los congresales de la Liga Patriótica Argentina.

Les resultarán muy baratos, aparte de que ya están aleccionados. ¡Hay que ver la forma admirable como dicen su papel!...

Voces del cuartel

En el regimiento 1o. de artillería

De buen origen se nos informa que en el regimiento 1o. de artillería de montaña, destacado en Mendoza, los conscriptos vienen siendo sometidos a malos tratos por cualquier motivo.

Es suficiente que durante los ejercicios un conscripto ejecute mal un movimiento, para que se le castigue a golpes. Otras veces, el conscripto "culpable" es obligado a levantarse de la cama mientras se halla durmiendo, y se le hace dar por lo menos veinte vueltas alrededor de la cuadra.

Como estos abusos siguen cometiéndose impunemente, llamamos la atención de quien corresponda, para que se repriman.

La vida de cuartel es de por sí poco apetecible, y es inhumano agravarla con tratos bárbaros.

Un lector nos escribe acerca de la existencia de comandantes nominales, que están a cargo de ciertos cuerpos y unidades militares, citándonos como ejemplo la compañía obrera topográfica, que depende del instituto geográfico militar.

Según nuestro informante, el capitán de dicha compañía concurre de tarde en tarde, y sólo se detiene pocos minutos.

Cuando se halla de mal humor, lo que le pasa con frecuencia, va a la compañía para desahogarse, y entonces suelta palabrotas a cual más hirientes, contra los que tienen la desgracia de ver algo con él.

También aplica castigos sin causa, ensañándose contra los conscriptos.

Padrón Electoral Municipal

Faltan 14 días

PARA LA CLAUSURA DE LA INSCRIPCION DE EXTRANJEROS

Si bien esa inscripción es permanente y puede hacerse durante todo el año, solo podrán votar en las próximas elecciones municipales además de los ciudadanos inscriptos en el padrón electoral nacional, los extranjeros que se inscriban antes del 30 de junio.

¿NO TIENE USTED DERECHOS POLITICOS O CONOCE USTED UN AMIGO QUE NO LOS TENGA?

Inscríbase o hágalo inscribir hoy mismo, el último día tal vez no pueda hacerlo.

LA CAMARA APROBO LOS DIPLOMAS DE CATAMARCA

Se ha comenzado a discutir los de Córdoba

ORIGINAL PROYECTO DE RESOLUCION

El presidente declara abierta la sesión a las 16.

Juran y se incorporan los diputados Santamarina y Salcedo, por la provincia de Buenos Aires.

LA NOVEDAD—

A continuación, el secretario Zambrano da lectura a un curioso proyecto de declaración de "la representación parlamentaria de la Unión Cívica Radical", en el que se hacen consideraciones sobre el retardo en la constitución del congreso, y los graves perjuicios que esta situación irroga al país.

Como la discusión de las elecciones de los distritos electorales restantes demandará aún mucho tiempo, invitan a la cámara a constituirse con los diputados existentes, quedando postergada hasta las sesiones ordinarias la consideración de los otros diplomas. Firman el proyecto los diputados Bard y Fonrouge.

Esta lectura provoca una sorpresa general, y origina una larga y apasionada discusión.

El diputado **Claros** manifiesta que ese proyecto no puede aceptarse, pues ello implicaría pasar por sobre el artículo 21 del reglamento de la cámara, que establece que es ésta la que debe resolver cuáles son las elecciones cuya consideración debe postergarse para las sesiones ordinarias.

Según el diputado **Peña**, si llegara a prosperar la proposición leída por secretaría, se establecería el predominio del litoral sobre el resto del país. Mientras la provincia de Buenos Aires y la capital estarían representadas en la cámara por 44 y 33 diputados, respectivamente, las otras provincias argentinas apenas tendrían en conjunto una representación de 25 diputados.

El propósito perseguido por los autores del proyecto es claro, y como maniobra, resulta ingenua: aspiran a asegurarse la elección de las autoridades de la cámara.

Por su parte, el diputado **Castro** califica el proyecto como una torpe maniobra que no ha de sorprender desprevenida a la cámara.

El orador es interrumpido por los diputados **Sullivan** y **Bard**, quienes le dicen que no es una maniobra, pues habría en la cámara representantes de todos los otros sectores, "incluso el oficialista".

Estas últimas palabras provocan airadas protestas de los diputados antipersonalistas, quienes recuerdan al diputado Bard la indignación que despertó en su sector la calificación de irigoyenistas.

El diputado **Enrique Dickmann** dice que tanto él como sus compañeros de sector han recibido una sorpresa con la proposición del bloque irigoyenista, insólita por su forma y por su fondo.

Es antiparlamentaria por su forma, porque los dos diputados que suscriben el proyecto lo hacen en nombre de la Unión Cívica Radical, y es insólita por su fondo porque ningún diputado puede, decentemente, en términos políticos, presentar una moción semejante.

Recién incorporados los electos por Buenos Aires, cuyos diplomas estuvieron en peligro de ser aplazados, no pueden ellos ni sus compañeros de sector, decentemente, propiciar el aplazamiento de los otros diplomas.

Con palabras y hechos han demostrado los diputados socialistas su vehemente deseo de que la cámara se constituya y empiece su labor, del sector socialista surgió la iniciativa de sesionar diariamente, la indicación de que la cámara se constituya en sesión permanente, y han visto con dolor dos malos ejemplos.

El primero surgió del sector conservador. Después de una cena opípara que costó sendos pesos al pueblo, creyeron preferible, en lugar de sesionar, pasar a cuarto intermedio, y como el mal ejemplo cunde, el sector irigoyenista cree que la hora más adecuada para sesionar es aquella en que la cámara debe empezar su trabajo, faltando así a la consideración que debe a sus colegas y al país. En esa reunión de bloque se ha madurado esa proposición indecente políticamente.

Los diputados socialistas creen que la cámara ha cometido un grave error al aplazar la consideración de un diploma, error que se agravaría con el aplazamiento de los diplomas de trece provincias. Por lo tanto, no están dispuestos a aplazar ningún distrito electoral.

Existe, creemos, un aspecto importante que debe ser tenido en cuenta. Al constituirse, la cámara debe elegir sus autoridades, y como ello no es una bagatela, es necesario que todos los diputados tengan participación en la elección.

El orador sostiene que lo que pasa entre nosotros se debe a nuestra incultura parlamentaria, y menciona el caso del parlamento francés, renovado últimamente, en que la elección se hizo el domingo, estando el lunes constituída la cámara.

En nuestro país desde la fecha de convocatoria a elecciones por el P. E. hasta el presente, han transcurrido seis meses, y la cámara aún no ha podido constituirse.

Agrega el orador que se nos pasa el tiempo en vareos, como esos "matunguitos" de las carreras del campo, que cuando les llega la hora de correr, no pueden hacerlo.

Manifiesta luego que aprovechará la oportunidad para formular una declaración que ha de interpretar, seguramente, la opinión de sus colegas de sector.

Dice que ha querido el azar que los 19 diputados socialistas sean el fiel de la balanza parlamentaria durante los dos años de la nueva legislatura, en los cuales procederán siempre a ciencia y conciencia, sin entrar en ninguna combinación ilícita, ni prestarse a ninguna maniobra parlamentaria.

El país y la clase obrera pueden estar seguros que harán siempre abstracción de menguados intereses de grupo o partidos, para inspirarse en los altos y permanentes intereses del pueblo y del país.

El orador es interrumpido por los diputados del sector personalista, y se producen diálogos vivos en que intervienen los diputados **González Iramain, Molinari y Bergalli.**

El diputado **Dickmann** prosigue su discurso, declarando que su sector está dispuesto a aceptar públicamente, en forma honesta y leal, todo contacto o conversación con los otros sectores, si

La jira del senador Justo por Tucumán

Aguilares, 16.

Como estaba anunciado, por el tren de las 10 llegó a ésta el senador Justo, siendo esperado en la estación por un grupo de compañeros, entre ellos los concejales socialistas Sanagua, Campre y Núñez, los que acompañaron al doctor Justo a visitar las dependencias del ingenio Aguilares, donde habrá podido comprobar la infracción a la ley que prohibe el trabajo de menores, como así también el estado de higiene del canchón que estaba en perfecto estado, obedeciendo ello a que el día anterior se había ordenado una prolija limpieza esperando la visita. Por lo demás, el estado de aseo se diferencia poco de los demás ingenios de la provincia.

De Aguilares pasó a visitar el ingenio Santa Bárbara, donde el senador Justo volvió a comprobar la falta de higiene y donde descaradamente se violan las leyes. En primer lugar, en este establecimiento se trabaja con dos turnos de 12 horas con salarios irrisorios, que oscilan entre 2 y 4 pesos para los adultos, y 1 peso para los menores, que también trabajan infringiendo la ley. En este ingenio se han reducido los jornales en 50 centavos por día, de los que sabían gozar los obreros el año pasado.

Al regresar el doctor Justo del ingenio Santa Bárbara se entrevistó con una comisión de cañeros, los que le pusieron de manifiesto la situación porque atraviesan, dado el bajo precio que los ingenios quieren pagarles por la caña.

A las 14.30, en el Centro de fomento y progreso, el senador Justo, ante un crecido número de ciudadanos, dió su anunciada conferencia, abordando en su tema los diferentes problemas que afectan directamente tanto a la clase trabajadora como a la industria en general, y puso de manifiesto la violación de los gobiernos oligarcas que dictan leyes y luego son los primeros en no hacerlas cumplir, como ocurre en esta provincia.

Por último, al terminar la conferencia, como una delegación del Centro Socialista de Concepción esperaba al doctor Justo para que visitara también a Concepción, no le ha sido posible visitar la biblioteca popular de Aguilares, no obstante haber sido su deseo. — Corresponsal.

EL SENADOR JUSTO PARTIO AYER CON DESTINO A ESTA CAPITAL

Nuestro corresponsal nos transmite el siguiente despacho:

TUCUMAN, 16 — El senador Justo dió anoche una conferencia en la biblioteca Sarmiento, asistiendo al acto un público numeroso.

El orador fué presentado por el doctor Carlos Cossio, quien expresó que el Partido Socialista constituía la única escuela política del país.

En seguida usó de la palabra el senador Justo, manteniendo la atención del auditorio durante algo más de dos horas:

Expuso observaciones de carácter técnico y políticas de gran importancia.

Demostró las fallas de la industria azucarera en perjuicio del rendimiento de la misma.

La conferencia causó excelente impresión en el auditorio.

El senador Justo salió hoy de ésta, llegando a ésa probablemente mañana a primera hora.

redundan en bien de los intereses fundamentales del país.

Formula luego una invitación para que la cámara se constituya cuanto antes, pues es objeto de diatribas y ataques de la opinión pública.

Ahora — dice — casi se toma a mal cuando uno manifiesta que es diputado, porque se supone que un diputado es haragán, en el mejor de los casos, o un indecente.

Los diputados cobran sus dietas por decreto del P. E. y eso no les quema las manos; les quema las manos, en cambio, alguna manchita que encuentran en el diploma de algunos diputados del interior.

El orador termina su discurso haciendo indicación de que la cámara se pronuncie sobre el proyecto presentado, por una votación nominal.

El diputado **Molinari** hace la defensa del proyecto que fué presentado con el objeto de apresurar la constitución de la cámara para que ella pueda iniciar cuanto antes su trabajo. Agrega que los diputados de los otros sectores tenían el recurso de votar contra el mismo, sin necesidad de entregarse a desahogos tan vehementes como injustos.

El orador sostiene algunos diálogos con los diputados **Pena, Oddone y Castro.**

El diputado **Adolfo Dickmann** dice que, habiendo algunos diputados que se disponen a hablar largamente, y como de la índole del proyecto surge que debe discutirse brevemente, pues de otra manera se malograría el propósito de sus autores, formula indicación de pasar al orden del día.

Hablan varios diputados, y la presidencia concede la palabra al diputado **Alcorta**, el que dice que con la aprobación del proyecto del sector personalista, la cámara quedaría constituída en su aspecto orgánico por una mayoría del litoral, produciéndose una situación encarada ya por nuestros antepasados cuando trataron de establecer la representación que rige a la nación. Se trata, entonces, de una moción grave, que no ha sido bien meditada por sus autores.

Al terminar el orador, se vota una moción de cierre del debate, con resultado afirmativo, y al darse lectura al proyecto a fin de proceder a su votación nominal, el diputado **Quirós** manifiesta que no podrá votar en pro ni en contra, porque el llamado proyecto de resolución no es tal.

El diputado **Adolfo Dickmann** y varios otros, se adhieren a las manifestaciones del diputado **Quirós.**

Después de un cambio de ideas, la presidencia resuelve dar por retirado el proyecto y poner a votación "que la cámara se constituya inmediatamente".

Practicada la votación nominal, resulta negativa por 80 votos contra 56.

LOS DIPLOMAS DE CATAMARCA—

El secretario **Zambrano** da lectura del único dictámen de la comisión especial de poderes, y previo informe del presidente de la comisión diputado Castro, se aprueba en general y particular.

Como no están presentes los diputados electos Ramón C. Ahumada y Alberto F. Figueroa, se pasa a tratar el distrito de Córdoba.

DIPLOMAS DE CORDOBA—

El secretario **Zambrano** da lectura del despacho de la mayoría, suscrito por los diputados Ceballos, Míguez y Marcó, y de los dos despachos de la minoría, firmado el uno por los diputados Costa y González Iramain, y el otro por los diputados Molinari y Rodríguez J. R. Como se sabe, el despacho de la mayoría aconseja el aplazamiento del diploma del diputado José María Martínez, y la aprobación de los restantes; el primero de la minoría propone la aprobación de todos los diplomas, y el segundo, el aplazamiento de la consideración de todos los diplomas hasta las sesiones ordinarias.

Habla el diputado **Ceballos**, diciendo que espera que la cámara resuelva el caso de Córdoba con el mismo criterio con que procediera al tratar las elecciones de la Capital.

El diputado **Castro** manifiesta que en el seno de la comisión se han producido grandes debates al tratar las elecciones de Córdoba, porque en este distrito existen dos grandes partidos que se disputan el triunfo encarnizadamente. Agrega que tanto él como el diputado González Iramain estudiaron la documentación de Córdoba con toda minuciosidad, y que no tuvieron inconveniente en suscribir un dictamen aprobatorio del acto electoral porque consideran que el mismo es inobjetable.

Habla luego el diputado **Jorge Raúl Rodríguez**, quien pronuncia un largo discurso para fundar el dictamen de aplazamiento de los diplomas, que propuso a la cámara.

El diputado Rodríguez habló de las policías bravas de Córdoba, de la intromisión activísima de las autoridades en la campaña preeleccionaria y en el acto mismo de la elección y de la falsificación de libretas de enrolamiento. Menciona numerosos casos concretos.

Cuando el orador terminó su exposición, y siendo las 20, la cámara apoya una moción de pasar a cuarto intermedio hasta hoy, formulada por el diputado **De la Vega.**

Exito de una minuta socialista

En Campana se regulariza la situación del consejo escolar

El conflicto del consejo escolar de Campana acaba de ser solucionado. Ha tenido el desenlace lógico, el que se desprendía como una consecuencia fatal del estado de cosas creado por el oficialismo, y que no podía prolongarse por más tiempo.

La minuta, pues, del diputado Ameri, planteada la semana anterior, ha tenido pleno éxito. El P. E. en decreto de fecha 14 del corriente, reconoce a las autoridades elegidas popularmente en noviembre, y así lo hace saber a la Dirección general de escuelas, a fin de que haga cesar en sus funciones al inspector Santos, que oficiaba de comisionado.

Cesa la situación de irregularidad de la vida escolar en Campana, pero es indudable que queda, como un documento fehaciente de los tortuosos manejos del radicalismo gobernante, la serie de graves concretos que mencionara el diputado Ameri en su oportunidad, y que van desde el desfalco de los dineros públicos hasta la usurpación de funciones.

Ahora, algunos diarios muy afectos a las tergiversaciones en beneficio de determinados políticos, atribuyen la regularización del gobierno escolar en Campana, a las gestiones particulares de un ex diputado conservador ante el ministerio de gobierno. No nos extraña tan peregrina afirmación, si se considera que de algún modo tienen que salvar su situación los conservadores, quienes, a pesar de su fiereza opositora de circunstancias, han venido guardando completo silencio sobre el asunto, y soportando con extraordinaria mansedumbre el despojo que de su autoridad se hiciera en el consejo escolar de la referida localidad, donde tienen enorme mayoría.

El caso es que la minuta socialista ha hecho entrar en vereda al gobierno radical, y que su reciente decreto no es otra cosa que la confirmación de todo cuanto nuestros compañeros denunciaran en la cámara.

El P. E. les ha dado razón, y de hoy en adelante Campana recobra la normalidad de las importantes funciones que compete a la autoridad escolar.

INFORMACIONES MUNICIPALES INEXACTAS

Con bastante atraso, por cierto, la dirección del registro civil ha dado a publicidad la siguiente noticia acerca del movimiento demográfico en esta capital, durante el mes de febrero último:

Nacimientos, varones 1.820, mujeres 1.705; matrimonios, 1.240; defunciones, varones 980, mujeres 701; nacimientos defunciones, 148; testimonios expedidos 6.176. Total actas labradas, 3.525; renta producida, $ 24.432.

La sección 15a. (parroquia de San Bernardo) es donde ocurrieron más nacimientos; la sección 5a., donde se celebraron más matrimonios y la sección 19a. (Pilar) es donde se anotaron más defunciones.

Como bien puede notarse, según los datos de esta oficina municipal, los nacimientos fueron 3525, de los cuales 1820 corresponden a varones y 1705 a mujeres.

En cambio, en el boletín mensual de estadística municipal correspondiente al mismo mes de febrero se dice que los nacimientos fueron 3490, distribuídos así: 1801 varones y 1689 mujeres.

¿Cuál de estas dos informaciones — ambas de origen municipal — es la exacta?

Convendría que la autoridad respectiva averiguara el caso, pues no sabemos para qué pueden servir datos que como estos carecen de exactitud y por consiguiente de toda seriedad.

SOCIEDAD LUZ

CONFERENCIAS DE HISTORIA

Mañana viernes, a las 21, el profesor Ratto Valerga, dará la segunda conferencia sobre historia.

EXHIBICION DE UNA PELICULA

Mañana viernes, a las 20.30, se exhibirá la película "Evitemos el peligro", sobre higiene.

TODO SEA POR DIOS Y LOS SANTOS EVANGELIOS

El diputado conservador por la provincia de Bs. As. Dr. Alberto Viñas pronunció un discurso en la cámara. Pieza preparada sobre la base de una colección de chistes ensayados en las tertulias de algún club social, fué recibida con alguna complacencia por la cámara, aun cuando en ciertos pasajes el valor de las figuras literarias descendió más de lo conveniente.

Este su primer discurso habría de ser también el último, por cuanto el doctor Viñas, al terminarlo, hizo su testamento político. Y en trance de muerte política, se atrevió a provocar la ira de Dios, haciendo escarnio de la fe y las creencias del ex gobernador de Buenos Aires señor Cantilo.

Pero, ¡oh, naturaleza humana, cuán mudable sois!

Al día siguiente, el doctor Viñas retira su testamento, y resuelve seguir en el mundo de los diputados vivos.

Y después de pasar una noche agitada, sin poder conciliar el sueño, atormentado por el sacrilegio de haberse mofado de la fe y creencias del ultramontano señor Cantilo, resuelve incorporarse a la cámara, jurando "por Dios y los Santos Evangelios".

En resumen: el doctor Viñas no renuncia, y el doctor Viñas no es liberal; se queda por los Santos Evangelios, pero la cámara no puede esperar nada de quien empieza con dos claudicaciones su diputación nacional.

El desalojo del "Luna Park"

En reiteradas oportunidades nos hemos ocupado de este asunto, en vista de la negligencia o complacencia del departamento ejecutivo de la comuna para con el señor Domingo M. Face que usufructa de un terreno municipal en la calle Corrientes entre Pellegrini y Cerrito donde funciona el "Luna Park".

El proceder de la intendencia ha motivado varias reclamaciones por parte de los concejales socialistas, y hace poco en una sesión del concejo el doctor Giménez promovió una nueva interpelación al departamento ejecutivo de la municipalidad instándolo a que hiciese efectiva una resolución del cuerpo que ordenaba el desalojo del mencionado local.

Parece que por fin la intendencia ha dado cumplimiento a lo sancionado por el concejo, iniciando el juicio de práctica.

Así es que ayer el juez doctor Varangot decretó el desalojo del local de que nos ocupamos.

¡Ya era tiempo!

Ecos del triunfo socialista en Resistencia

El P. E. desestima una protesta de los candidatos radicales

Los candidatos a **concejales por una** fracción radical de Resistencia, Ernesto R. de Urquiza y Antonio A. Taboada, protestaron las elecciones últimamente verificadas en esa comuna, en las que triunfó el Partido Socialista, así como impugnaron la incorporación de los electos por no haberse ajustado ella a las prescripciones reglamentarias, según adujeron.

El ministerio del interior, por resolución dictada ayer, ha desestimado la protesta, por considerar que no es el poder ejecutivo, sino el concejo municipal, a quien corresponde juzgar de la validez de la elección de sus miembros (artículo 24, inciso 3o. de la ley 1532), y en cuanto a la integración de éste con los concejales electos para el objeto expresado, ha sido hecha con las prácticas constantes en los cuerpos colegiados.

CONFERENCIA

Centro Socialista de la sección 15a. (Villas Devoto y Real) — Realizará el domingo 20, a las 15.30 horas, una conferencia pública, en la intersección de las calles Bermúdez y Tres Cruces, donde hablarán el ciudadano Ernesto J. Vasini y el diputado nacional Alfredo L. Spinetto, sobre los temas "Dictaduras" y "Socialismo y militarismo", respectivamente.

ADMINISTRATIVAS

Acceso a la estación Guido

Para la ejecución de obras de reparo en el camino de inmediato acceso a la estación General Guido (provincia de Buenos Aires), zona del F. C. Sud, el P. E. ha aprobado la documentación pertinente, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 11.000 m|n.

Camino de Nueva Galia a Anchorena

Condestino a la ejecución de obras de reparo en el camino de Nueva Galia a Anchorena, provincia de San Luis, zona del F. C. Oeste, el P. E. ha aprobado el proyecto y presupuesto, valor este último de $ 32.802 m|n preparado por la dirección general de puentes y caminos del ministerio de obras públicas.

Caminos de Gorostiaga y La Rica a Suipacha

El P. E., por un decreto de la fecha ha aprobado un proyecto y presupuesto, valor este último de $ 22.550 m|n. preparados por la dirección general de puentes y caminos, con destino a la ejecución de obras de reparo en los caminos de Gorostiaga a La Rica hacia Suipacha y de inmediato acceso a la estación Gorostiaga.

Camino de Unzué a Cuatro Vientos

Ha sido aprobado por el P. E, un presupuesto importe de $ 23.000, preparado por la dirección general de puentes y caminos con el fin de licitar públicamente la ejecución de obras de reparo en el camino de Unzué a Bolívar por Cuatro Vientos, provincia de Buenos Aires, zona del F. C. Sud.

Tierras para aborígenes

En la tarde de ayer entrevistaron al ministro del interior los pobladores de San Martín de Los Andes (Neuquén), aborígenes Francisco y Miguel P. Curruhimez, Pablo Gómez y Santiago Nohuelfilo Maldes.

El objeto de la visita al secretario de Estado era solicitar su apoyo en la gestión que iniciarán ante el ministerio de agricultura a fin de obtener diversas tierras.

El ministro del interior manifestó a los aborígenes que no dejará de hacer todo lo que a su alcance estuviera en favor de las pretensiones que los ha traído.

CACHETS FUCUS
Contra el dolor de cabeza

TEATROS Y CONCIERTOS

Los estrenos

"L'AME EN FOLIE", de François de Curel.

Con esta obra, y no con la frívola producción de Savoir, debió presentarse en el Cervantes la compañía dramática francesa Gretillat-Tessier. Poco importa que el público — ese público que en cuestiones literarias sigue admirando a Sardou, Ohnet o Núñez de Arce — no la encontrase, como sucedió anoche, de su agrado y predilección.

El drama que nos dió a conocer el mencionado conjunto es de los que bastan para valorizar una temporada.

¿Que François de Curel no es "teatral"? Ciertísimo. Para nada le preocupan los convencionalismos que otros comediógrafos a la moda califican pomposa y vagamente de "técnica".

Sus "situaciones" dimanan de la fuerza ideológica del diálogo. Sus personajes no son vulgares representaciones de hombres y mujeres, sino encarnación de conceptos.

Claro que a quien no esté familiarizado con otros libros que no sean novelas de intriga o melodramas de "acción", a lo Forzano, debe resultarle un tanto dificultoso seguir las disquisiciones del autor de "L'ivresse du sage".

Y, sin embargo, ¡qué claro, qué limpido el raciocinar de ese sabio, hermano gemelo de aquel protagonista de "Le nouvelle idole"!

Sin caer absolutamente en el darwinismo, Curel analiza con su habitual perspicacia y profundidad el problema de la selección natural condicionado por las leyes convencionales que rigen en la vida "civilizada" las relaciones sexuales.

Son agudas, hondísimas reflexiones sobre problemas y hechos que todos los días se plantean y desarrollan ante nuestros ojos, pero que, en la mayoría de los casos sólo dan margen al comentario salpimentado, la crónica roja o la comedia de adulterio.

François de Curel, dándonos una nueva prueba de su enorme talento, nos ha dado también una lección: cómo, agudizando el análisis, puede encontrarse en el fondo de cualquier drama vulgar, los sutilísimos "porqués" determinativos, los fundamentos y causas racionales de toda manifestación psico-fisiológica.

Jacques Gretillat y Valentine Tessier encarnaron sus respectivos personajes con suficiencia y comprensión altamente **ponderables. Los restantes, apenas discretos.**

"UN ESCANDALO EN MAR DEL PLATA", de Julio F. Escobar.

Julio F. Escobar conserva en esta obra, estrenada en el Buenos Aires por la compañía de Enrique Muiño, sus conocidas características de comediógrafo y periodista.

Es un trabajo que parece hecho a vuelapluma, de un tirón, ágil, nervioso, combativo. Los personajes son, espiritualmente, idénticos a otros que ya vivieron en las obras del mismo autor. La finalidad, honesta pero un tanto pueril, por la forma. El diálogo, vibrante, intencionado, restallante en chistes que parecen brulotes y paradojas que resultan afirmaciones.

En suma: una obra estimable, pero que no marca ninguna evolución en su autor, salvo la de su aparente cambio de postura filosófica ante la mujer.

Las actrices Conti, Iturrat, Muñoz y Faluzzi, y los actores Muiño, Bono y Podestá, desempeñaron los principales papeles con eficacia y corrección.

"BESAME EN LA BOCA", de Bourel, Bellini, Doblas y el maestro Fourat.

La compañía de revistas que viene actuando en el Florida estrenó ayer una producción de ese género, "Bésame en la boca", de Bourel, Bellini, Doblas y el maestro Fourat, que fué bien recibida por el público.

"TRANSMITE CARDELLI", de T. Adam y el maestro Gueresta.

En la última sección que hoy verificará en el teatro de Verano la compañía de Francisco Cardelli, se estrenará una revista original de Tito Adam y el maestro Juan Gueresta, titulada "Transmite Cardelli por la estación T. V.".

Colón

Nos informan por la secretaría de este teatro, que el sábado, en 4a. función de abono a los sábados nocturnos, se representará "La Gioconda", con Giannina Arangi Lombardi, Luisa Bertana, Aurora Buades, Giacomo Lauri Volpi, Benvenuto Franci y Tancredi Pasero, bajo la dirección del maestro Gino Marinuzzi.

Al día siguiente, en función de abono, a las matinées, subirá a escena "Pagliacci", en la que debutará la soprano Nina Morgana, interpretando el papel de Nedda; la parte de Canio será cantada por Aureliano Pertile, y Tonio, por el barítono Benvenuto Franci.

La dirección de la orquesta estará a cargo del maestro Gabriel Santini.

Seguirá a "Pagliacci", "Il carillon magico", de Pick Mangiagalli, con el mismo reparto del estreno y bajo la dirección del mismo maestro.

Por la noche, en 4a. función de las extraordinarias, se repetirá "Amleto", con el barítono Titta Ruffo.

La dirección de la orquesta estará a cargo del maestro Gino Marinuzzi.

Asociación del Profesorado Orquestal

Como oportunamente hemos anunciado, la Asociación del Profesorado Orquestal ha organizado para este año un concurso de obras sinfónicas, cuyas bases fueron dadas a conocer.

Recordamos que el día 20 del mes en curso vence el período de admisión de las obras para ese concurso, debiendo el jurado expedirse en un plazo de treinta días después de esa fecha.

Noticias breves

La compañía de Gilberto Govi, cuya temporada en el Marconi finalizará el 7 de julio, pasando luego a Rosario y Montevideo, anuncia el estreno "A fuga di zeneixi", de G. Gallina, y el beneficio de Rosetta Mazzi.

—En Montevideo se prepara para el 27 del mes próximo, primer aniversario de la muerte de Luis Vittone, un acto de homenaje.

—El viernes debutará en el teatro "Joao Caetano", de Río de Janeiro, la compañía italiana de Luis Almirante.

—Ayer partió para Nueva York la tiple Lidya Campos.

La Época
16 Cigarrillos
en dos paquetes
de 20-30 y 40 cts
COMPAÑIA TABACALERA
CANGALLO 2675

Discurso del diputado Oddone al tratarse los diplomas de Buenos Aires

A continuación publicamos el discurso que pronunció el diputado Oddone en la sesión del lunes, al considerarse los diplomas de los legisladores electos por la provincia de Buenos Aires:

Oddone — Deseo decir algunas palabras con el propósito de fijar aún más, si es posible, la posición del grupo socialista en este debate y aportar algunos elementos que me parecen de interés.

Cuando el grupo parlamentario socialista resolvió votar en contra del aplazamiento de los diplomas de la provincia de Buenos Aires, no lo hizo ciertamente creyendo que el estado político y la situación administrativa de esa provincia merecen el aplauso, ni siquiera el apoyo del grupo.

Sabemos perfectamente cuál es la situación de la provincia, conocemos al dedillo cuáles son los procedimientos que se ponen en práctica en el primer estado argentino con el propósito de manejar los asuntos públicos en beneficio casi siempre de los amigos. Sabemos que en la provincia de Buenos Aires no se administra en la forma debida los intereses de la población; conocemos los vicios de los gobiernos, conocemos los vicios de la política, sabemos que la corrupción electoral y de toda índole está muy lejos de haber sido desalojada; sabemos que las lacras del juego y de la politiquería están en pleno auge tanto o más que cuando manejaba las cosas el régimen. Pero para guiar nuestro pensamiento, para dar expresión a nuestra voluntad y determinar nuestro voto, nos ha bastado y nos basta en general que en el país los electores puedan acercarse libremente a la urna, puedan emitir libremente su voto, y esos votos sean honestamente contados por las juntas electorales o los encargados de hacerlo. Porque si fuéramos a oponernos a la aprobación de diplomas en cuanto ellos proceden de provincias en donde los vicios electorales son perfectamente conocidos,

> **tendríamos que oponernos a todos porque en ninguna provincia argentina deja de haber vicios electorales, en ninguna provincia argentina se procede, en los momentos preelectorales, sino con el sistema viejo, denunciado siempre por nosotros, de la baja política electoral: el comité, el caudillo, la promesa del empleo, la promesa del favor personal, la distribución de centavos. Esto es lo que forma la base de nuestros partidos adversarios y por los cuales triunfan en las respectivas provincias.**

Nosotros sabemos que es mucho más difícil enseñar, en la forma como lo hacemos nosotros, que es mucho más difícil hablar a los electores de un programa electoral, del saneamiento de la moneda, de la separación de la iglesia del Estado, de las modificaciones a nuestro sistema impositivo, etc.; sabemos que es mucho más difícil hablarles de eso que ofrecerle a cada elector un empleo de quinientos pesos. Es por eso que nuestra propaganda marcha con lentitud pero con seguridad, y que los partidos adversarios nuestros consiguen con tanta facilidad adictos, y triunfan sobre nosotros por tantos miles de votos.

> **La cancha de taba es un elemento de primer orden para los partidos adversarios: conservadores, radicales, provincialistas, etc., hacen de la cancha de taba un elemento primordial para las elecciones.**

El alcohol, la distribución de vino en las provincias de Mendoza y San Juan, la distribución de carne el día del comicio, la apertura del comité ocho días antes de las elecciones, en el que meten a los peores elementos que encuentran en la población y los saturan con bailes, a los que hasta llevan mujares de mala vida, todo eso hace a nuestros adversarios ganar elecciones; pero nosotros no estamos apurados por triunfar: nosotros sabemos que la acción lenta de nuestro partido ha de ir entrando poco a poco en la conciencia popular; nosotros queremos que el hombre que sufrague por la lista de nuestro partido tenga la conciencia de que realiza un acto elevadísimo, de necesidad pública, de necesidad nacional, de verdadero patriotismo.

Como lo dijo con toda verdad el diputado González Iramain, yo quise informarme directamente, por los miembros de mi partido que viven en las distintas localidades, de cómo se había desarrollado el acto eleccionario. Yo sabía — porque hace muchos años que milito en el partido — cuáles eran los procedimientos, que no podían ser otros que los ya enunciados: el comité, la taba, el alcohol, etcétera; pero quise tener la documentación directa, venida de las localidades, para poder ir acumulando datos que servirán seguramente para la historia política del país, aun cuando no la haga sino mi partido. Y así es cómo he corroborado todas estas verdades que nosotros decimos en todas partes con la certeza de que nadie las puede contradecir.

El diputado González Iramain se ha referido al caso ocurrido en Luján y yo no sé si los señores diputados han percibido bien la importancia del asunto. En Luján, el Partido Socialista tiene dos concejales, uno de los cuales fué fiscal en una mesa el 7 de marzo. El intendente de la localidad, José María Pérez, lo hizo echar de la mesa, alegando que no vivía en la localidad.

Es claro que no vamos a hacer de esto una gran cuestión. Estoy seguro de que fiscales socialistas han sido expulsados de las mesas en distintas partes de la provincia de Buenos Aires, así como de muchas localidades de las demás provincias; pero esto no puede motivar por parte de nosotros un voto condenatorio de los diplomas que vienen de la de Buenos Aires.

Mucho más grave, es el caso que también ofrece Luján, de que el diputado electo que nos viene de esa localidad está en una gravísima situación moral, que realmente no podría incorporarse a la cámara ni su partido debió haberlo incluído en la lista.

> **Nosotros debemos procurar que las personas que vienen a la cámara, que los ciudadanos que forman nuestras listas de candidatos sean hombres contra los cuales nadie tenga nada que decir, ni se tenga siquiera la menor sospecha sobre su honestidad. Sin embargo, de Luján nos viene un diputado que tiene una importante cuenta pendiente con el Tribunal de cuentas de la provincia de Buenos Aires.**

Es menester que se conozcan estas cosas.

El señor Pérez, diputado electo por la provincia de Buenos Aires, ha sido alcanzado por el Tribunal de cuentas de esa provincia por malversación de fondos públicos y por toda clase de delitos. Ha sido alcanzado en más de 29.000 pesos, sin que él se haya ni siquiera dignado contestar la demanda que el Tribunal le hacía, con el propósito de aclarar, primero, y de recabar, después, esa suma de dinero, que para

(Continúa en la 5a. página)

EL REY de los TÓNICOS
es sin duda alguna el Aceite de Hígado de Bacalao
Rico en Vitaminas (elementos nutritivos) y facilmente absorbido y asimilado por el organismo, *con tal que* se tome en su forma líquida, agradable al paladar como se prepara con la famosa
Emulsión de Scott
Compre la Original. Proteja su Salud.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

AVISO

El Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación hace saber a los señores propietarios de fincas ubicadas en la Capital Federal, que desde el 1o. de Abril ppdo. se están cobrando en las Oficinas de la calle Viamonte No. 1951 los servicios de agua y cloacas correspondientes al semestre comprendido entre el 1o. de Octubre de 1925 y el 31 de Marzo de 1926, habiéndose remitido ya todos los memorándums a las fincas que reciben los mencionados servicios.

A los que aún no los hayan abonado se les previene que el pago debe efectuarse en la Oficina de Recaudación, calle Viamonte No. 1951, ya sea personalmente todos los días hábiles desde las horas 11 a 15, menos los sábados, que es de 9 a 11, o bien remitiendo por Correo el importe respectivo en un giro postal o bancario o en un cheque a la orden del señor Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación. Por carta certificada se les remite a la mayor brevedad el recibo correspondiente.

Como la recaudación por cobradores se gestiona únicamente para los servicios de agua por medidor, los que por cualquier causa no hayan recibido aún los memorándums para el pago de los servicios de agua y cloacas deberán reclamarlos en la Oficina o por Correo.

v. 19|6. Buenos Aires, Mayo de 1926.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Una novela que se destruye y el autor de un "injerto" que aparece

Director de LA VANGUARDIA:

El 15 del corriente apareció en la 4a. edición del diario "Crítica", en conflicto con su personal y con la Federación Gráfica Bonaerense, una larga carta del escritor teatral Claudio Martínez Paiva, en la que, a la vez que presentaba su renuncia del puesto de redactor del mismo, atacaba a los obreros gráficos y a la institución que los agrupa.

Contestamos los cargos en una nota publicada en algunos diarios en la que demostramos en forma irrebatible, que el venenoso ataque a los obreros gráficos y a su organización estaba basada en el desconocimiento absoluto del conflicto de los periodistas en el año 1919 y en el concepto erróneo de la labor técnica de los obreros gráficos, a quienes atribuía poder providencial para evitar la inserción de sueltos y artículos que a ellos no les resultaran agradables.

Pero entre las cosas que decía el señor Martínez Paiva hay una afirmación que es grave, y es la que atribuye a los obreros del taller en combinación con algunos de la redacción, el hecho que pasamos a narrar, y que transcribimos con sus mismas palabras; es el siguiente:

El señor Martínez Paiva alude a la lucha sostenida por la Federación de Gente de Teatro y a su ingreso como consecuencia de esa lucha en la secretaría de redacción del diario "Crítica". Y en seguida dice lo siguiente:

"Como siempre, en esa hora difícil el único baluarte de la Federación de Gente de Teatro fué "Crítica" que acompañándonos, rompió sus relaciones comerciales con las empresas con pérdida visible y cuantiosa de sus ingresos mensuales. En esa lucha sin suerte, me cupo el honor de ser secretario de la Federación y jefe de la página teatral de "Crítica", puesto este que me fué ofrecido como un acto de adhesión a nuestros ideales y para que usase de él sin más tutela que la que pudiese interesar a la buena marcha del conflicto planteado contra las empresas. Deshecha la Federación con el concurso de todos los indiferentes, obreros y no obreros quedé en "Crítica" ametrallando sinvergüenzas. Era un consuelo; el tiro en la noche; un grito en el silencio. Todos los obreros de máquinas de "Crítica" sabían en qué condiciones estaba yo; de qué ideas y amarguras me mantenía en la derrota. Un día, después de dejar armada mi página nadie sabe aún qué mano misteriosa injertó un suelto favorable a una empresa y desfavorable de hecho para la Asociación del Profesorado Orquestal, en lucha todavía con esos empresarios.

La Asociación del Profesorado Orquestal se había jugado el destino con nosotros.

Por mi parte, hice por ella todo lo que el deber me imponía y lo que el agradecimiento me dictaba. Pude, después de largas y penosas deliberaciones intervenir con eficacia en la unión del gremio de músicos, dividido en dos entidades antes de nuestro conflicto teatral. Ese suelto que perjudicaba a la Asociación del Profesorado Orquestal fué compuesto por un obrero que sabía perfectamente que al atacar a esa entidad me atacaba a mí en la doble traición de lo que significaba el suelto y de la forma en que fué injertado en la página teatral. Pregunté en el taller quién lo había compuesto y no apareció el autor; pregunté en la redacción quién lo había escrito y tampoco lo supe. Aún me queda la satisfacción de pensar que uno y otro no fueron más que dos miserables. Presenté esa misma tarde la renuncia. ¿Hubo un movimiento de solidaridad para conmigo entre los obreros del taller? No. Tampoco la pedí: no la esperaba, ni podía interesarme. Si alguna adhesión hallé fué la del director que me ofreció nuevamente las páginas de su diario.

He expresado con esto de qué lado está mi amistad, mi afinidad espiritual".

Esto es lo que escribe Martínez Paiva. Y bien. Ayer, aunque sospechábamos no pudimos averiguar quien le hizo la vil traición al señor Martínez Paiva. Pero hoy sí lo sabemos. Y preste atención el señor Martínez Paiva, pues lo que pasamos a decirle es la pura verdad, tan verdad, que a pesar de que consideramos un maestro de la simulación al señor Botana, creemos no ha de negárselo si se lo pregunta directamente el señor Martínez Paiva.

El autor de aquel injerto, el miserable, según su expresión, autor de la traición que tanto le amargó, el que hizo el artículo que importaba el cambio de frente a favor de las empresas teatrales y contra los trabajadores músicos y actores, entre los cuales se encontraba el señor Martínez Paiva, fué el director de "Crítica", señor Natalio Botana. Esto que afirmamos, estamos dispuestos a demostrarlo en forma concluyente e intergiversable. El señor Natalio Botana injertó a espaldas, es cierto, del secretario de redacción señor Claudio Martínez Paiva, el suelto que traicionó a los componentes de la Asociación del Profesorado Orquestal y al mismo Martínez Paiva.

Si de ese lado están las amistades del señor Martínez Paiva, es el caso de decirle: "Qué amigos tienes Benito".

Nos permitimos dudar, sin embargo, que el señor Martínez Paiva ignore quien pudo tener la suficiente autoridad, aparte del secretario, que era él, para disponer se publique o no un suelto en un diario. Es una cosa bien clara que la única persona que puede hacer eso es el director. Y si alguien se atreviera a hacer semejante cosa, que no fuera el director mismo, ¿cómo es tan ingenuo el señor Martínez Paiva para suponer que no se adoptara ninguna medida contra los que permitieron alterar la página ya armada? ¿Y cómo explica que lo hayan dejado ir así tan serenamente de parte de la dirección?

La verdad de lo ocurrido fué — y eso para nadie era un misterio en "Crítica", entonces, salvo para el señor Martínez Paiva — que el señor Botana deseaba deshacerse de Martínez Paiva, porque éste, precisamente con su campaña, le impedía realizar con las empresas el pingüe negocio que le proporcionaban las entradas y los avisos de los teatros, negocio que el señor Martínez Paiva aguaba.

Esta es la novela que lamentamos deber desentrañar al señor Martínez Paiva. El ensueño de su "Crítica", amparo, consuelo y refugio, queda de este modo destruído con quebranto, seguramente, del romanticismo de que hace gala.

Pero a pesar de lamentarlo, es la verdad y la verdad no puede ser negada ni por el señor Martínez Paiva.

Si hasta aquí le había "quedado al señor Martínez Paiva la satisfacción de pensar que uno y otro (el linotipista y el autor del suelto) fueron dos miserables", ahora le quedará también el consuelo de que uno de ellos, al menos, era su patrón, el señor Botana.

Agradeciendo la publicación de las líneas precedentes, saludo al director atte. — **Juan A. Erneta**, administrador.

Con mayor energía que en los primeros días, continúa la huelga en el diario "Crítica"

Dice el comunicado del comité de huelga:

"Han transcurrido cinco días desde que el personal gráfico de "Crítica" se ha visto obligado a lanzarse a la calle porque la dirección de "Crítica" pretendió atentar contra la Federación Gráfica Bonaerense, destruyendo la organización en su talleres, para poder rebajar las condiciones de salario y aumentar el horario de la jornada de labor que hasta ahora reinaba en dichos talleres.

El personal huelguista, hoy más firme que nunca, en la lucha en que se halla envuelto, no cejará en su empeño hasta tanto se doblegue la prepotencia de Botana. Y ello se debe a la justicia de la causa que defienden, torpemente falseada por "Crítica" y sus serviles instrumentos.

"Crítica" de ayer, después de haber guardado prudente silencio, luego de la explotación del "sabotage" que nos atribuía, publicada el sábado pasado — contestada incontrovertiblemente en nuestro manifiesto —, se atreve a dar una explicación... a su manera.

"Ladra; es señal que cabalgamos". Intenta llevarnos a una polémica, que no rehuímos, porque a conciencia hemos obrado bien en defensa de nuestros sagrados principios de organización y de las conquistas de que disfrutamos desde hace cinco años, condiciones que "Crítica" nos ha querido arrebatar, contrastando con su tendencia "izquierdista", que simuladamente se ha atribuído en sus páginas, a cuyo objeto ha esgrimido el error de la página repetida — ¿será error? —, que el propio Botana ha reconocido le correspondía al maquinista y al secretario de redacción, Niño. De esto sigue insistiendo y no confiesa que estos dos personajes se hallan trabajando en su casa, no obstante haberles exigido la "renuncia". ¿Por qué no aclara esta situación y la calla nombrando solamente al "capataz"? Sencillamente porque el cuento de la página repetida ha sido una completa farsa, tanto más cuanto los obreros habían aceptando la humillación de que le hizo objeto al "capataz". La verdad es que quería el conflicto a todo trance. Pues lo tiene, y que afronte ahora todas sus consecuencias, porque los obreros no se hallan dispuestos a transar.

No. Nuestros carteles y manifiestos no constituyen una "calumnia". Es la pura verdad de los sucesos y de la posición jesuítica que "Crítica" ha adoptado ante el pueblo. Y una prueba de ello la hallamos que al hablar de la página repetida, pone en boca de un obrero: "que había visto la página, etc., etc., pero que no había querido decir nada porque él no tenía que meterse en cosas ajenas". Y, en cambio, dijo lo siguiente: "que él no se explicaba cómo el secretario y el maquinista no habían advertido la repetición de esa página, pues hallándose él de asueto el día del hecho de la repetición, al comprar el diario notó inmediatamente". De manera que "Crítica" miente, ya que estando ese obrero en la calle no podía haberlo hecho notar.

El hecho de que "Crítica" haya defendido algunas causas que pudieron aparecer nobles ante la opinión, no es una prueba de honestidad. Se puede pedir la revolución para los de afuera y ser conservadora para los de adentro. En eso de la orientación "izquierdista", no ha habido por parte de "Crítica" nada más que el propósito de agradar a una determinada fracción del pueblo, ya que la otra está bien explotada! En una palabra: esa orientación "izquierdista" es un negocio visto hasta por un ciego. No nos venga entonces con lágrimas de cocodrilo.

El horario que se trabajaba en "Crítica" era de seis horas exactas, pero a raíz de la reclamación obrera anterior, pues él quería aumentar en una hora el horario. No era la "bondad" de Botana quien lo otorgaba, pues hay varios diarios en esta capital que trabajan ese horario.

Chismoso impenitente, tiene que meterse también con el horario que se trabaja en los talleres gráficos de la Federación Gráfica y pretendo compararlos en su favor. En la Federación Gráfica se trabajan 44 horas semanales, como en todas las casas de obra donde la producción no es tan intensa y continua como en los diarios. Ojalá el señor Botana pudiera mirarse en ese espejo! Los obreros del taller de la Federación no tienen a sus espaldas la amenaza del rufián que lleva todos los "partecitos" al patrón y que éste recoge y asimila con fruición.

Mañana proseguiremos haciendo el proceso al patrón de "Crítica" y su diario y replicando las infames mentiras y las patrañas publicadas en la 4a. edición de "Crítica" de ayer.

Mientras tanto la huelga sigue su curso. Las numerosas comisiones destacadas para el ataque están listas. El desafío lanzado por el simulador del periodismo izquierdista se ha recogido por parte de toda la clase trabajadora.

PROSIGUE LA AGITACION EN EL GREMIO

Otra importante conferencia — Los talleres comprendidos en la sección 13, los obreros gráficos que trabajan en los mismos, están invitados para una importante reunión-conferencia, el 25 del corriente, en el salón de la Federación de Sociedades Gallegas, calle Piedras 1185.

A ese propósito se repartirá una convocatoria especial, y que todos los compañeros conscientes gráficos que trabajan por esta zona deben pasar por secretaría a retirar la invitación para que sea conocida por los interesados.

Fiesta con motivo del 19o. aniversario de la fundación de "El Obrero Gráfico", órgano de la Federación Gráfica Bonaerense — La comisión de fiesta a este propósito, el 24 de julio, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, realizará una velada artística y danzante, para la cual está preparando un atrayente programa.

La rifa — Postergada la rifa, a fin de que se pudiera dar motivo a la colocación de más números y a la liquidación de talones llevados por delegados a los talleres, se advierte a los asociados y todos los interesados, que la misma se sorteará en la fiesta que se efectuará el 24 del próximo mes.

HOY SE REUNIRA LA C. G. A.

Hoy jueves, a las 17.30 horas, se reunirá la C. A. Se encarece a todos sus miembros puntual asistencia, por tener que tratarse asuntos de suma importancia.

Unión O. Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

La ley de trabajo a domicilio

Y una "Cooperativa Comercial" que se alza contra la misma

La inspección a la ley 10.505 de trabajo a domicilio asesorada por un técnico, miembro de la comisión de salarios (sastrería fina), compañero José Plastina, nombrado en asamblea del Sindicato Unión Obreros Cortadores Sastres, Costureras y Anexos, se constituyó el 1 de junio en el comercio Cooperativa Comercial Israelita, con domicilio en la calle Rivadavia 2179, y comprobó que en la citada casa se infringía la ley de trabajo a domicilio, por cuanto no pagaban los precios establecidos, y no tener en lugar visible la tarifa que por ley es obligatorio colocarla en lugar donde los obreros puedan leerla. El presidente de dicha sociedad firmó el acta de infracción y comprometióse a dar cumplimiento a todas las exigencias de la ley, lo que dijo ignoraba. El día 7 del corriente mes apersonóse en la oficina del jefe de inspecciones del Departamento nacional del trabajo el obrero Marcos Schujman, el que denunció que en la Cooperativa Comercial Israelita, por haber reclamado el cumplimiento del pago según tarifa, había sido despedido, y a tal efecto presentaba doce vales a cobrar; por dicha oficina fué comisionado el inspector de ese Departamento señor Gaudencio Giannoni, el que en compañía del asesor de este sindicato, se constituyó en dicho comercio el día 8 del mismo mes y comprobó la veracidad de todo lo denunciado, exhibiendo los vales de sacos números 1565, 1622 y 1672 con los precios anotados en $ 15, lo que por ley corresponde pagar $ 19 c|u.; los vales de sacos cruzados números 1646 y 1683, anotados en $ 16 c|u., correspondiendo pagar $ 21 c|u.; sobretodos de vales números 273, anotados $ 20, correspondiendo a $ 26.30; el número 280 y de $ 19, corresponde a $ 27.50; vale 312, anotado $ 19, corresponde $ 26.40; el vale 313, anotado $ 19 corresponde a $ 25.40; el vale 340, sin poner precio, corresponde a $ 27.50; el vale 353, anotado $ 23.20, corresponde a $ 25.40. Afirma el obrero que los vales de sobretodos en que figuran mayores precios de $ 19, es para burlar la inspección, siendo que no los pagan; que los precios que pagan son sacos $ 15 y sobretodos $ 19; y como dicho obrero protestara por ese procedimiento, entonces fué despedido.

Por el concreto expuesto, pueden darse cuenta las autoridades y los señores jueces cómo es violada descaradamente una ley tan humanitaria como es la del trabajo a domicilio, que es la llamada a poner remedio a la inicua explotación de que son objeto una gran mayoría de mujeres que llevan grabadas en el rostro el estigma de la miseria y el sufrimiento.

Es necesario que una vez por todas el Departamento nacional del trabajo tome en serio el asunto y haga los trámites que corresponda, sea ello ante el ministro del interior o ante las cámaras legislativas y que sea reformada la ley 10.505 y que el Departamento tenga autorización de cobrar las multas, a fin de que los malos industriales prueben el peso de la misma.

En resumen, la inspección labró el acta correspondiente y preguntó al presidente si se pagaría al obrero y éste contestó que debía eso resolverlo el directorio (téngase en cuenta que el obrero fué despedido), lo que el inspector puso en conocimiento de la asesoría jurídica del Departamento nacional del trabajo, a fin de entablar demanda contra dicha cooperativa por el cobro correspondiente. Por causa de que una obrera habita en la misma casa del obrero, también ésta fué despedida. Es así cómo esa sociedad cooperativa se alza en contra de las leyes, que están llamadas a propiciar el mejoramiento y el bienestar de más de 80.000 obreros y obreras de la aguja, que en la capital federal son tan vilmente esquilmados.

Quedan invitados todos los trabajadores de la aguja a hacer sus reclamaciones ante el sindicato, por las anomalías que se le presenten.

Sindicato de Obreros en Calzado

GRAN FUNCION ARTISTICA A BENEFICIO DE UN COMPAÑERO ENFERMO

Un grupo de militantes del sindicato inició los trabajos tendientes a la preparación de un festival artístico para ayudar al camarada Rafael D'Aquila, víctima de un accidente de trabajo, de suma gravedad.

La función tendrá lugar hoy jueves, a las 21 horas, en el teatro Boedo, calle Boedo 959.

Obreros Nafteros

Nos comunican de esta entidad que continúa la lucha contra la nafta "Energina" y el kerosén "Aurora", de la Anglo Mexican Petroleum.

Asimismo nos pide hagamos constar que para hoy jueves, se desea la presencia de todos los huelguistas, en Méjico 2070, a las 18 horas, por haber un asunto de mucho interés, y que se tomará nota de los ausentes.

LA NUEVA REGLAMENTACION DE LA LEY 4661

LA AGRUPACION SOCIALISTA DE EMPLEADOS DE COMERCIO SEÑALA VARIOS CASOS CONCRETOS DE INFRACCIONES

Expusimos anteayer la opinión de esta entidad socialista y los hechos que sus comisiones de control habían comprobado en el primer domingo de vigor de la nueva reglamentación de la ley 4661, del descanso dominical. Cabe ahora continuar manifestando y hacer público otros aspectos de la misma cuestión, para dejar bien sentado la verdad de lo dicho con anterioridad sobre la nueva serie de ininterrumpidas violaciones que se preparan al descanso dominical, pese a los términos de la ley y de su novísimo reglamento.

El domingo pasado pudimos contemplar que los negocios de almacén estaban cerrados a lparecer, pero que por la puerta que comunicaba al zaguán se expendía en iguales condiciones que los demás días de la semana. Esto ocurrió en la mañana del domingo en la generalidad de los negocios de almacén y bebidas; pero muchos comerciantes se arrepintieron de esa actitud matinal y rectificaron su proceder. ¿Creerá el lector que fué para cumplir por completo las disposiciones terminantes que expone la ley y la reglamentación? Absolutamente.

Una nueva recorrida hecha a la tarde del domingo, nos hizo ver esa rectificación patronal, la cual consistía en tener abiertos sus negocios en la puerta correspondiente al despacho de bebidas unos, y otros totalmente.

En cuanto a los quioscos que expenden cigarrillos en la Avenida de Mayo, podemos agregar que sólo hemos visto dos de ellos que parece no se habían enterado de las disposiciones de la nueva reglamentación. Ellos eran el que existe en la plaza del Congreso y el de la esquina a Bernardo de Irigoyen. En estos quioscos sin reparo alguno se vendía de todo, con la natural sorpresa de aquellos quienes sabían que se estaba cometiendo una infracción descarada.

Y si pasamos a otras ramas del comercio, obligados asimismo a cumplir la novísima reglamentación, como serían los mercados, podemos asegurar que se ha procedido en iguales condiciones a los anteriores domingos.

Un caso patético lo hemos comprobado en el Mercado Proveedor. Concurrimos allí el domingo 13 ppdo. acompañados de un inspector del Departamento nacional del trabajo y hallamos a todos los negocios comprendidos en la prohibición de expender, que estaban como si por allí no hubiese pasado nada. Apersonados al señor administrador para levantar la correspondiente acta de infracción, este señor no hacía más que quejarse de lo que él llamaba un absurdo en prohibir vender los domingos.

—"¿Adónde iremeos el día domingo, si nos obligan a no vender?" — nos preguntaba el administrador citado. "¿Quieren que vayamos a pasar el día en las carreras en lugar de estar atendiendo el comercio?"

Para ese señor administrador, y para los infractores que con él se hallaban de acuerdo en sus manifestaciones, sólo hay dos maneras de pasar el domingo: violando las leyes, o encenegándose en el vicio.

No es posible permitir que tanto patrones como empleados concurran a parques, jardines o plazas públicas, a tomar sol, respirar aire puro, sino que para los infractores a las leyes humanas y sociales no hay otro recurso que estar permanentemente metido en el comercio, atendiendo a los parroquianos que no saben comprender el perjuicio que hacen a los empleados de esos comercios con su actitud.

La comisión que concurriera al Mercado Proveedor, además de levantar la infacción cometida por el administrador de referencia, tomaron también las de los siguientes comerciantes: M. Mirás, establecido con bazar en la calle Bernardo de Irigoyen número 762; y el de un almacén que estaba abierto y atendido por el dueño y otros empleados, en la calle Humberto I número 1008. Los demás comercios vistos en la recorrida de esa comisión se hallaban en las condiciones a que ya nos hemos referido en el suelto anterior a éste.

Habremos de continuar exponiendo nuestro criterio al respecto de ese primer domingo de vigencia del nuevo reglamento a la ley 4661, sobre cuyos extremos y atenciones para su cumplimiento disentimos con las opiniones vertidas por el señor presidente del departamento nacional del trabajo, todo lo cual creemos necesario puntualizar, para evitar que a su margen se puedan prestar las instituciones oficiales en la intención de aumentar personal innecesario.

Federación de Empleados de Comercio

Secretaría: B. Mitre 1085

Esta Federación convoca a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que se realizará el sábado 19 del corriente, a las 21 horas, en el local de la calle Belgrano 1426, para tratar el siguiente importante orden del día:

1o. Informe del delegado al congreso de la U. S. A.; 2o. Deben reformarse nuestros estatutos.

¡Ningún asociado debe faltar!

Unión Ferroviaria

SECCION BURZACO, F. C. SUD—

La comisión ejecutiva invita a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 24 del corriente, a las 17 horas, para tratar la siguiente orden del día:

Acta; Informe del tesorero; Correspondencia; Movimiento de socios; Informes del delegado al congreso; Renovación de la C. E.; Asuntos varios.

De Posadas (Misiones)

GREMIALISMO A USANZA "REVOLUCIONARIA"

Nos escribe nuestro corresponsal en Posadas:

"Por más que vengan delegados revolucionarios y archirrevolucionarios, el movimiento obrero local no da señales de vida.

¡Es claro! Los trabajadores están tan cansados de ese verbalismo desconcertante, a que a los llamados que hacen los sindicorradicales de la reorganizada F. O. Unidos, contestan los trabajadores haciéndoles el vacío.

Hoy, para los obreros, es una nueva vida, comparada con la que se llevaba cuando la Federación de marras estaba en su apogeo.

Entonces, el que quería trabajar tenía que pagar 24 pesos (eso si tenía buenos padrinos y no le sacaban 50), y atenerse al trabajo que le quisieran dar; porque hay que tener en cuenta que los trabajos mejores se los acaparaban los de ciertas camarillas que giraban en torno de los dirigentes de la Organización.

Podrán darse una idea los compañeros del estado de espíritu en que se encontraban los trabajadores de estas regiones en esa época, con decirles que a los "delegados", "secretarios" y demás dirigentes, se les tenía como seres extraordinarios, y a quienes había que obedecer ciegamente, sin entrar a discutir sus actos ni palabras.

Estas reflexiones se me ocurren a propósito de ciertos incidentes ocurridos en la última (y única) asamblea, donde un compañero propuso la fundación de una Caja de ayuda mutua, para en caso de enfermedad no tener que recurrir a las consabidas listas de suscripción.

¡Aquí fué Troya!; nunca hubiera propuesto semejante medida; se incorporó el secretario, y con ademanes semejantes a los de un patrón enfurecido, dijo que él "no podía permitir que se aprobara esa proposición antirrevolucionaria y burguesa", y otra sarta de pamplinas más; y la proposición no prosperó.

¿Ustedes creerán que el secretario es un mártir de la causa? No: es un radical que en tiempo de elecciones lo vemos llevar votantes en camiones y autos a los corralones radicales.

Así es que con semejantes autoridades, la F. O. U. ha nacido muerta, y hacen muy bien los obreros en no dejarse engañar por esos elementos inescrupulosos que los desvían de su ruta positiva para servir los intereses políticos de sus amos.

Federación de la Industria Textil y Anexos

Para el sábado 19, a las 17.30 horas, está convocada la asamblea general extraordinaria del gremio para discutir asuntos de importancia.

Unión Obreros Municipales

La C. A. de la Unión Obreros Municipales, reunida el día 15 de junio, y enterada del fallecimiento de la madre del compañero secretario, Pérez Leirós, manifiesta a este compañero su más sentido pésame por tan dolorosa e irreparable pérdida.

Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica

SOLIDARIDAD PRACTICA CON EL PROLETARIADO MINERO INGLES

La C. A. en su reunión extraordinaria del 15 del corriente, resolvió abrir una lista de suscripción a favor del proletariado minero en lucha, encabezándola con la cantidad de doscientos pesos.

Los compañeros que trabajan en el taller de Scarpa, a iniciativa del camarada Kusloff, han aportado la cantidad de 14.40 pesos.

Los compañeros delegados deben pasar a retirar las listas de susbscripción que desde ya se encuentran a disposición de los mismos.

Al respecto, también se acordó ratificar el pedido al C. C. de la U. S. A. a fin de que ésta inicie una subscripción nacional.

QUINTISMO AL SERVICIO DEL CAPITALISMO

Nuestros compañeros que componen el comité local de propaganda, del radio de Piñeyro, se dieron a la consciente tarea de emprender una campaña de reorganización sindical en la localidad.

Consecuentes con este propósito, iniciaron el trabajo en los talleres del sindicato electro-metalúrgico argentino, que hasta hace poco teníamos organizado, convocando al personal a una asamblea que debía realizarse anteayer en la calle Av. Galicia 215, a cuyo efecto se repartieron los manifiestos del caso.

A pesar de que parezca increíble, sucedió el caso de que un grupito de quintistas acaudillados por un crumiro de la Energina, irrumpe en la asamblea del personal a los gritos de que la U. S. A. había traicionado la huelga de jubilaciones, y que el sindicato de metalúrgicos eran todos carneros porque habían traicionado esa huelga (?).

Tanto para aclarar, es bueno hacer recordar que ha sido precisamente nuestro sindicato el que provocó la huelga en la S. E. M. A. que duró medio día y con la que se obtuvo el cese del descuento. Ahora se trataba de iniciar una campaña pertinente a fin de obtener la devolución de lo que aún retienen, y héte aquí que aparecen los "revolucionarios" que hacen de crumiros en la Energina a fin de malograr nuestros esfuerzos.

Nos resistimos creer que han sido mandados por la empresa para impedir nuestra propaganda de organización. Pero si no fuera así, ¿qué tienen que ver los nafteros con los metalúrgicos?

CONTINUA LA HUELGA DE V. ITALIA CON TODO VIGOR

Este conflicto, que de tiempo se venía presintiendo, continúa desarrollándose dentro de la solidez propia de los conflictos en los que está cimentada la justicia de la causa que se defiende.

Los esfuerzos del industrial son tenaces en el sentido de derrotar al personal. La policía está, como siempre, al servicio incondicional de los detentadores de la propiedad privada, y ya se han producido las primeras detenciones de compañeros, que lejos de amilanar al numeroso personal en huelga, sirven ellas para afianzar el espíritu de lucha.

El personal de huelga se reúne hoy jueves a las 15 horas, en nuestro local Méjico 2070.

SIN VARIANTE SE DESARROLLA LA HUELGA DE COLALILLO Y PRIETO

Con cohesión ejemplar se viene desarrollando este prolongado conflicto. Los patrones no progresan en los propósitos de reemplazar al personal en huelga, a pesar de los esfuerzos que vienen haciendo, y de la ayuda que el pelotón de policía particular les aporta.

Nunca nos hemos hecho la ilusión de que en el régimen capitalista existe democracia; si por acaso alguien se la hubiera forjado, bástale presenciar el aspecto que ofrecen los policías al servicio de estos patrones tramposos.

Mujeres que trabajan como guardabarreras

El P. E. dictó ayer un decreto por el que se declara que las mujeres que trabajan como guardabarreras en las empresas ferroviarias no están comprendidas en las disposiciones prohibitivas contenidas en los artículos 5 y 6 de la ley No. 11317, reglamentaria del trabajo.

VOTO GENERAL

Elección del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa

AMPLIACION DE LA CONVOCATORIA

El Comité Ejecutivo resuelve:

En aplicación del artículo 12 (nuevo) de los estatutos, aprobado por el último voto general, que reglamenta la elección de los cuerpos centrales del Partido, las CC. AA. de las agrupaciones deberán convocar a las mismas a asamblea a los fines y de acuerdo con las prescripciones de los incisos a), b) y c) de dicho artículo. Las asambleas deberán efectuarse dentro de los 30 días de la fecha de esta resolución, o sea, a más tardar el 30, de acuerdo con la resolución del Comité Ejecutivo de fecha 16 de junio, ampliando el plazo acordado en la sesión anterior en 15 días más.

El Comité Ejecutivo resuelve además hacer presente a los centros que no estén al corriente en sus cotizaciones a la caja central del Partido (o sea que no hayan cotizado por lo menos el mes de marzo a la tesorería del Comité) que deberán hacerlo dentro del mismo plazo a fin de que los votos de sus afiliados sean computables en cada una de las operaciones de dicha elección.

Los incisos pertinentes del nuevo artículo 12, son los siguientes:

Artículo 12, apartado segundo: elegidos por el voto directo de los afiliados en la siguiente forma:

a) Inmediatamente de clausurado el congreso ordinario del Partido, los centros que hayan estado en condiciones estatutarias de concurrir al mismo, celebrarán asamblea dentro de los quince días de la fecha de su clausura.

b) Estas asambleas se efectuarán con cualquier número de presentes una hora después de la de convocatoria, y tendrán por objeto votar los candidatos que los afiliados presentes propongan al Partido para titulares y suplentes del Comité Ejecutivo, y de la Comisión de Prensa, en listas separadas.

c) Las comisiones administrativas de los centros comunicarán al Comité Ejecutivo, dentro de los tres días de efectuada la asamblea, el resultado de la votación y el número de presentes en la misma con derecho de voto. Esta comunicación será refrendada por el secretario general y el tesorero, y acompañada de una nómina de los afiliados al corriente en sus cotizaciones, con el domicilio de los mismos.

De acuerdo con los artículos 12 y 38 de los estatutos del Partido los centros procederán en sus asambleas a designar diecisiete candidatos a miembros del Comité Ejecutivo y doce para la Comisión de Prensa.

A los secretarios de las agrupaciones

Asambleas primarias

De acuerdo con las disposiciones pertinentes del nuevo artículo de los estatutos, las notas dando cuenta de las asambleas para proponer candidatos al Comité Ejecutivo y a la Comisión de Prensa deben ser remitidas al Comité Ejecutivo dentro de los tres días de efectuada la asamblea, estar refrendada por el secretario y el tesorero del Centro, y contener todos los nombres propuestos, por orden del número de los votos en su favor, y sin excluir a ninguno, aunque haya obtenido un solo voto, porque deberán computarse todos en conjunto.

Deberán también las comunicaciones dejar constancia del número de presentes en la asamblea con derecho de voto, a fin de verificar cuáles de los propuestos hayan obtenido mayoría absoluta.

GONZALEZ MASEDA.
Secretario general del P. S.

EN EL SUBTERRANEO

UNA DENUNCIA

Nos escribe el ciudadano Nazareno Iscaro para hacer la siguiente denuncia:

Dice el denunciante que viajando su esposa en un tren del subterráneo, el viernes 11 del corriente, entre las estaciones José María Moreno y Primera Junta, aquélla vió caer a la vía, por una de las puertas del coche, que había quedado abierta, a un hombre al parecer italiano, que viajaba junto con otros dos.

La señora dió un grito de horror, que fué oído en el coche inmediato, y cuando el tren llegó a Primera Junta, los guardas interrogaron a la señora y a otros tres pasajeros acerca de lo sucedido.

Como el ciudadano que nos escribe no encontró en los diarios del sábado ni en los del domingo la menor referencia al hecho que presenció su señora, y presumiendo que se trata de ocultarlo para eximir de toda responsabilidad a la empresa, se ha dirigido a nuestro diario con el objeto de que se aclare lo ocurrido.

PRUEBE NUESTRA GRASA Y SE CONVENCERA DE SU PUREZA Y CALIDAD

FRIGORIFICO WILSON S.A. DE LA ARGENTINA

De la calidad de grasa que emplea depende su mayor o menor éxito en el arte culinario, y por buenos, si no los frie en una grasa que le consta que usted adquiere para cocinar, si no los frieen una grasa que le consta que es absolutamente pura y refinada, no debe sorprenderse si el sabor del plato preparado no guarda relación con la buena presencia que puede tener.

Todas las grasas de todos los almacenes son grasas y guardan un precio más o menos uniforme, pero solamente una de ellas se distingue, por especial elaboración, la del Frigorífico Wilson.

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE PRIMERA CATEGORIA

FRIGORIFICO WILSON DE LA ARGENTINA

SAN MARTIN 232 BUENOS AIRES

POR LA SALUD Y EL PROGRESO DEL PARTIDO

La elección de sus autoridades

Junio 16.

El ciudadano Miguel Guglielmotti, en LA VANGUARDIA de ayer, manifiesta haber recibido una lista de candidatos para miembros del C. Ejecutivo y C. de Prensa, cuyo sobre tiené el membrete de "Crítica Social". Al denunciar el hecho para reprobarlo, hace bien el ciudadano Guglielmotti en suponer que "Crítica Social" haya sido ajena a tal envío, pues afirmamos categóricamente que en ningún momento hemos facilitado a nadie nuestros sobres para ese objeto ni otros parecidos. Y, por otra parte, el comité de redacción de "Crítica Social" no ha hecho ni enviado listas a nadie, ni está en sus propósitos secundar un procedimiento que siempre ha repudiado.

Para que el ciudadano Guglielmotti y todos los que hayan recibido listas en sobres con el mismo membrete conozcan bien cual ha sido nuestro criterio en materia de listas, deben leer un comentario que con el título de "Procedimientos nuevos" publicamos en el número 6 de "Crítica Social" y que lamentamos no transcribir aquí por negarse a ello el ciudadano director de LA VANGUARDIA.

Como se ve, no podía "Crítica Social" ponerse a imitar procedimientos que fuera la primera, si no la única, en denunciar y repudiar. Nos hemos limitado, en nuestro número anterior, a publicar los candidatos que nos enviara el Centro de la sección 15a. (San Bernardo), y estamos dispuestos a proceder en igual sentido con cuanta resolución nos comuniquen.

Y en lo que respecta a candidaturas, "Crítica Social" ratifica el criterio expuesto en su editorial del 5 del corriente, cuya lectura recomendamos a todos los compañeros del Partido. — **Martín P. Chavarría**, secretario de redacción de "Crítica Social".

Legislatura bonaerense

SESIONES SECRETA Y PUBLICA EN DIPUTADOS

LA PLATA, 16 — En sesión secreta, que se prolongó cerca de hora y media, la cámara de diputados prestó hoy acuerdo a los pliegos del ejecutivo por los que se designa consejeros de educación a Pedro Ruiz, ex diputado provincial y actual presidente de un comité irigoyenista de La Plata, y José S. Massone, ex diputado nacional y que desarrolla una actuación política análoga al anterior, en su localidad, Zárate.

Lo prolongado de la reunión, así como los frecuentes toques de campana, que se oían desde las antesalas, demostraron que dichos pliegos no pasaron sin un debate agitado, que motivó, sin duda, la activa intervención de los sectores de las minorías.

Poco después se llamó a sesión pública, la que se inició a las 17, con 48 diputados en el recinto y 52 en la casa.

Se dió lectura a los asuntos entrados, entre los que figuraban las renuncias que elevan como miembros del cuerpo, por haberse incorporado a la cámara de diputados de la nación, Inocencio Pérez y Angel Lagomarsino, y el despacho producido por la comisión respectiva en el proyecto de presupuesto para el año en curso, el cual es el mismo, salvo algunas reformas, que presentó la mayoría en el período anterior, y que ya tiene sanción en general de la cámara. En su despacho, la mayoría radical rechaza en gran parte las proposiciones que implicaban reformas en el proyecto de presupuesto que envió el poder ejecutivo.

Se resolvió que una comisión especial dictaminase dentro del término de 15 minutos acerca de la situación de los que deben reemplazar a los dimitentes nombrados, según el orden de lista.

Respecto al referido despacho de la comisión de presupuesto, el diputado Castex propuso que se considerara el miércoles próximo, como primer asunto.

Alrededor de esta moción se produjo un extenso debate en el que intervinieron en pro y contra Bustillo, Poblet Videla, Käiser, Ruggieri, Maino y otros. El primero y también el representante socialista opinaron que el despacho, dado que es otro distinto al anterior, debía volverse a considerar en general.

Agotada la discusión se votó nominalmente, en primer lugar la moción del diputado Bustillo, en sentido contrario a la que formulara el diputado Castex, es decir que previamente la cámara trate el despacho en general, rectificando así su sanción anterior. La moción fué rechazada por los votos de la mayoría radical y del sector provincialista.

Acto seguido se aprobó la moción Castex.

El mismo diputado declaró luego que en la aprobación de su moción se comprende implícitamente la postergación de todo proyecto de minuta, así los que figuran en primer término en el orden del día como los que pudiesen presentarse.

Por intermedio de Barraza el sector socialista expresó una opinión contraria a la del representante radical, a la cual consideró en pugna con el reglamento de la cámara, que no podía ser modificado por una simple votación.

La mayoría votó de acuerdo con lo indicado por el representante radical.

La comisión "ad hoc" designada a raíz de las renuncias antes citada, presentó despacho aconsejando la incorporación de los reemplazantes según orden de colocación en la lista respectiva, que son Ricardo J. Sirio y Juan R. Irigoin. Hallándose éste último en antesalas se le invitó a prestar juramento y a incorporarse a la cámara.

Ameri, debiendo proseguir fundando la minuta que presentara el sector socialista en la anterior sesión relativa a la situación anormal del consejo escolar de Campana, dijo que la retiraba en virtud del reciente decreto del P. E. disponiendo la entrega del consejo a sus autoridades efectivas, tal como correspondía y lo reclamó en su discurso del miércoles pasado.

Habiendo quedado la cámara sin número, la presidencia levantó poco después la sesión.

Los capellanes de Cantilo

LA PLATA, 16 — El sector socialista, por intermedio del diputado Barraza, presentó la siguiente minuta de comunicación en la sesión de hoy:

"En presencia de la situación anormal creada por la intromisión indebida del P. E. en la esfera de las facultades privativas de la legislatura, al reponer, por decreto, los puestos de capellanes suprimidos expresamente por ésta al discutirse el presupuesto de gastos de la administración, la H. cámara resuelve:

Manifestar su desagrado por la actitud del P. E. al dictar los decretos de fecha 19 y 20 de junio del año ppdo., y hacerle saber la conveniencia de su inmediata derogación".

UNIVERSIDAD DE LA PLATA

CONFERENCIA EN EL COLEGIO NACIONAL

LA PLATA, 16 — El próximo sábado, a las 16 horas, y en el salón del colegio nacional, el señor Enrique B. Morales dará una conferencia con proyecciones luminosas, desarrollando el tema "Nuevos descubrimientos sobre Tutankhamón". La entrada será libre.

Murió de frío en un calabozo

LA PLATA, 16 — En un calabozo de la comisaría de la sección 3a. de esta ciudad, fué encontrado muerto, en la madrugada de hoy, un anciano cuyo nombre se ignora, que fuera detenido anoche al parecer en estado de ebriedad.

El deceso, según un médico que examinó el cadáver, se produjo a consecuencia del frío.

BANCO MUNICIPAL DE PRÉSTAMOS

REMATES OFICIALES

HOY A LAS 14 HORAS **HOY**

REMATE DE OBJETOS VARIOS

en el local de ventas: AVENIDA DE MAYO 1302, esq. SGO. DEL ESTERO

Máquinas de coser: Singer, New-Home, Original Mundios, Naumann. Máquinas de escribir: Royal, Continental, Underwood, Remington, etc. Aparatos fotográficos. Instrumentos de cirugía. Herramientas varias. Utiles de afeitar. Instrumentos de cirugía e ingeniería. Compases. Cristalería. Porcelanas. Objetos de arte. Cubiertos sueltos y en estuche. Bastones. Paraguas. Abanicos. Artículos de bazar en general. Revólveres S. W., Eibar, Colt. Pistolas. Escopetas. Armas diversas. Libros. Cuadros. Artefactos eléctricos. Anteojos para teatro, campo y marina. Estufas. Objetos diversos en general.

Continuará la venta durante los días 18, 19, y 21

A LAS 14 HORAS

Nueva resolución del jefe de policía

LA PLATA, 16 — El jefe de policía dictó una resolución prohibiendo al personal de la dependencia valerse de influencias para obtener ascensos u otros beneficios particulares, estableciendo que, además, de resultar inoficiosas las gestiones de tal carácter, serán pasibles de penalidades los infractores.

Bombas de estruendo en Luján

LUJAN, 16 — El flamante diputado Inocencio A. Pérez festejó su triunfal entrada al congreso de la nación con bombas de estruendo y silbido, durante várias horas.

Las continuas explosiones indignaron a la población, motivando una protesta por parte del vecindario, que tuvo que soportar el aturdidor ruído máxime cuando todo el pueblo conoce la clase de "legislador" de que se trata.

ECOS DE UN ASESINATO

GUAMINI, 16 — Se recordará el cobarde asesinato de que fué víctima Francisco Actis, por parte de un sujeto pendenciero, de apellido Amaya o Lastra, muy apañado por la policía local.

Dijimos en tal ocasión que desde el primer momento se trató de fraguar un sumario para "salvar" al criminal, corroborando nuestro aserto el hecho de haberse encontrado un médico complaciente que se prestara a certificar que el deceso de Actis se había producido por asfixia (!), cuando en realidad, según lo reveló la autopsia del cadáver practicada dos días después por otros médicos, la muerte fué ocasionada por un balazo disparado por Amaya o Lastra.

Pues bien; ahora, el mismo y siempre complaciente facultativo, que ante el fracaso de su primer diagnóstico (?) opinara luego que el tiro se había disparado solo, al caer el arma al suelo, prepara un nuevo documento certificando que el delincuente es un sujeto que sufre de alteración mental a consecuencia de enfermedades venéreas.

El vecindario, entre el cual era muy apreciado el ciudadano Actis, se halla indignadísimo en presencia de estos "trabajos" tendientes a obtener la libertad del asesino, pues a éste no se le conocía por alienado, sino como un vago sin ocupación alguna, que en dos veces que ocupara empleos en la policía, fué expulsado por promotor de desórdenes y disparo de armas.

Según rumores corrientes, un cómplice de Amaya en el suceso que nos ocupa, de apellido Saldine, se encuentra ya en libertad, lo que hace aumentar de grado la protesta del vecindario contra la mala justicia.

Con este motivo, en estos días se llevará a cabo un mitin público.

Corrupción de menores

GUAMINI, 16 — Es verdaderamente alarmante la forma en que se va difundiendo el vicio entre los menores de la localidad.

Desde un tiempo a esta parte las confiterías y bares se ven muy concurridos por niños que juegan al billar mediante apuestas en dinero, hasta altas horas de la noche, sin que las autoridades tomen medida alguna en el sentido de hacer cesar esa vergüenza.

ENTRE RIOS

Resultados parciales del escrutinio

PARANA, 16 — Al finalizar el escrutinio correspondiente al departamento de Gualeguaychú, la posición de los candidatos era la siguiente: Rafael F. Finondo, Bernardo E. Harispe y Eduardo Berisso, antipersonalistas, 2724 votos; Manuel L. Pesado, Horacio C. Rebori y J. C. Méndez Casariego, irigoyenistas, 2536. En blanco, 336; varios, 33 y 41 de los fiscales que se computarán oportunamente.

La junta electoral anunció ayer también los resultados correspondientes a los distritos de La Paz y San José de Feliciano, que arrojó los siguientes cómputos: Feliciano: Waldino L. Gadea, concentracionista, 515; L. Regino Correa, antipersonalista, 261; Juan Alberto Lanús, irigoyenista, 181; en blanco, 27; 7 de fiscales no computados.

La Paz arrojó los siguientes totales: Justo G. Medina, Juan D. Gálvez y Marcial L. Galina, concentracionistas, 2.053 votos; José B. Maldonado, Abelardo Lescano y Cándido Sologaa, irigoyenistas, 1.475; Manuel Acevedo, Guillermo Acosta y Carlos Kennedy, antipersonalistas, 1.314; en blanco, 166; 50 votos de fiscales no computados aún.

Con la verificación de los cómputos del distrito Uruguay-Colón, que debe realizar hoy la junta electoral, quedará terminado el escrutinio de las elecciones de legisladores realizadas el 6 del corriente mes.

Es probable que haya elecciones complementarias en los departamentos donde fué suspendido el secrutinio de varias mesas, siempre que los partidos así lo soliciten al P. E.

SANTA FE

NOTICIAS DE ROSARIO

RECHAZO DEL CONVENIO "AD REFERENDUM" CELEBRADO CON LA EMPRESA DEL CENTRAL ARGENTINO.

ROSARIO, 16 — En la sesión celebrada hoy por el concejo deliberante, fué rechazado, por unanimidad, el convenio celebrado "ad referendum" entre la intendencia y la empresa del ferrocarril Central Argentino.

Conforme al despacho aprobado, se deberá iniciar gestiones ante el gobierno de la nación, a fin de revertir la autorización acordada para la ubicación y trazado de la nueva estación local y vías férreas, cuya construcción el despacho de la mayoría consideraba atentatoria a los intereses de Rosario.

Como en las sesiones anteriores, concurrió a la de hoy numerosa barra, causando buena impresión la sanción del concejo.

CONFERENCIA SOBRE FISIOLOGIA DEL TRABAJO.

ROSARIO, 16 — El sábado próximo, a las 18 horas, el doctor Cayetano Viale dará una conferencia en el salón de actos públicos de la escuela normal número 2, sita en Córdoba y Balcarce, sobre "Fisiología del trabajo".

BIBLIOTECA "MARIANO MORENO"

ROSARIO, 16 — La biblioteca pública "Mariano Moreno", que funcionaba en los altos del mercado central, se ha trasladado a la calle Buenos Aires 1288, sede del consejo nacional de mujeres (filial Rosario), donde seguirá prestando sus servicios al público.

La biblioteca de referencia ha pasado a formar parte del Consejo nacional de mujeres.

—La dirección de la Biblioteca Argentina, institución municipal, se ha dirigido a los diputados por el departamento Rosario, interesándolos por el pronto despacho del proyecto presentado por el diputado Argonz, consistente en acordar un subsidio por la suma de treinta mil pesos y por una sola vez, a la institución de referencia.

UN PROFESOR... DE HOLGANZA

ROSARIO, 16 — Conocen los lectores de LA VANGUARDIA la denuncia formulada por el órgano del Centro de estudiantes de la Facultad de ciencias económicas relativa al abuso cometido por el diputado Jorge Raúl Rodríguez, profesor de régimen agrario que jamás concurrió a dictar su cátedra.

En el número 2 de "El Debate", órgano del centro de referencia, aparece la siguiente nota relacionada con el asunto:

"El profesor de régimen agrario — Por fin, parece que el profesor de régimen agrario, don Jorge Raúl Rodríguez, se ha dignado contestar a las comunicaciones del decano y ha pedido una prórroga del permiso tácito que se había tomado, debiendo hacerse cargo de su cátedra en septiembre, si no recordamos mal.

Esto se supo en la última sesión del consejo.

¿Qué estimulante habrá obrado para que el profesor referido despertara de su letargo?"

CORRIENTES

El gobierno proyecta contratar un empréstito de cinco millones de pesos oro

CORRIENTES, 16 — El P. E. ha enviado a la legislatura un proyecto de empréstito concebido así:

"Autorízase al P. E. de la provincia a contratar un empréstito en el interior o exterior por la suma de cinco millones de pesos oro o su equivalente en libras esterlinas, dólares u otra moneda extranjera de oro, de acuerdo con la ley monetaria nacional.

El producido de este empréstito se destinará a los objetos siguientes: 1o.) Cancelación de la deuda externa y deuda flotante de la provincia. 2o.) Cancelación de la deuda con el Consejo superior de educación. 3o.) Arreglo de los caminos que dan acceso a esta capital, de los departamentos linderos. 4o.) Construcción de puentes en Mercedes, Curuzú-Cuatiá, Libres, Bella Vista, etc.; reparación de los edificios fiscales y construcción y reparación de edificios escolares".

MENDOZA

Estabilidad de los empleados públicos

LOS IDONEOS DE FARMACIA SE ORGANIZAN

MENDOZA, 16 — Ha sido presentado un proyecto a la cámara de senadores con respecto a la estabilidad de los empleados públicos.

El proyecto en cuestión consta de 57 artículos y consulta a la vez la inamovilidad del personal de la administración, el procedimiento que debe adoptarse en caso de que fuera necesaria la remoción de algún empleado, el sistema de los ascensos y el punto relativo al sueldo mínimo de los empleados de modesta categoría.

—Ha quedado definitivamente constituída la sociedad que se proponía fundar el gremio de idóneos de farmacia para que se encargue de la defensa de sus intereses.

LA PAMPA

El 11 de julio se realizarán elecciones municipales en General Pico

PLATAFORMA ELECTORAL Y CANDIDATOS SOCIALISTAS

GENERAL PICO, 16 — Como hemos informado, para el domingo 11 de julio próximo ha sido convocado, después de un sin fin de chicanas, el electorado piquense a fin de elegir nuevo concejo deliberante y jueces de paz titular y suplente.

Nuestro centro concurrirá a la lucha comicial sosteniendo la plataforma electoral que trascribo a continuación:

1. Jornada de 8 horas de trabajo y salario mínimo de $ 6 por día o $ 160 mensuales para todos los obreros mayores de 18 años de edad ocupados directamente por la municipalidad o empresarios que ejecuten obras públicas licitadas por la misma.
2. Reconocimiento del derecho sindical y cumplimiento del descanso dominical o hebdomadario para los obreros de la comuna.
3. Inversión preferente de los dineros públicos en el arreglo y conservación de las calles, plazas y paseos públicos. Creación de una cuadrilla municipal permanente a ese efecto.
4. Desagüe y nivelación de la ciudad, propiciando a la vez la apertura de pasos a nivel que favorezcan el tránco de vehículos con el barrio Este.
5. Disminución gradual de todo impuesto municipal a los artículos de primera necesidad y exención de todo impuesto a la construcción de casas.
6. Impuesto a la tierra libre de mejoras y formación del catastro parcelario del municipio.
7. Municipalización del hospital, creación de la guardia obstétrica, gratuita y adquisición de una ambulancia. Instalación de baños públicos gratuitos.
8. Ampliación del alumbrado eléctrico y aplicación de una tasa más equitativa en proporción al consumo de energía. Creación de una oficina técnica revisora de medidores.
9. Municipalización de la venta de los artículos de primera necesidad.
10. Creación de una biblioteca y banda de música. Supresión de toda subvención y franquicias a los cultos o instituciones religiosas.
11. Fomento de la instrucción primaria mediante el suministro de matrícula, ropas, calzado y útiles gratuitos a los niños cuyos padres lo soliciten. Implantación de la copa de leche en las escuelas, por cuenta del municipio. Propiciar la creación de una escuela de artes y oficios.
12. Cumplimiento estricto de las ordenanzas en vigencia que tiendan a beneficiar los intereses públicos.
13. Persecución severa del juego y la inmoralidad. Suspensión del personal burocrático en la comuna y provisión de los puestos de carácter técnico por concurso.

Declaración — En caso de que nuestros candidatos resulten electos, propiciarán la acción tendiente a la descentralización de la justicia letrada.

La lista de candidatos socialistas proclamada, es la siguiente:

A concejales: Jaime Roma, Francisco Burugorri, Salvador di Noto y Domingo Aldrey.

A jueces de paz: José Santervas, titular; Anacleto Pereyra, suplente.

Campaña de propaganda

GENERAL PICO, 16 — El lunes último el Centro Socialista local dió comienzo a la campaña de propaganda con motivo de las próximas elecciones municipales, realizando por la noche una conferencia en la esquina de las calles 25 de Mayo y Belgrano.

No obstante la baja temperatura reinante, concurrió un público numeroso y entusiasta, el que escuchó con suma atención la palabra de nuestros compañeros José Luparia y Domingo Besasso.

El viernes 18 se llevará a cabo otra conferencia, a cargo de Besasso.

Aniversario socialista

COLONIA BARON, 16 — En su asamblea realizada últimamente, el Centro Socialista resolvió celebrar el XXX aniversario del Partido en la Argentina, con una velada a beneficio de la biblioteca "1o. de Mayo", anexa al mismo.

RIO NEGRO

Próximas elecciones municipales en General Roca

CAMPAÑA ELECTORAL

GENERAL ROCA, 16 — Con motivo de acercarse la fecha en que deberán efectuarse las elecciones municipales, se nota ya cierta actividad entre los grupos políticos.

El Centro Socialista, en asamblea realizada ayer, resolvió prepararse y solicitar la venida de un parlamentario cuanto antes.

—Se ha formado en ésta un comité irigoyenista, dirigido por el ex comisario de policía Darío Tandugno, y el director del hospital regional, doctor Ernesto Accame.

Con este motivo han publicado un largo manifiesto ensalzando a Irigoyen; pero sin que pueda siquiera vislumbrarse en todo el documento una sola idea, ni un solo propósito. Lo único concreto que pudimos entender es que van "a escribir la primera página de la historia radical en Roca" (!).

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, construída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 8 hasta 55 años de edad

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA Mitre

Sección Bánfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaeta. REMEDIOS DE ESCALADA.

Cigarrillos de 20-30 cts.

Plus Ultra

PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.

LIBRES DE TODO TRUST

El hospital Regional

GENERAL ROCA, 16 — Desde hace largo tiempo se vienen repitiendo innumerables reclamos sobre el mal funcionamiento del hospital regional, cuyo director es uno de los dirigentes del comité irigoyenista.

Hace aproximadamente un mes se quejaron varios vecinos, vino un inspector enviado por la comisión asesora, y, como resultado, se trasladó a otro lugar al médico interno.

A raíz de esta medida, que no ha satisfecho a la opinión sensata de estos pueblos, cerca de doscientos vecinos de Allen se han dirigido nuevamente a la corporación citada, pidiendo la separación del director.

Los diarios de la región vienen concretando cargos hace ya tiempo y solicitan una investigación amplia; pero ésta no se produce, según se dice, porque median influencias favorables al director actual.

MISIONES

La orden de detención del gobernador

POSADAS, 16 — No ha sufrido variantes, el asunto provocado por el auto de prisión del doctor Ramón F. Vázquez, juez letrado de esta gobernación, contra el gobernador doctor Héctor J. Barreiro. Este último, no obstante la orden de prisión que pesa sobre él, paseaba ayer despreocupadamente, sin dar mayor importancia a la orden emanada de aquel magistrado.

Con todo, se cree que el asunto puede tomar un giro inesperado, complicando el verdadero alcance del mismo.

INFORMES CONSULARES

La legación de la república en Berna, en virtud de instrucciones que el ministerio de relaciones exteriores le ha impartido hace algunos meses, inició gestiones ante el gobierno suizo para que se mejorase el tratamiento aduanero que se aplica en ese país al tabaco de procedencia argentina, equiparando su aforo al de otras procedencias cuya calidad se reputa de análoga.

Por telegramas de la fecha, la expresada legación acaba de informar que el consejo federal suizo ha resuelto que en lo futuro nuestro tabaco preparado pagará un derecho de 250 francos los 100 kilos, en lugar de 300 que tiene fijados la tarifa, quedando así equiparado al tabaco de pipa de procedencia brasileña.

MUNICIPALES

AUDICIONES DE RADIOTELEFONIA Y EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS — Los camiones cinematográficos a cargo de la dirección general de alumbrado concurrirán hoy jueves, a las 17.30 horas, a los puntos siguientes, exhibiéndose entre otras películas las cedidas gentilmente por el Touring Club Argentino, y que tratan de la Exposición de vialidad que se realiza actualmente: plaza Británica y plaza Constitución.

PINTURAS A BASE DE PLOMO — El intendente promulgó la ordenanza de diciembre 30 de 1924, que prohibe la fabricación, venta y empleo de pinturas a base de plomo.

NEUROTROFINA

Restaurador del sistema nervioso

La neurastenia, el decaimiento físico, la irritabilidad nerviosa, la debilidad senil y los males que suceden a esos estados del organismo, se combaten inmediatamente usando la NEUROTROFINA

EN VENTA:

Droguería de LA ESTRELLA Ltda.,

Defensa 215, sus secciones y toda farmacia

Discurso del diputado Oddone al tratarse los diplomas de Buenos Aires

(Continuación de la 2a. página)

la municipalidad de Luján era muy importante.

Es verdad que el diputado Pérez podrá alegar que él no es el primero que llega a estas bancas en esta situación, y que se han sentado en estas bancas muchos diputados que han sido alcanzados por el tribunal de cuentas en sumas muy superiores a la por la que él ha sido alcanzado, que otros lo han sido por sumas que llegan a centenares de miles de pesos, sin que nunca la provincia haya recuperado un solo centavo, pero esto no mejoraría su situación. En efecto, desde que en la provincia existe ese tribunal, 1890, no ha habido un solo gobernador ni un solo ministro que no haya sido alcanzado en sus fallos, por no haber abandonado su puesto sin dejar pendiente alguna grande o importante cuenta que pagar, pero ninguno de ellos ha pagado un solo centavo, y muchos de esos gobernadores y ministros se han sentado, antes o después, en alguna de las bancas del congreso.

Ahora mismo, ya que el asunto viene al caso, quiere recordar que el último gobernador que se ha hecho cargo del gobierno de esa provincia ha sido alcanzado en una suma de cerca de 400.000 pesos, conjuntamente con otros municipales de la comuna de Bahía Blanca.

González (E.) — ¡Es inexacto! ¡Traiga pruebas el señor diputado!

Oddone — Debe saber el señor diputado que cuando los diputados socialistas hacemos alguna afirmación, mucho más si ella es de gravedad, es seguro que tenemos papeles, y a ellos me voy a referir.

Esta es una larga lista (el orador exhibe un documento) que me ha suministrado el tribunal de cuentas de la provincia de Buenos Aires. Tiene un membrete que dice: "Tribunal de cuentas de la provincia de Buenos Aires" y luego hay una serie de nombres que se refieren al caso que yo citaba y que el señor diputado quiere que detalle. Aquí está.

Bahía Blanca. — Cuentas del año 1912, alcanzados en la suma de pesos 374.434,35 los señores Valentín Vergara, Normando Geddes, Lázaro Costa, Francisco Lastra, Narciso Mallea, Juan Aguirrezabala y Juan A. Canessa.

El fallo del tribunal de cuentas lleva fecha octubre 14 de 1914.

Fonrouge — Son cuentas observadas.

Oddone — El señor diputado piense y diga lo que le parezca; yo le digo a la cámara que estos señores, conjuntamente con los que figuran en esta enorme lista donde tengo nombres de gobernadores y de ministros, han sido alcanzados por el tribunal, al cual no han devuelto un solo centavo.

Fonrouge — ¿Me permite una interrupción?

Oddone — Sí, señor diputado.

Fonrouge — Son cuentas observadas de acuerdo con la ley de contabilidad. Se trata del importe de una partida empleada para pagar otros gastos, y el término "alcanzado" no es jurídico. Significa que ha sido observado, me imagino, porque ese es el concepto con que hay que tomar la palabra.

Si aquel término es empleado por el tribunal de cuentas, está mal empleado.

Oddone — Eso es una malversación de fondos. Y no quiero que se me interprete mal. No he querido decir que esas personas se hayan guardado la plata.

Varios diputados — ¡Ah! ¡Ah!

Oddone — Digo que han sido alcanzadas por el tribunal de cuentas, el que ha encontrado en el examen de las que correspondían a su ejercicio, malversaciones que llegaban a la cantidad apuntada, y cuyo importe debió ser devuelto, lo que no se hizo.

Fonrouge — Son cuentas observadas que no importan beneficios para las personas que han intervenido en el asunto. En este sentido podemos estar de acuerdo.

Pena — No es una honra; de cualquier manera.

González (E.) — Aparecen alcanzados, en esa forma, todo un cuerpo colegiado, varios concejales...

Oddone — Lo que menos puede esperarse de un hombre que maneja intereses ajenos es que aclare su situación cuando es llamado a ello.

Fonrouge — Evidentemente.

Quirós — Ha sido oportuna la aclaración del señor diputado de que su afirmación no importaba acusar a esos ciudadanos de haber retenido dineros públicos, pues tenemos así la seguridad de que esos ciudadanos no se han sentado en esta cámara inculpados como defraudadores.

Oddone — Desde el primer momento he dicho que eran personas alcanzadas por sentencias del tribunal de cuentas cuyo fiscal de Estado, como recordaba el señor diputado Araya, jamás se preocupó de intervenir en la forma que le correspondía exigiendo la devolución correspondiente.

Decía que si nuestro voto hubiera de emitirse solamente en el caso en que los diplomas de las distintas elecciones vinieran libres de toda mancha, no habría sido posible aprobar ninguna, por cuanto no sólo en la provincia de Buenos Aires hay muchos vicios electorales. El diputado Araya, que se ha extendido ampliamente sobre la situación de Buenos Aires, debió haber sido un poco más discreto pensando que él podría poner las barbas en remojo, porque yo me explico que el representante de una provincia que no tenga nada de qué reprocharse, pueda hablar de los vicios de los demás; pero el diputado Araya, que viene de la provincia de Santa Fe, donde los vicios de la provincia de Buenos Aires están aumentados una cantidad de veces, el diputado Araya no debió hablar con tanto entusiasmo.

Tengo noticias de la provincia de Buenos Aires según las cuales en muchas localidades, como cosa corriente, ha intervenido la autoridad: la policía, el juez de paz, en fin todas las autoridades que pueden determinar que los votos de los ciudadanos beneficien al oficialismo, han intervenido en esta como en otras elecciones. Pero tengo de Santa Fe, como de otras partes de la república, noticias de que han ocurrido las cosas más estupendas... Me observa un compañero de sector que guarde estos datos para cuando se consideren las elecciones de Santa Fe. En esa oportunidad tendría que expresar, con informes de Santa Fe, las mismas cosas que voy a decir. Me parece más oportuno referirme en esta exposición a los datos que tengo alrededor de las elecciones del 7 de marzo.

El Centro Socialista de Sunchales me comunica que en esa localidad ha ocurrido lo siguiente con motivo de las elecciones del 7 de marzo: "El comisario de policía, José Imbode, repartía boletas en la vía pública. Este mismo señor acompañó al secretario de la cámara de diputados de la provincia, don Juan Andrés Fernández, para realizar una jira de propaganda por el pueblo. El día de las elecciones, no habiendo boletas en el cuarto obscuro del comicio 4, el presidente del mismo, que a la vez era presidente del comité oficialista, señor Félix Ramallo, mandó al sargento de policía, un tal Cuello, a buscar boletas al comité. El juez de paz señor Noggi acompañó votantes en el auto del comité oficialista".

Me comunican de Carmen: "En este distrito las autoridades han recorrido todas las chacras solicitando la cooperación de los colonos y sus hijos. Las oficinas de policía de Chapuy y Murphy han hecho lo propio. Desde varios días antes del acto eleccionario las oficinas públicas estaban abandonadas, pues los encargados de esas oficinas se habían entregado en cuerpo y alma a la propaganda electoral en el campo".

Más adelante dice: "El comité de los oficialistas se estableció hace más de tres meses en el almacén y despacho de bebidas de Roque Rosillo, donde se jugaba a la taba y al monte día y noche. En dicho comité había guitarra y armónica para que bailaran y se divirtieran los jugadores. En la noche se organizaban bailes entre los ciudadanos, que bailaban en el corralón, a la vista del público, gatos, zambas, cuecas y tangos. (Perfectamente detallado). El vino casi siempre lo pagaban los caudillos. Llegado el día de las elecciones, los oficialistas y los irigoyenistas tenían acaparadas todas las libretas de sus electores. Tan es así, que en la mesa 3, José Tonti, fiscal oficialista, pretendió votar sin libreta porque estaba en poder de sus dirigentes de comité, pero nuestro fiscal no le permitió votar, y así no le quedó otro remedio que ir a buscar su libreta. En la mesa 3, Luis Peruco, votó sin estar empadronado; presentó una orden por escrito del juez federal para que votara".

De Esperanza: "En este departamento ningún acto público se realizó por ninguna fracción. El único caudillo del oficialismo fué y es el jefe de policía, señor Francisco Belloto. Bajo sus órdenes se desarrolló toda la propaganda, siendo sus elementos los comisarios y jueces de paz. Toda la propaganda mural salió de la policía: carteles, engrudo y fijadores. Los agentes vestidos de particular son los que han fijado toda la propaganda y, raro es el cartel opositor que no fué tapado. En casi todos los despachos de bebidas de esta localidad funcionaron canchas de bochas y choclón, sin faltar el asado y el alcohol. La propaganda fué dirigida por el capitán del escuadrón de ésta, Arturo Smith, el cual tenía una noche destinada para cada bodegón, mandando todo el elemento de policía en patota, jugando y coimeando como si fuera propietario de dicho lugar. El día del comicio, el corralón de juego estaba instalado en la casa del comisario, Francisco Gómez; el comité, en el edificio de policía, donde no faltó todo el día asado y alcohol a discreción. Los electores eran conducidos a la policía, antes de votar, por los empleados de policía y por el juez de paz Yberro. Este se especializaba en exigir a los electores la boleta que llevaban y si no era oficialista se la quitaba, entregándole la propia. Para los presidentes de comicio, todos los oficialistas y sus fiscales, la policía les mandó comida y **cerveza a discreción. El automóvil de** la policía estuvo en la campaña en jira de propaganda el día del comicio para concentrar electores en la policía, que después de alcoholizados eran conducidos por agentes hasta las mesas electoras". La policía en esta localidad de Santa Fe ha hecho la elección.

Me dicen de Ceres: "El día de la elección, en el tren 18 noté en la estación La Rubia de este departamento la súbida al mismo tren de un señor de bota y rebenque al frente de un grupo de electores que resultó ser el comisario de dicha población, de apellido Minelli, quien se ocupaba de acarrear electores de allí hasta Arrufó por cuenta del comité oficialista de este último punto".

Y después ¿quién no recuerda los hechos ocurridos en Rosario la noche anterior de la elección? Un grupo de electores, que seguramente deberían estar bajo la acción de alcohol, asaltó en el barrio Arroyito, a tiros de revólver, a los pacíficos ciudadanos que ahí moraban, al punto que todos los vecinos han dirigido al jefe de policía una protesta comunicándole los hechos ocurridos y pidiéndole amparo para sus personas y familias.

Ya ve el diputado Araya cuánta tela tenía que cortar en su propia provincia sin inmiscuirse en la de los vecinos.

En la provincia de Santa Fe, donde existe el peor sistema municipal, donde no existe sistema municipal, en la localidad más importante, en Rosario, los electos lo son por el sistema más anticuado que se conoce, por el voto calificado y por el de simple mayoría. En la provincia de Santa Fe, donde la legislatura no funciona, los electos ni siquiera pueden llegar en la forma en que llegan al congreso de la nación.

En la provincia de Santa Fe, donde la legislatura no se reúne y donde cuando lo ha hecho, sancionando una buena constitución, moderna, progresista, el poder ejecutivo, por favorecer a la iglesia, la ha vetado y no entró en vigor.

De manera que no hay necesidad de llegar hasta la provincia de Buenos Aires, cuya situación no aprobamos, para ver todos los vicios y todas las lacras que nosotros denunciamos desde la calle y desde la legislatura de la provincia, por nuestros diputados, lo cual nos da derecho a criticar la mala obra que ahora realizan los que están en el gobierno, lo mismo que hemos criticado el régimen de los viejos gobiernos, cuando los viejos gobiernos hacían exactamente lo mismos que los gobiernos nuevos.

Ya ha dicho el diputado González Iramain que no había necesidad de ir al interior para encontrar pequeños vicios que pudieran dar motivos a algún debate en esta cámara, con referencia a la aprobación de los diplomas. He citado algunos casos ocurridos en la misma capital federal, y yo mismo he asistido a alguno que no por carecer de gravedad sea menos digno de mención, tratándose de hechos que han ocurrido en la gran metrópoli argentina.

La policía también interviene en la capital de la república en los actos preelectorales y ejerce la presión que ella puede, en favor del oficialismo.

En una concentración que hizo nuestro partido en la plaza de Flores, circulaban continuamente dos camiones de un partido adversario al nuestro. Algunos asistentes a nuestra conferencia llamaron la atención de la policía sobre ese hecho inconveniente para la tranquilidad de la reunión. La policía no hizo caso. Poco a poco los ánimos se fueron excitando y estuvo a punto de ocurrir un disturbio de importancia en virtud de que los reclamos que se hacían a la policía, lo eran en un tono cada vez más alto. La policía, como mofándose de la reunión, y del reclamo, por boca del comisario y subcomisario, contestaba: "Que le vamos a hacer; les vamos a aplicar la multa". Y siguieron corriendo los camiones en la forma que les pareció conveniente.

No ocurre lo mismo cuando se trata de reuniones organizadas por los partidos adversarios. Recuerdo que cuando se celebran conferencias que no son socialistas, la policía detiene el tráfico, hace circular los tranvías por otras vías, a fin de que el ruido no moleste a los oradores ni a los oyentes. Así, en el caso de una concentración alvearista en la plaza del Once, a tres cuadras alrededor de la misma no circularon tranvías y las líneas estuvieron interrumpidas durante horas, porque unos centenares de ciudadanos se habían reunido para escuchar una conferencia de carácter electoral. La presión también se ejerce en las oficinas públicas en la capital federal. Y voy a citar este hecho que ha de ser conocido por muchos señores diputados.

El día anterior a la elección, o dos días antes, la Dirección de correos y telégrafos dictó esta resolución: "Artículo 1o. Recordar a todo el personal de servicio en la capital federal y respectivas provincias que le está prohibido hacer propaganda dentro de sus respectivas oficinas en favor o en contra de partidos y candidatos determinados, así como formar parte de comités políticos, bajo apercibimiento de reprimir severamente la infracción que pudiera comprometer la corrección de los servicios y el prestigio de la repartición. Art. 2o. Circúlese por secretaría general, tómese razón, publíquese en el "Boletín de Correos y Telégrafos" y archívese."

Y bien; los empleados de correos, de acuerdo con la reglamentación de la ley electoral, presentaron, el día anterior a la elección, a la superioridad sus libretas de enrolamiento; pero cuando se las devolvieron, habían colocado cuidadosamente en sus hojas una boleta de la Unión Cívica Radical alvearista.

Quirós — Eso no puede ser.

Castro — El voto en la capital federal es demasiado consciente para que suceda eso.

Oddone — No le digo lo contrario; y cada uno de los empleados de correos, que ha recibido esa boleta, ha sabido por quién debía votar. Pero cito el hecho porque es exacto.

Mohando — Tiene razón; yo lo he visto.

Quirós — No es exacto; al frente de la repartición está un ciudadano que, dadas las condiciones que todos le reconocemos, es incapaz de eso.

Pena — Pero recoge libretas.

Oddone — Yo aseguro a los señores diputados que es exacto.

Bard — Precisamente yo me dirigí al señor director de correos y telégrafos refiriéndole el hecho, y me dijo que posiblemente algún alto empleado de la repartición habría hecho colocar esas boletas, pero que él nada tenía qué ver en el asunto; lo que creo que debe ser cierto.

Mohando — Yo he comprobado el hecho.

Castro — No es exacto, señor diputado.

Bard — Le cito la opinión del director de correos y telégrafos.

Castro — Algún jefe de oficina habrá puesto alguna boleta...

Bard — Algún jefecito...

Oddone — He manifestado ligeramente por qué razones nuestro grupo de diputados ha resuelto dar su voto aprobatorio de los diplomas de la provincia de Buenos Aires; pero no quiero dejar pasar por alto este otro hecho, que demuestra hasta dónde algunos políticos tienen el concepto de lo que es la buena política en el país.

A la comisión de poderes llegó una impugnación contra dos diputados electos por la provincia de Tucumán. Otros dos candidatos los impugnaban, porque en las boletas con que habían sufragado los electores había un subtítulo que decía: "Comité Leandro Aráoz".

Pues bien; con motivo de haber llegado a la capital el señor Leandro Aráoz, vicegobernador de la provincia, el diario "La Razón", de 4 de abril, quiso conocer de sus propios labios cuál era la intervención que él había tenido en la elección de referencia. El señor Leandro S. Aráoz, vicegobernador de la provincia de Tucumán, hizo estas manifestaciones:

"Yo conservo en este comité — alude al comité de Monteros, del cual es presidente — una tradición y una herencia de familia. Mis ascendientes, desde mi abuelo, vienen actuando en Monteros, el departamento más rico de Tucumán, y ahí se me conoce por "el "caudillo". Los señores Pérez y Aráoz me solicitaron los votos, que yo he destinado al señor Antoni. Se los negué a ellos y me los hicieron pedir por medio del gobernador señor Campero. Volví a negárselos. El señor Taboada también me los solicitó por intermedio del señor Tomás A. Graviotto, y se los negué también, con más razón, porque no es radical."

Así entienden estos hombres altamente colocados en la política, que se hace política en el país. Con políticos de esta naturaleza, nuestros electores no progresarán jamás; jamás sabrán conocer más que el comité, la taba y la orden del caudillo.

Contra todo esto nosotros protestamos, levantamos nuestra bandera de propaganda clara y de lucha abierta, y tenemos la completa seguridad de que tarde o temprano nuestra propaganda habrá de influir de tal modo en el ánimo de los electores, que toda esta baja política, que nosotros llamamos política criolla, ha de ser desterrada de la república.

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

IV Congreso Local

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 8 de los estatutos de la Federación Socialista de la Capital y lo resuelto por el III congreso ordinario, se convoca a las agrupaciones afiliadas al Partido al cuarto congreso ordinario que tendrá lugar los días 24, 26 y 27 del corriente, en la sala de la asociación "Vorwaerts", Rincón 1141, a objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Designación de la comisión de poderes.
2o. Dictamen de la misma.
3o. Elección de la mesa del congreso.
4o. Reglamento de discusión.
5o. Designación de las comisiones internas.
6o. Informe de la Junta Ejecutiva.
7o. Informe del Grupo comunal.
8o. Despacho de las comisiones.

HORARIO

Sesión preparatoria — El jueves 24, de 20 a 24 horas.
Primera sesión — El sábado 26, de 20 a 24 horas.
Segunda sesión — El domingo 27, de 8 a 12 horas.
Tercera sesión — El domingo 27, de 14 a 19 horas.
Cuarta sesión — El domingo 27, de 20 a 24 horas.

En la sesión preparatoria se tratarán los puntos 1o., 2o., 3o. y 4o. del orden del día.

AGRUPACIONES QUE PUEDEN CONCURRIR AL CONGRESO, DELEGADOS Y COMPUTOS DE VOTOS

Agrupaciones	Delegados	Votos
1a. Liniers	1	49
1a. Nueva Chicago	1	38
1a. Nueva Pompeya Norte	1	37
1a. Nueva Pompeya Sur	1	36
1a. Vélez Sársfield	2	54
1a. Villa Lugano	1	45
2a.	2	77
3a.	3	147
4a.	3	141
5a.	2	79
6a.	3	116
6a. Caballito Sur	2	57
7a.	2	70
7a. Caballito Norte	2	53
8a.	3	116
9a.	2	80
10a.	2	60
11a.	2	87
12a.	3	114
13a.	2	99
14a.	3	102
15a. La Paternal	2	54
15a. San Bernardo	3	106
15a. Villa del P. y Devoto	1	33
16a. Belgrano	1	39
16a. Saavedra	2	56
16a. Villa Urquiza	1	36
17a.	3	143
18a.	2	53
19a.	2	77
20a.	2	63
Femenino	1	30
Agrupación E. de Comercio	2	68
Agrupación de Chóferes	1	39
Agrupación Gastronómica	1	45
Agrupación Gráfica	2	62
Agrupación Marítima	2	55
Agrupación O. del Cuero	1	35
Total agrupaciones: 38	72	2651

DESIGNACION DE DELEGADOS

Se encarece a los centros y agrupaciones comuniquen a esta secretaría la designación de sus delegados al próximo congreso, utilizando para dicha comunicación el formulario remitido con la convocatoria.

El secretario general.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) — Toay 3826. Asamblea el sábado 19, a las 20.30 (continuación de la anterior). O. del D.: Informes del Grupo comunal y de la J. E. de la Federación, proposiciones al congreso local, elección de delegado al mismo.

Sección 1a. (Liniers) — Rivadavia 10946. Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) mañana viernes, a las 20.30. O. del D.: Informes, discusión de las proposiciones al próximo congreso.

—Una hora después de la anunciada se sesionará con cualquier número de presentes.

Sección 1a. (Lugano) — Avenida Derqui 5902. Asamblea (continuación de la anterior) hoy jueves, a las 20 horas. Orden del día: Renovación parcial de la C. A., ídem de la biblioteca, informe de la Junta y del Grupo comunal, nombramiento de delegado al 4o. congreso local, varios.

Se encarece puntual asistencia.

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — Baradero 235. Asamblea mañana 18, a las 20.30. (Continuación). Orden del día: A. B., renovación de la C. A. (tres miembros) y un revisor de cuentas, comisión de biblioteca, informe de la J. E. de la Federación y grupo comunal, movimiento de afiliados.

Sección 2a. — Monteagudo 90. Asamblea mañana viernes, a las 20. Orden del día: Compra de una biblioteca, proposición de un afiliado, informe comisión pro casa propia, nombramiento de delegados al congreso, informe de la J. E. de la Federación, id. del grupo comunal.

—Se encarece a los afiliados quieran ponerse al corriente con la caja del Centro, pues de lo contrario no podrán tomar parte en el próximo voto general.

Sección 3a. — Suárez 2634. Reunión del comité electoral hoy jueves, a las 20.30, para tratar el informe a presentarse en la próxima asamblea ordinaria.

Sección 6a. (Caballito Sur) — Guayaquil 848. Asamblea hoy jueves, a las 20.30 (continuación de la extraordinaria). O. del D.: Discusión del informe de la J. E. de la F. S. de la Capital, proposiciones al próximo congreso.

Se avisa a los afiliados que en secretaría se encuentra a su disposición el informe de la J. E. impreso.

Se ruega puntual asistencia.

—La C. A. se reúne hoy jueves, a las 20.30. Asunto urgente.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea extraordinaria mañana viernes (continuación de la anterior) a las 20.30. O. del día: Informes de la Junta y grupo comunal, discusión de proposiciones, nombramiento de delegados al próximo congreso local, informe sobre el asunto de un afiliado, varios.

Después de una hora de espera, se sesionará como en segunda convocatoria.

Sección 12a. — San Juan 1386. Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) mañana 18, a las 20. Orden del día: Informe de la J. E. de la Federación, id. del grupo comunal, proposiciones al congreso local, nombramiento de delegados al mismo.

—Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece a los afiliados puntual asistencia.

Sección 16a. (Belgrano) — Amenábar 2471. Asamblea mañana 17, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, proposiciones al próximo congreso local y nombramiento de delegado al mismo.

Media hora después de la citada se sesionará como en segunda convocatoria.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS GREMIALES — Gráfica. Asamblea (continuación de la anterior) el domingo 20, a las 9, en su local, Defensa 127. Orden del día: Informe del Grupo comunal y J. E. de la F. S., designación de delegados al IV congreso local.

Conferencias y festivales

Biblioteca "Antonio Bolli" — Esta biblioteca realizará un festival y conferencia el sábado 19, a las 21, en el local Donato Alvarez 1887. La conferencia estará a cargo del diputado Enrique Dickmann, quien disertará sobre el tema: "Lo que debemos leer".

Biblioteca popular "Alberto De Diego" — Loria 1341. El sábado próximo, a las 21.30 horas, esta biblioteca realizará un baile familiar en su local social, a su total beneficio.

Dado los fines a que se destina esta fiesta, se espera obtener un buen éxito.

Entrada general, $ 1.50.

Juventudes Socialistas

Juventud Socialista "Pablo Iglesias" (sección 7a.) — Río de Janeiro 730. Asamblea hoy jueves, a las 21 horas. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de C. de fiesta, id. de los delegados al congreso de la C. D. S., nombramiento de delegado al C. D. de la C. D. S., C. R. entre JJ. SS., reintegración C. A., varios.

Juventud Socialista "Edmundo Sansús" — Se invita a los componentes del Comité de relaciones de las juventudes socialistas, a la reunión que realizará en el local Rivadavia 2689, hoy jueves, a las 20.30.

Se encarece puntualidad.

Diversas

Centro de la sección 8a. — Loria 1341. Se advierte a los afiliados del Centro que deben ponerse al corriente con la tesorería para tener derecho intervenir en la elección de candidatos a miembros del C. Ejecutivo y Comisión de Prensa. — El tesorero.

Centro de la sección 13a. — Belgrano 1486. Se comunica a los afiliados de este Centro que el sábado último ha sido despachado el voto general interno para la designación de delegados al próximo congreso local; los que no estén al corriente con la tesorería pueden pasar por secretaría cualquier noche para ponerse en condiciones estatutarias si desean votar. El plazo para la emisión del mismo vence el sábado 19, a las 21 horas.

Se ha recibido devuelto por el correo el sobre correspondiente, a Julio Galiano, al que se invita a pasar por el Centro a retirarlo.

Centro de la 6a. — Carlos Calvo 4232. Se previene a los afiliados atrasados en sus cotizaciones que deseen participar del voto general para la elección de miembros del C. E. y C. de P., que deberán ponerse al corriente con la tesorería.

Centro de la sección 3a. — Suárez 2034. El tesorero del comité electoral hace presente a los poseedores de listas de suscripción pro fondo de la campaña de marzo, que deben devolverlas a la brevedad posible.

Biblioteca "Augusto Bebel" (anexa al Centro de la 17a.) — Fraga 419. Esta biblioteca ha quedado reorganizada definitivamente, atendiendo al público todas las noches, de 20 a 22 horas, excepto los días domingo y feriados. Se reciben inscripciones.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Comité electoral de Avellaneda — Se reúne mañana viernes, a las 20.30, en O'Gorman 212.

—Los secretarios de los centros de Piñeiro, Villa Porvenir y Avellaneda pueden mandar retirar los carteles anunciadores de la conferencia de solidaridad con LA VANGUARDIA, que se realizará el domingo próximo en la plaza Alsina. Se encuentran ya listos en la imprenta de Paredes y Martínez (Piñeiro).

Adrogué — Asamblea el domingo 20, a las 14.30 (2a. convocatoria). O. del D.: A. B. C., informe de administración de "Trabajo", integración de la C. A., circulares de los centros de la 6a. (capital) y Santa Fe.

Barrio Piñeiro (Avellaneda) — Rivero 403. Asamblea el domingo 20, a las 8 (2a. convocatoria). O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados y morosos, asunto disciplina de un afiliado, renovación de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca, denominación de la misma, circulares de los centros de Santa Fe, 1a. (V. Sársfield) y Agrupación Gráfica, asunto local.

Bánfield — Asamblea (continuación de la anterior) el domingo 20, a las 9.30.

Tigre (Islas) — Asamblea el domingo 20 (2a. convocatoria), a las 13, en casa del compañero Nicolás Cicchetti (arroyo Caraguatá). O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de la C. A., varios.

Morón—Asamblea mañana viernes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, elección de cuatro miembros de la C. A., circulares de la 6a. (capital), Santa Fe y Campana.

Coronel Suárez — Asamblea extraordinaria el domingo 20, a las 9.30. O. del D.: Situación del Centro. Presidirá el acto el diputado Humberto Barraza.

Se recomienda puntual asistencia.

Diversas

Avellaneda — La C. de P. del periódico "Nueva Era" se reunirá mañana viernes, a las 20.30, en O'Gorman 208.

J. S. "Giácomo Matteotti" (Villa Porvenir, Avellaneda) — Entre Ríos 831. Asamblea hoy jueves, a las 20. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto Acerbi, organización del equipo de fútbol, nombramiento de varios afiliados para integrar la C. de fiesta del Centro, designación de un protesorero.

SANTA FE

Diversas

San Cristóbal — El Centro Socialista local, en su última asamblea, resolvió enviar delegado al congreso provincial, nombrándose al efecto al ciudadano Juan Castañón.

En la misma asamblea fué renovada la comisión administrativa en la siguiente forma: secretario general, César J. Arrascaete; de actas, A. Correa; tesorero, F. Rojero; vocales: Gorosito Zambrano y Benítez.

Resoluciones de los centros

Sección 17a. (capital) — La C. A. de la biblioteca "Augusto Bebel" (anexa al Centro de la 17a.), en su reunión del 14 del corriente, resuelve:

Ponerse de pie en homenaje a la memoria de la señora madre del compañero F. Pérez Leirós y enviar su más sincero pésame por la pérdida irreparable sufrida por dicho compañero.

Centro de Pehuajó (F. C. O.) — En su última asamblea resolvió: "Dar un voto de solidaridad a LA VANGUARDIA ante las acusaciones de que viene siendo objeto por su valiente campaña pro libertad de Mórtola y en contra del fascismo."

Dentaduras Postizas

Dentaduras postizas se componen en 4 horas a $ 3. Dentaduras a razón de $ 4 el diente, con facilidades en el pago. — Taller: J. Pernas. — C. Pellegrini 526. — Buenos Aires

HECHOS DIVERSOS

A CAUSA DE LA NEBLINA, AYER SE REGISTRARON CUATRO ACCIDENTES FERROVIARIOS

Una joven y tres hombres fueron muertos por trenes

A las 7 horas, la comisaría 41a. recibió una comunicación telefónica, de que en las vías ascendentes del ferrocarril Pacífico, debajo del puente que existe en las proximidades de la calle Arregui, se hallaba el cadáver de un hombre. El auxiliar de servicio de la precitada dependencia policial, se trasladó al lugar comprobando la veracidad de la denuncia.

Al costado de los rieles y próximo a una de las columnas que soportan el mencionado puente, se hallaba el cadáver de Andrés Rodríguez, de 60 años de edad, viudo, quien tenía fracturado el cráneo y la espina dorsal.

Sobre la columna en cuestión había manchas de sangre, lo que hizo presumir que mientras transitaba por las vías, no advirtió la proximidad de un tren, siendo arrojado contra aquélla por la locomotora.

Le fueron registrados sus bolsillos, hallándose en uno de ellos, un reloj que estaba parado a las 0.25, circunstancia ésta que hace creer que a dicha hora ocurrió el accidente.

—Poco antes de las 6.30, la joven María Juana Ricci, argentina, de 16 años de edad, soltera, domiciliada en la calle Monroe 3430, salió de su casa para dirigirse a una fábrica de calzado donde trabajaba como operaria. Al cruzar la esquina de la avenida Forest y Estomba, donde existe un paso a nivel del ferrocarril Central Argentino, no se dió cuenta, a causa de la densa neblina reinante, de la llegada de un tren eléctrico que iba con destino a Retiro, siendo atropellada por el mismo, cuyas ruedas le destrozaron la cabeza.

Antonio Basile, guardavía que se hallaba a corta distancia de la víctima, no advirtió la presencia de ésta por la neblina, percatándose de lo sucedido poco después, por lo que dió aviso a un vigilante.

El auxiliar Libero, de la comisaría 37a., dió comienzo a la instrucción del sumario, dando aviso al juez federal doctor Jantus.

—A las 6.30 transitaba por las vías del F. C. G. de Buenos Aires, Manuel Vieyro, argentino, de 45 años de edad, soltero, domiciliado en Atuel 241, recolector de residuos de la quema de basuras.

Al llegar Vieyro a un paso a nivel existente en la calle Corrales fué atropellado por un tren de pasajeros que se dirigía a la provincia, siendo apretado por las ruedas, las que determinaron su muerte instantánea.

Un obrero que transitaba por ese lugar, al ver el cadáver, puso el hecho en conocimiento de la comisaría 36a., cuyas autoridades recogieron los restos y los condujeron a la seccional, en unas parihuelas.

—En las cercanías del paso a nivel de la calle San Nicolás un tren eléctrico rápido, que se dirigía a la estación Onse, arrolló y dió muerte a un hombre cuya identidad no se ha establecido. La víctima representa tener unos 4[illegible] años de edad, ed cabellos castaños, de regular estatura, y por su vestimenta denota ser obrero.

Las autoridades de la comisaría 43a. hace las averiguaciones de práctica a fin de poder identificar a la víctima.

UNA CHATA CARGADA DE MADERAS, EMBISTIO A UN TRANVIA, RESULTANDO VARIOS HERIDOS

En jurisdicción de la comisaría 11a., hubo ayer una violenta colisión entre una chata y un tranvía.

Pocos minutos después de las 11, circulaba por la calle Méjico en dirección al oeste, un tranvía de la línea 84. Al desembocar éste en la calle Yapeyú, una chata cargada con varias vigas de madera fué a estrellarse contra el costado derecho del tranvía, malgrado los esfuerzos del conductor de aquélla, de nombre Mateo Guerrero.

Del choque resultaron lesionados en diversas partes del cuerpo Emilio Albertozzi, Germana Fernández, Enrique Farías, Francisco Blossi y Luis Fernández, que viajaban en el tranvía.

El conductor Guerrero y el guarda del tranvía Enrique Cavallotti, también resultaron heridos.

Los heridos fueron curados en el hospital Ramos Mejía, otros pasajeros que resultaron contusos se retiraron a sus domicilios respectivos.

El tranvía resultó con desperfectos de importancia.

Los conductores de los dos vehículos se hallan detenidos en la comisaría 10a. que interviene en el suceso.

FAMILIA INTOXICADA

En el hospital Alvarez, fué recibido un pedido de auxilio urgente de la casa San Pedrito 577.

Llegada una ambulancia, con un médico y practicante, encontraron presa de agudos dolores intestinales a los esposos Héctor Avellino, Rosa Galiano de Avellino y sus hijas Leonor e Irma. Las

cuatro personas nombradas se hallaban intoxicadas, por lo que fueron sometidas a un enérgico tratamiento en el mencionado hospital, quedando fuera de peligro.

Según expresó Avellino, suponía que el envenenamiento sufrido se debía a unos fideos preparados por su esposa en la casa, los que comieron anoche a eso de las 21.

La policía de la sección 40a., instruyó el sumario respectivo.

CHOQUE ENTRE UN TRANVIA Y UN AUTO

En la intersección de las calles Lima y Patagones un tranvía de la línea 56, manejado por Evaristo Cernadas, chocó con el automóvil de alquiler número 10966, que dirigía Silvano Farías.

Por efectos de la colisión, Francisco Pedro Lancellotti, pasajero del segundo de los vehículos, resultó con lesiones en el cuerpo de relativa importancia que le fueron curadas en la Asistencia pública.

Los conductores están detenidos en la comisaría 34a.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Curso libre — Se aprobó el programa del curso libre de psicotécnica industrial, presentado por el profesor doctor Jeninghaua, el cual dictará sus clases los martes y jueves, de 18 a 19.

CONFERENCIAS

Centro estudiantes de ciencias económicas — Patrocinado por este centro, Alberto Valdivia Morón, estudiante peruano, ex presidente de la Federación de estudiantes de Arequipa, y que actualmente se halla desterrado de su patria por razones políticas, dará una conferencia.

Dicha conferencia se efectuará el 21 del actual, a las 18, en el salón de grados de la Facultad de ciencias económicas, y el tema será "Las universidades en el Perú. La universidad en la América hispana".

Centro estudiantes de ingeniería — Patrocinadas por el Centro de estudiantes de ingeniería, por intermedio de la comisión de conferencias y extensión universitaria, se ha organizado un ciclo de conferencias.

Las sesiones se efectuarán en el aula magna de la Facultad de ciencias exactas, y la primera de ellas, a cargo del ingeniero Butty, se realizará hoy, a las 18, para tratar el tema siguiente: "El principio de la equivalencia de Einstein" (algunos ejemplos aclaratorios).

ESCUELA COMERCIAL DE MUJERES GENERAL BELGRANO

Creación y ampliación de cursos — En la escuela comercial de mujeres Manuel Belgrano, instalada recientemente en la calle Cuba 2051, ha sido creado un nuevo curso de secretariado comercial para señoritas. Las interesadas pueden ocurrir al local de la escuela en las horas de clases, que son de 17 a 19.

REUNIONES INFANTILES

La C. D. de la Asociación ex alumnas de la escuela normal No. 4 resolvió, en su última sesión, celebrar "El día del libro", instituído por la misma el 8 de mayo de 1924, organizando reuniones infantiles dominicales, como muó su pensamiento al fundar la Biblioteca pública infantil en el local de la escuela normal No. 4, Rivadavia 4950.

Las reuniones se realizarán todos los domingos, de 9.30 a 11.30, a partir del domingo 27 del corriente, con el siguiente programa: de 9.30 a 10 horas, lectura de un cuento selecto, en la sala de la biblioteca, por un miembro de la C. D.; de 10 a 10.30, exhibición cinematográfica en el salón que para ello posee la escuela; de 10.30 a 11.30, juegos en el gran patio de arena, donde se instalará un campo de deportes infantiles.

A estas reuniones podrán asistir todos los pequeños lectores de LA VANGUARDIA, aparte de los niños asilados, sue se invitarán especialmente.

NOMBRAMIENTOS

Por decreto del ministerio de instrucción pública fueron hechos los siguientes nombramientos:

En el colegio nacional M. Moreno, a Alberto Palcos, de psicología; Manuel Ordóñez, de lógica; de I. cívica, Connil Paz; de castellano, Alfredo Bianchi; maestro de taller de la escuela de artes y oficios de Trenque Lauquen, Italo Tessandori; de C. y letras en la escuela normal de Monteros (Tucumán), L. Constantino Riveros, y de C. y letras en la escuela de comercio de Bahía Blanca, Prudencio R. Cornejo.

TRIBUNALES

DEMANDA RECHAZADA POR ACCIDENTE DE TRABAJO

El juez en lo civil doctor Figueroa se pronunció en el juicio seguido por Remigio Signoti contra la compañía Ford, por indemnización a causa de un accidente del trabajo, rechazando la demanda, sin costas.

CAUSAS CIVILES

Además el juez doctor Figueroa falló los juicios que siguen:

V. Bellami contra Antonio Lois, por cobro de pesos; admite la demanda.

—Lasala Hnos. contra la sucesión de J. Rinaldi, por cobro de pesos; hace lugar a la demanda, sin costas.

—María O. Devoto contra María Rivero de Devoto, por cobro de pesos; hace lugar a la demanda, con costas.

—Domingo Battipede contra Pedro Perazzo, por daños y perjuicios; admite, sin costas, la demanda.

—Juan Bosio contra Julia López de Racedo, por cumplimiento de contrato; hace lugar en partes a la acción, sin costas.

—Banco Hispano Suizo Argentino contra J. H. Astrada, por cobro de pesos; hace lugar, con costas, a la demanda.

—Rosendo Barcia contra Francisco Mariani, por cobro de pesos; condena, con costas, al demandado.

—F. Castelli de Galiasi contra la sucesión de F. Canesa, por escrituración; hace lugar a la demanda, sin costas.

—Banco de la Nación Argentina contra la sucesión de Manuel Santan, por cobro de pesos; admite, sin costas, la acción.

—Luisa Feliú de Lescano contra Tomás Carpintieri, por locación de servicios; condena al demandado, con costas.

—M. Nannini de Comagnuci contra Juan Guanziroli, por cobro de pesos; condena, con costas, al demandado.

El juez doctor Tobal dictó sentencia en los juicios que a continuación se mencionan:

Juan B. Formento contra Agustín Santángelo, por daños y perjuicios; hace lugar a la acción.

—Pedro Madaio, deduciendo tercería de dominio en los autos Gandia contra Gorrasi; rechaza, sin costas, la demanda.

—Salvador E. Ominelli (su concurso); desestima el pedido de levantamiento de los interdicciones.

—Oreste S. Rubba contra la sucesión de Carlos Bracco, por cobro de servicios profesionales; admite, sin costas, la demanda.

—Antonio M. Sastre contra Alejandro Hernández, por cobro de pesos; hace lugar a la demanda, sin costas.

NOMBRAMIENTO

La cámara comercial nombró auxiliar de la fiscalía a cargo del doctor Nagón a Luis García Conde, en reemplazo de J. Eduardo Ríos, que renunció.

:: DEPORTES ::

Confederación Socialista Deportiva

Gestiones para conseguir las canchas oficiales. - Otras noticias

La Confederación nos pide informemos que las gestiones para obtener el terreno donde construir las canchas oficiales han sufrido un compás de espera, pues la Confederación cree oportuno conocer la opinión del congreso socialista local antes de resolver.

Por ahora, la entidad nombrada consigue canchas gratuitamente.

AGRUPACIONES ADHERIDAS

Juventud S. Enrique del Valle Ibarlucea — Realizará asamblea mañana, a las 20.30, en su local, Brandzen 989, para considerar diversos asuntos y nombrar delegados ante el C. D. de la Confederación.

Juventud S. Pablo Iglesias — Hoy realiza asamblea, a las 20.30, para considerar asuntos de interés y nombrar delegados ante el C. D. de la Confederación.

Reunión de la C. D. de la Juventud Deportiva Socialista — Con la asistencia de Scognamillo, Leguizamón, Astray, Segura y González, se reunió la C. D. de la entidad, resolviendo:

Pase: Se concede a Luis González para la Agrupación Deportiva de Empleados de Comercio. En consecuencia, renuncia de la C. D.

Renuncia: No se acepta la presentada por el secretario, Felipe García.

Asamblea extraordinaria: Se realizará el sábado, a las 15 horas, para considerar el siguiente orden del día: Elección de tres vocales, en reemplazo de Scognamillo, Leguizamón y Segura, que terminan su mandato, y elección de tres suplentes; nombramiento de delegados ante la Confederación; nombramiento de delegados al congreso.

INVITACION

C. A. y R. Falucho — Esta entidad invita a la Confederación Socialista Deportiva a que sus atletas tomen parte en la carrera pedestre de 3000 metros que se realizará el 9 de julio, a las 8 horas, disputándose la copa 'Challenge Falucho" y cinco otros premios. La carrera se efectuará sobre el recorrido Olavarría 1428, de ésta a Patricios, Martín García, Montes de Oca, Olavarría al punto de partida.

En la reunión próxima el C. D. tomará en cuenta la invitación.

Se encarece a las agrupaciones adheridas a la Confederación que tengan atletas, comuniquen si se hallan en situación de inscribirse.

LA CANCHA DEL PARQUE CHACABUCO

La Confederación ha conseguido permiso para ocupar esta cancha el sábado, de 15 a 17. Pide a las Agrupaciones que quieran jugar ese día lo comuniquen hoy por teléfono, U. T. Retiro 1114, al presidente de la Confederación.

AGRUPACION EN FORMACION

Biblioteca popular "Teresa Mauli" (Sección 16a., Villa Urquiza) — Esta agrupación está formando la Juventud Deportiva Socialista. Pide estatutos y reglamentaciones.

Invita asimismo a todos los compañeros de ambos sexos a inscribirse en sus filas.

Las anotaciones se reciben en Altolaguirre 2818, todos los días, de 20 a 22 horas.

FUTBOL

Hoy partirá una delegación al Perú

Con destino a Valparaíso, para continuar viaje hasta el Perú, partirá hoy, en el tren Internacional, la delegación futbolística que con la base del primer cuadro del Club Progresista, se propone jugar en Lima ocho partidos con equipos de la Liga Peruana.

Como se recordará, al Perú ya han ido combinados uruguayos, siendo la delegación que se manda hoy, la primeme que sale de ésta.

Presidida por Francisco Ducca, la integran los siguientes jugadores:

Nicora, Banchero, Presta, Ungaretti, Paternoster, Elicegui, García, Riccitelli, Boffi, Bianchi, Tubío, Pereira, Torres, Passadore, C. Pérez y Ríos.

Campeonato de la Asociación Amateurs

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Por el campeonato de primera división, de la Amateurs, se jugarán, el domingo 20, los siguientes partidos:

—Independiente v. Sport. Buenos Aires, en Avellaneda.

Defensores de Belgrano v. Tigre, en Vilela y Blandengues.

—Sportivo Almagro v. River Plate, en la cancha de San Lorenzo de Almagro.

—Lanús v. Rácing, en Lanús.

—F. C. Oeste v. Platense, en Caballito.

—Estudiantil Porteño v. San Lorenzo de Almagro, en Liniers.

—Bánfield v. Barracas Central, en Bánfield.

—Estudiantes de La Plata v. San Isidro, en La Plata.

—Excursionistas v. Vélez Sársfield, en Pampa y Miñones.

—Estudiantes v. Talleres, en la cancha de Gimnasia y Esgrima.

—Argentino del Sur v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, en Avellaneda.

—Atlanta v. Quilmes, en Triunvirato y Humboldt.

—Sportivo Palermo v. Liberal Argentino, en Cánning y Río de La Plata.

Estos encuentros se iniciarán a las 14.30, midiéndose previamente las respectivas intermedias reservas.

INTERMEDIA POR EL ASCENSO

Villa Ballester v. San Telmo, Liniers v. Nacional, Acasuso v. Bella Vista, San Fernando v. Colombres, Albion v. Sportivo San Isidro, Perla del Plata v. Estudiantes de Bernal, Liniers v. Barracas Juniors, Gimnasia y Esgrima de Lanús v. Sportivo Alsina, Honor y Patria v. Wilde.

Se iniciarán a las 14.30 horas. Previamente jugarán las respectivas segundas reservas.

ATLETISMO

Torneo mixto del Rácing Club

SE EFECTUARA EL 9 DE JULIO

Organizado por la institución del epígrafe, el 9 de julio próximo se llevará a cabo un torneo atlético mixto en su campo de deportes, en Avellaneda.

Al efecto se ha preparado el siguiente programa de pruebas:

Para socios: carreras de 100, 400, 800 y 3000 metros llanos; lanzamiento de bala, jabalina y disco, salto en alto y en largo con impulso, carrera de postas (4 x 300).

Para socias: carreras de 60 y de 300 metros llanos, salto en alto con impulso, lanzamiento del disco y de la jabalina, carrera de postas (4 x 75).

Para alumnas de los colegios del distrito: carrera de postas (4 x 75).

El C. M. N. se adhiere a la manifestación del Touring Club Argentino

En su última reunión de la C. directiva el Club Motociclista Nacional resolvió adherirse a la manifestación organizada para el sábado próximo por el Touring Club Argentino, con el fin de apoyar en esta forma el proyecto de ley nacional de caminos presentado al congreso.

Notas varias

El primer equipo del club Excursionistas, en su cotejo del domingo con Vélez Sársfield, se presentará así constituído: D. A. Mapelli; A. Bianchetti y B. Anglese; M. Fabiani, P. Tilhet (cap.) y C. Cervetto; A. Trozzi, D. Antona, P. Laffont y L. Ricotti.

Este encuentro se efectuará en Pampa esquina Miñones, a las 14.30 horas.

—El partido que deben disputar el domingo los equipos de Estudiantes y Talleres por el campeonato "amateurista" se realizará en la cancha que estos últimos poseen en Remedios de Escalada. Estudiantes actuará como local.

—El domingo último fueron recaudadas las siguientes cantidades en los partidos de primera división jugados por el campeonato de la Asociación Argentina:

Boca Juniors v. Colegiales, 6.649.20; Huracán v. Chacarita Juniors, 961.50; Nueva Chicago v. All Boys, 265.30; Sportemán v. El Porvenir, 171.20; San Martín v. San Fernando, 108.30; Progresista v. Sportivo Dock Sur, 100.30; Argentinos de Quilmes v. Argentinos Juniors, 98.60; Boca Alumni v. Temperley, 98.40; Palermo v. Argentinos de Bánfield, 80490; Sportivo Barracas v. Alvear, 97; Sportivo Balcarce v. Universal, 21.90; y Del Plata v. Porteño, 7.40.

—En los de la Amateurs hubo las siguientes entradas:

Rácing v. Sportivo Almagro, 4.394.40 pesos; Platense v. Lanús, 1.496.90; San Lorenzo de Almagro v. Ferrocarril Oeste, 1.275.70; Independiente v. Tigre, 789.30; Defensores de Belgrano v. River Plate, 733.20; V. Sársfield v. Estudiantes de La Plata, 676.50; Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Estudiantes, 406.50; Liberal Argentino v. Atlanta, 373.30; Talleres v. Excursionistas, 357.70; Quilmes v. Argentino del Sur, 273.80; Sportivo Buenos Aires v. Sportivo Palermo, 222,90; San Isidro v. Bánfield, 169.20; y Barracas Central v. Estudiantil Porteño, 73.80.

—El Titania Fútbol Club ha resuelto realizar un primer gran baile familiar a efectuarse el sábado 3 de julio próximo, a las 22 horas, en el salón "Nuova XX de Settembre", Bustamante 563.

—El equipo de primera división del club Boca Juniors que el próximo domingo 20 disputará un match por el campeonato con el de igual categoría del C. A. Alvear, en la cancha de este último, formará así:

A. Tesorieri; L. Bidoglio, R. Mutis; S. Médici, M. Fortunato, A. Elli; D. Tarasconi, A. Cerrotti, A. Tazza, R. Cherro y C. Rovito.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

Tiempo algo seminublado en las provincias del este, y claro y bueno en las del centro y oeste.

Los vientos fueron del este en Buenos Aires, y suaves y variables en las demás regiones.

La temperatura experimentó un leve ascenso en el litoral, un pequeño descenso en las provincias del centro y permaneció sin cambio en las demás regiones.

El barómetro ha subido en general, indicando un centro de alta presión en el suroeste de Buenos Aires.

La temperatura registrada fué: máxima, 16.2, a las 13.50; mínima, 4.5, a las 6.50. La presión atmosférica: máxima, 764.0; mínima, 761.0. El sol alumbró 8 horas.

La oficina meteorológica pronostica para hoy hasta las 20 horas: tiempo bueno o seminublado en general; poco cambio de temperatura en Buenos Aires; en ascenso en las provincias centrales, y en descenso en Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa. Vientos del este.

«LA VANGUARDIA»
SOCIEDAD ANONIMA EDITORA

Asamblea general ordinaria

Por resolución del Directorio se cita a los accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el 30 de Junio, a las 21 horas, en el local social, Reconquista 675, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Memoria y Balance del tercer ejercicio.
2o. Elección de siete directores titulares y cinco suplentes.
3o. Elección de tres síndicos.
4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Junio 11 de 1926.

v. 26-6. El Secretario.

★CHAPAS★
Grabador y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas. SAENZ PEÑA 153, U. T. 0512 Riv. P. BARREIRO — Buenos Aires.

HERNIADOS

Miles de casos han sido tratados con el Reductor DORAT, y en todos se ha obtenido la más perfecta contención o reducción de la HERNIA, por antigua, rebelde o voluminosa que se presentara,

y sin molestia para el Herniado

que puede dedicarse con toda libertad a sus ocupaciones habituales.

Estos maravillosos y positivos resultados, nos capacitan para **INVITAR A TODO HERNIADO a que NOS VISITE**, y demostrarle que su **HERNIA DESAPARECE** cuando se usa el Reductor DORAT.

Visítenos sin más demora.
Concedemos descuentos a Sociedades, Federaciones, etc., por intermedio de este Aviso.
Facilitamos catálogos e informes

del sistema DORAT — patentado — confeccionado sobre medida para cada Herniado.

577 Esmeralda, 577 - REDUCTOR DORAT - Carlos Pellegrini, 450
BUENOS AIRES NO CONFUNDIR

ESTUPENDO!!
MODELO 55-B

Espléndido fonógrafo de construcción Alemana a menos de su costo se remite con 6 piezas y 200 púas con máquina reforzada, una cuerda, 20 x 65 . . . . . $ 35.-

El mismo modelo Doble cuerda (Dos tambores) a . . . . . $ 45

Si se desea su envío por correo, remítanse $ 3, flete aproximado.
Discos rebajados a $ 1.50. Pida folletos gratis. Aceptamos cartoncitos o estampillas de los cigarrillos.

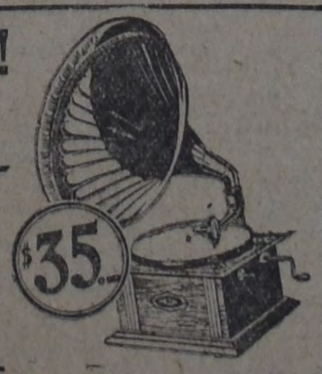

TALLER DE COMPOSTURAS — PEDIDOS A CASA CHICA SALTA 674-676 B. AIRES — VENTA DE REPUESTOS DE A. WARD

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

COLON — Gran compañía lírica. — Hoy, a las 21: I pagliacci, Il "carillón" mágico.

COLISEO — Compañía de ballets fantásticos Loie Füller. — Hoy, a las 18.15 y a las 21.45: Le forét enchantée. Divertissements. Platea, $ 2.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. El conjunto artístico más completo. 12a. temporada de género chico nacional. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La porota. Gran fiesta de garconiere. "Valencia" la canción de actualidad parodiada por Olinda Bozán, Chárleston el baile de moda por Olinda Bozán y Paquito Busto y tangos por L. Lamarque. A la 22.11: Mustafá, sainete cómico de gran hilaridad. Platea, $ 1.20 por sección.

OPERA — Compañía de grandes revistas. Hoy, a las 18.15, a las 21, a las 22.10 y a las 23.15: De lo bueno lo mejor. Platea, $ 2 por sección.

SAN MARTIN — Compañía argentina de revistas de gran espectáculo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Vengan todos a oir esta milonga. A las 22.15: Del tango al chárleston. Platea, $ 1 sección

BUENOS AIRES — Compañía argentina Enrique Muiño. — Hoy, a las 18.15 y a las 23: Un escándalo en Mar del Plata. A las 21: Aquí hacía falta yo. A las 22: El rincón de la alegría. Platea, $ 1 sec.

APOLO — Compañía Arata-Morganti — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Mateo. A las 21 y a las 23.15: Que no lo sepa la vieja. Platea, $ 1 por sección.

ATENEO — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 17.30 y a las 21.15: Los nuevos tiempos. Platea, $ 3.

AVENIDA — Compañía de operetas Plus Ultra. — Hoy, a las 18.15 y a las 21: Molinos de viento. A las 22.15: El muñeco. Platea, $ 1.50 y 2.50.

LICEO — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 17.30 y a las 21.45: Santa Juana. Platea, $ 2.50.

ODEON — Compañía española cómico dramática Martínez Sierra. — Hoy, a las 17 y a las 21.15: Pigmalion. Platea, $ 5.

POLITEAMA ARGENTINO — Conciertos sinfónicos de la Asociación del Profesorado orquestal.

PORTEÑO — Compañía de revistas.

MAIPO — Compañía de revistas.

FLORIDA — Pasaje Güemes. Compañía nacional de revistas. Exito de Se lo voy a decir a mamá y Las porteñas me gustan más.

NUEVO — Compañía Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: La ficha blanca, Judío. Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía dialetal genovesa. — Hoy, a las 21.15: Quello bonn'anima. Platea, $ 2.

SARMIENTO — Compañía porteña de comedias. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Cayó una piedra en el charco. A las 22.15: La luz de un fósforo. Platea, $ 1 por sección.

MAYO — Compañía Juárez-Sanjuan. — Hoy, a las 18.15: El sonámbulo. A las 21.15: La fórmula 3 K 3. A las 22.15: Soltero y solo en la vida. Platea, $ 1.50 y 2.

PUEYRREDON — Rivadavia 6371. Compañía nacional de comedias y sainetes. — Hoy, a las 18.30 y a las 22.20: La isla de Don Quijote. A las 21.15: Se casa el negro Rancagua. A las 23.25: Un hombre viejo. Platea, $ 0.60 por sección.

BOEDO — Boedo 949. Compañía nacional. Hoy, a las 18: El portero del cabaret. A las 21 beneficio: ¡Sálvame, hermano!, La garra, San Justino mártir.

TEATRO DE VERANO — Pasco 1255. — Hoy, a las 17.30 y a las 21.15: ¿Qué cuadro te gusta más? A las 18.30: Romance de un guapo. A las 22.30: Trasmite Cardelli por estación T. V. (estreno). Platea, $ 0.40 por sección.

ISRAELITA — Pasteur 641. Compañía israelita de dramas y operetas. — Hoy, a las 21: La risa sangrienta.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. — Music-hall. — Hoy, a las 16: Gran matiné especial para familias y debut de los perros comediantes. A las 21: Gran éxito de Los perros comediantes, Willy Pantzer y sus liliputienses, Jean Borlin y toda la nueva compañía. Entrada general, $ 1 y 1.50.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini. Temporada de circo ecuestre. — Hoy, a las 16: Selecta matiné para niños y familias. A las 21.15: Grandiosa función con magnífico programa de 12 atracciones. Platea, $ 1.50 y 2.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. — Diversiones al aire libre.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche variado programa cinematográfico. Grande

SKATING RINK — Florida 150. Secciones de patinaje sobre ruedas.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche. — Hoy: Dos soberbios números de variedades: La reina del diávolo y Azucena Maizani y Enrique Rando. Estrenos: No hace mucho tiempo. El miedoso atrevido. El lobo. El águila del aire. Nacido con suerte.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y números de variedades.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 336. Funciones todos los días tarde y noche. Función todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2469. Funciones todos los días tarde y noche.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

De 12 a 14 — Orquesta típica.
A las 14 — Boletín del ministerio de agricultura.
De 14.30 a 16 — Jazz band.
De 17 a 18.30 — Dúo Pelaia-Italo y guitarrista Parada.
De 20 a 21 — Orquesta.
A las 21 — Noticioso del R. C. A., jazz band, y tenor Arturo Brown.

GRAND SPLENDID (L O W)

A las 13 — Boletín noticioso.
A las 14 — Dúo Tapia-Almada.
A las 19 — Cuentos infantiles por Adelia di Carlo.
A las 19.15 — Orquesta típica Smaldona.
A las 19.45 — Información agrícola.
A las 20 — Dúo cómico Corrao-Triay.
A las 21.30 — Piano clásico por el profesor Luis Zibecchi.
De 21.45 a 22.15 — Soprano, señora Elvira Galeazzi.
De 22 a 23 — Tenor Mario A. Rojo, romanzas y trozos de óperas.
De 22.15 a 23.15 — Recitados por la señorita María Angélica Radaelli.
De 22.30 a 23.30 — Orquesta.

BRUSA (L O V)

A las 10 — Orquesta típica.
A las 11 — Violoncelista Renato Facondini, y orquesta L O V.
De 17.30 a 19.30 — Trío típico Bonavena, y canto por Maelina.
A las 21 — Canto por Rosita Quiroga, acompañada por los guitarristas Spina y Correa; y orquesta típica Lofredo.

RADIO BROADCASTING (L O T)

De 11.30 a 13.30 — Cuarteto del Plata.
De 15.30 a 17.30 — Orquesta típica Palace; canciones populares por la señorita Nadina Fábregas.
A las 19.30 — Boletín informativo.
De 21 a 24 — Quinteto clásico, Radio Broadcasting; canto por la soprano señorita Elvira Fernández.

RADIO NACIONAL (L O Y)

Desde las 9 hasta las 10.30 — Informes de las ventas de los mercados de Mataderos y Tablada.
Desde las 10.30 hasta las 12 — Audición a cargo de la orquesta típica Peresini. Números a cargo de la jazz band Trombini.
Desde las 12 hasta las 13 — Bailables a cargo de la orquesta típica Verdi.
A las 13 — Transmisión del boletín informativo de todos los mercados.
Desde las 15 hasta las 16 — Audición a cargo de la orquesta típica Julio de Caro.
Desde las 16 hasta las 17 — Canto por la señorita Trini Sánchez (La Mejicana), acompañada en el piano.
Desde las 17 hasta las 18 — Bailables a cargo de la orquesta típica Blois.
Desde las 20 hasta las 21 — Canto y piano por Adolfo R. Aviles.
Desde las 21 hasta las 22 — Audición a cargo de la rondalla Granados. Bailables en el piano por Federico Rosquellas. Recitados por la señorita María Angélica López Lecube.
Desde las 22 hasta las 23 — Audición a cargo de la Agrupación de arte dramático Radio Nacional: se trasmitirá el drama en cuatro actos "La estrella de Sevilla", de López de Vega. La señorita Elisa Sagarna interpretará durante los intervalos, las siguientes piezas en el piano: A la primavera; Asturias; y Polonesa militar.

LA COLMENA
Sociedad de Ahorros en Participación
Creada y Administrada por el
BANCO POPULAR ARGENTINO
Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIOS del mismo Banco de 6 1/2 o/o los que a la notización actual producen una renta de: 7 %
Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento.
PIDA PROSPECTOS
Bmé. Mitre 370 Cangallo 946

PIDAN: "QUILMES DE INVIERNO" LA MEJOR CERVEZA PARA LA ESTACION

LOS PRECIOS

CAMBIOS

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios en moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional: 100 dólares, a $ 247.04; libra esterlina, a 12; 100 francos, a 7.04; 100 francos belgas, a 7.24; 100 pesetas, a 39.66; 100 liras, a 8.88; 100 francos suizos, a 47.94; 100 pesos uruguayos, a 250.95.

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación de 4.87 por ciento sobre el dólar, el valor del peso papel argentino era ayer de $ 0.41,86 oro.

MERCADO DE CEREALES

Precios máximos registrados ayer

Trigo barleta, $ 15.15; id. v|c., 14; triguillo, 3; maíz cuarentino, 7.40; id. colorado, 7.30; id. morocho, 7.20; id. amarillo, 6.80; lino, 16.75; avena, 7.90; semillo de nabo, 20.30; cebada, 7.55; centeno, 8.50; alpiste, 11; girasol, 11.50; semilla de alfalfa, 6.50; maíz Guinea, 5.50.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales

Trigo — Barleta consumo, base 80 kilos, a $ 14.95; id. Buenos Aires, base 73 kilos, a 12.50; Para contratos pendientes, a fijar precio, base 78 kilos, a 13.50; B. Blanca, base 80 kilos, a 13.65.

Lino — 4 o|o cuerpos extraños, a 16.90.

Avena — Dársena, base 47 kilos, a 7.30; Bahía Blanca, a 7.20.

Maíz — Amarillo viejo, 5.75; amarillo nuevo, 6.65.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo.

Harina 000, por 10 kilos, a $ 2.61; id. 00, a 2.46; id. 0, a 2.20; id. especiales, a 2.01; id. segunda, a 0.80; id. especial, exportación, a 1.26; rebacillo, por 100 kilos, a 6.60; afrecho, a 4.70; afrechillo, a 4.50.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo No. 1, base 80 kilos, a $ 14.70; id. No. 2, base 73 kilos, a 12.70; id. No. 3, base 3 kilos, s|c.

Lino — 4 o|o, a 16.80.

Maíz — Amarillo, nuevo, a 6.60; viejo, s|c.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 6864 cabezas, clasificadas así: vacas, 2185; novillos, 2139; terneros, 2542.

Cotizaciones: Novillos especiales chilled beef, de $ 0.296 a 0.312 el kilo en peso vivo; id. id. para congelar, de 0.23 a 0.24; id. gordos para continente, de 0.255 a 0.267; id. generales para consumo, de 0.20 a 0.22.

Liniers (porcinos)

Entrada, 3694; compras de los frigoríficos: 1747 cabezas.

especiales, de $ 0.56 a 0.57 el kilo en pe-

Precios corrientes — Capones mestizos so vivo; id. gordos y pesados de consumo, de 0.49 a 0.53; livianos de frigorífico y media gordura, de 0.50 a 0.55; generales y flacos, de 0.44 a 0.46.

Matanza (lanares)

Entrada, 9782.

Precios corrientes por cabeza — Capones pesados de consumo, de $ 15 a 20.50; id. livianos gordos de frig., de 11.50 a 14.50; id. flacos y de conserva, sin operaciones; ovejas pesadas especiales, de 14.80 a 20; id. livianas gordas, de 12 a 14; id. generales, sin operaciones; borregos excepcionales, de 14.50 a 16.50; id. especiales de frig., de 13.50 a 14; id. generales de frigorífico, de 12.20 a 13; id. para mataderos, de 8.40 a 11.80.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Cotizaciones del día: Corvina de Montevideo (el cajón, de $ 15 a 22; pescadilla, de 15 a 16; corvina M. del Plata, a 22; pescadilla, a 18; raya, de 10 a 14; gatuzo, de 8 a 10; mejillones grandes, a 9.

Dorado (el kilo), a $ 1; patí, a 0.60; pejerrey grande, a 2; id. filet, a 1.20; id. chico, de 0.50 a 0.80; sardinas del río, a 0.40; calamares de N. América, a 1.50.

Sábalos grandes (la docena), a $ 5; id. chicos, a 2.50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de ayer

Lana — Fina: 6 mil kilos a $ 12.80. Cruza fina: 1500 kilos a 12, 3 mil a 11. Gruesa: 1500 kilos a 10, mil a 8. De Santa Cruz, cruza fina y mediana: 25 mil kilos a 12.20. Fina, cruza fina, mediana y gruesa: 3 mil kilos a 12. Fina: 20 mil kilos a 11.50. Gruesa: 3 mil kilos a 8. De Río Negro, fina: 10 mil kilos a 15.50. Muerta y pedazos: mil kilos a 9, 2 mil a 8, mil a 7. Segunda esquila, cruza fina y mediana: 2 mil kilos a 10.50, 3 mil a 10.20, 5 mil a 10. Gruesa: 4 mil kilos a 9.50, 4 mil a 9, 3 mil a 8.70, 4 mil a 8.50, 3 mil a 8, 2 mil a 7.70, 3 mil a 7.50, 2 mil a 7.

Pieles lanares — Lanudo consumo: 500 kilos a $ 1.10, 200 a 1. Desecho: 100 kilos a 0.90, 300 a 0.80. Estación consumo: mil kilos a 0.97, 2 mil a 0.95, mil a 0.94, 3 mil a 0.93, 300 a 0.92, 1500 a 0.90, 600 a 0.85. Desecho: mil kilos a 0.77, 2 mil a 0.75, 1500 a 0.74, 2500 a 0.73, 700 a 0.72, 1500 a 0.90, 1400 a 0.65, 500 a 0.60. Pelado consumo: 500 kilos a 0.65, 400 a 0.60. Borregos: 150 kilos a 0.85, 500 a 0.80.

MERCADO DE PAPAS

Precios del día — De $ 0.40 a 0.85 los diez kilos, según clase y calidad.

Noticias Marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

17 — Almanzora, de Gran Bretaña; fechas hasta el 31 de mayo.

17 — Mosella, de Francia; fechas hasta el 26 de mayo.

17 — Geiria, de Holanda; fechas hasta el 30 de mayo.

19 — Princesa, de Gran Bretaña; fechas hasta el 29 de mayo.

19 — Mendoza, de Francia; fechas hasta el 30 de mayo.

A SALIR

17 — Ammiraglio Bettolo, para Italia, a las 13, con alcance a las 19.

17 — Belvedere, para Italia, a las 13, sin alcance.

17 — Southern Cross, para Norte América, a las 13, con alcance a las 19.

18 — El Paraguayo, para Gran Bretaña, a las 19, sin alcance.

20 — Plata, para Francia, a las 13, con alcance a las 19.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Argentino Norte, de Porto Alegre, con carga, en la Boca.

Francés Fort de Douzmont, de Dunkerque, con carga, en el dique 3.

Italiano Duca degli Abruzzi, de Génova, por la noche, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés Heatfield, de Rosario, a cargar, en el dique A.

Salidas — Inglés Gloria de Larriñaga, de Barracas.

Alemán Monte Olivia, a las 18, de la dársena norte para Hamburgo, con pasajeros y carga.

Alemán Weser, a las 18, de la dársena norte para Bremen, con pasajeros y carga.

Norteamericano Hest Selene, de Barracas para Nueva York, con carga.

Inglés Lawbeath, de la dársena sur para Rosario, a cargar.

Esperados — Francés Mosella, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés Almanzora, de Southampton, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Holandés Geiria, de Amsterdam, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Griego Memas, de la rada, en el dock sur.

Argentino Paranaguá, de Puerto Alegre con carga, en la Boca.

A salir — Italiano Belvedere, de la dársena norte para Trieste, con pasajeros y carga.

Norteamericano Southern Cross, de la dársena norte para Nueva York, con pasajeros y carga.

Alemán E. Kirdorf, de la dársena norte para Hamburgo, con carga.

Italiano A. Bettolo, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.

Inglés Ryde, de Barracas para Santa Fe, a cargar.

LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"

Libros nuevos:

Comorera Juan — El abuelo 2.50
Frugoni Emilio — El socialismo . . . 0.20
Capdevila Arturo — La casa de los fantasmas . . . . . 2.—
Rojas Paz P. — La metáfora y el mundo . . . . . 2.—
González Tuñón R. — El violín del diablo (poesías) . . . . . 2.—
Krupin Ilka — La taza de chocolate (cuentos) 1.50
Olivari Nicolás — La musa de la mala pata (poesías) . . . . . 1.—
Lugones Leopoldo — El ángel de la sombra (novela) 2.50
Noé Julio — Antología de la poesía argentina moderna . . . . . 5.—
Colmo Alfredo — Política cultural . 4.—
Wiedenfeld — Lenín y su obra (encuadernado) . . . . . 3.—
Domingo Marcelino — Autocracia y democracia 2.50
Yunque Alvaro — Zancadillas . . . 1.50
Sux Alejandro — Del reino de la bambalina 1.50
Begino Juana M. — Entre paréntesis (cuentos) . . . . . 2.—
Oddone Jacinto — Las comunidades religiosas . . . . . 2.—
Goethe — Fausto (traducción de Augusto Bunge) . . . . . 3.—
Macdonald — Socialismo . . . . . 2.—
Gaehde C. — El teatro (Su historia desde la antigüedad al presente) 2.—
Külpe O. — Kant . . . . . 2.—
Onelli Clemente — Aguafuertes del Zoológico 2.50
Asociación Amigos de Rusia — La Unión Soviética en 1926 (datos estadísticos) 0.50

EL SOCIALISTA Diario de Madrid. Información doctrinaria y de política obrera internacional. Suscripción mensual, $ 1.50. Agente: Miguel Navas, Alsina 1160. Buenos Aires.

REMATES

JOSE BALOCCHIO

Reconquista 144 — U. T. 33 - 6462 Avda.

49 LOTES

Avdas. Sanabria, Jonte y Segurola

Base: 5 POR MES EL LOTE

EL DGO. 20 de junio, a las 14.30

49 lotes, Avdas. Sanabria, Jonte, Segurola, Lazcano, Arregui y otras, todos entre compacta edificación y con adoquinado pago. Base, $ 5 por mes el lote en 100 mensualidades sin interés, con sólo 2 meses al contado, venta liquidación con orden de vender resueltamente, posesión inmediata.

EL DGO. 20 DE JUNIO, a las 14.30, allí, pidan planos allí o en mis oficinas.

v. 20-6.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

FUNDADO EN 1872

Unico Corresponsal y Representante en la República del Tesoro Italiano y Agente exclusivo del Banco di Napoli. — Agente Financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos

Casa Central: Bmé. Mitre 434-448-460-468

Capital autorizado . . . . $ 20.000.000 o|s
Capital y reservas . . . " 11.450.000.—

SUCURSALES

En el Exterior — Genova, 18 Piazza Fontane Marose. — Milán, Vía Monte Napoleone 45.

En la capital federal — No. 1, Corrientes esq. Pueyrredón. — No. 2, Montes de Oca 2099. — No. 3, Leandro N. Alem 1258. — No. 4, Moreno 2300. — No. 5, Malabia y Triunvirato. — No. 6, (Boca) Almirante Brown 1181. — No. 7, Entre Ríos 1079. — No. 8, Bernardo de Irigoyen 1389. — No. 9, Corrientes 3300.

En la provincia de Buenos Aires — La Plata, Bahía Blanca, Ensenada. Agencia: Ingeniero White.

En la provincia de Santa Fe — Rosario, Rafaela, Rufino.

En la provincia de Córdoba — Córdoba, Villa María, San Francisco, Río Cuarto.

En la provincia de Entre Ríos—Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá, Villaguay.

Gobernación del Chaco — Resistencia.

Gobernación de La Pampa — Trenel.

Subagencia: Società di Patronato e Rimpatrio per gli inmigranti italiani, Leandro N. Alem 1260.

EL BANCO TRATA EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES BANCARIAS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 49.845.470. Reservas, pesos 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 836 Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata — A. Mellan, director-gerente.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL **606-914**
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Proveedora de Energía Eléctrica a la Ciudad de Buenos Aires

651 - CORRIENTES - 655

El que desee conocer las más recientes aplicaciones de la electricidad puede visitar nuestra Exposición, adonde se le mostrarán los más modernos aparatos para la utilización de la energía eléctrica tanto en el campo de la industria como en las aplicaciones domésticas.

TELEFONOS:
U. T. 5940, 41, 42, 43, 44 y 45 Av.
C. T. 1254 y 1287 Central.

BRONCERIA

Lámparas y sifones a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA

A RETRATARSE BIEN

La Sociedad Artística Regalamos un retrato grande y pelnado en docena de retratos finos. Postales a $ 5 docena. Retratos al lápiz (lo mejor), a $ 15. Para carnet, dos $ 1.

Carlos Pellegrini 157

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel

Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. PIEL: eczema psoriasis, lepra, etc., con el específico DERMIKAL. — Abonos económicos.

Clínica "Dr. CANTARELL"
LAVALLE 932, de 17 a 21 horas

Dr. M. CORNERO

Ex Director del Hospital Naval
ATIENDE ESPECIALMENTE
Venéreas - Sífilis
ABONOS
PRIMERA CONSULTA, GRATIS
Corrientes 1737
De 9 a 11 y 17 a 19.

Dr. Enrique Dickmann

Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 221. Horas de consulta: de 13 a 16. U. T. Mayo 1216.

INSTITUTO MEDICO BOEDO
923-Boedo-923
URINARIAS
SIFILIS - DIATERMIA
ABONOS ECONOMICOS
DE 17 a 22 (5 a 10 p.m.)

ESTOMAGO

INTESTINOS, Hígado, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, sangre, pulmón, Electricidad médica y Rayos X. - Dr. Spinedi, Rivadavia 1359 De 9 a 12 y de 14 a 19.

CLINICA DE URINARIAS Y VENÉREAS

RIÑON - VEJIGA - PROSTATA
URETRA — AVARIOSIS
DIATERMIA
Dr. JACINTO MAGALDI
Director del Dispensario Antivenéreo. Ex especialista de vías urinarias del Hospital de Clínicas
SARMIENTO 1333- De 15 a 20
Sección especial e independiente para empleados, de 13 a 21.
ABONOS

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas — Partos
Consultas: de 13 a 16
Lavalle 2935. U. T. 5366. Mitre

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN

DENTISTA

Enfermedades de la boca y de los dientes. Callao 620 (3er. piso). U. T. 38 Mayo 2376. Consultas, de 13 a 15, y en horas convenidas previamente.

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20
Calle Patricios 391, esq. Diamante
U. T. 2169. Buen Orden

CLINICA DENTAL

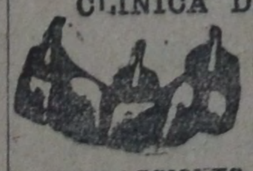

L. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dientes artificiales de todas clases
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12, de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 4509 Chacrita 0293 Mayo

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista Cirujano del Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1514
En Talleres, F. C. S.: Pavón 3152, de 9 a 14

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Cangallo 1372. U. T. 24, Mayo 4023. Mitre 408. QUILMES

HUMBERTO BARRAZA y JOSE BOZAS

ABOGADOS

Asuntos judiciales en la Provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 47 No. [illegible] La Plata. Particular: Ayacucho 236.

J. M. MANGANIELLO

ABOGADO
(Horas de oficina: de 10 a 15)
MONTEVIDEO 570
U. Telefónico [illegible] Mayo

JOSE E. PFLEGER

ABOGADO
Perito mercantil
Asuntos civiles, comerciales y criminales
Tucumán 1335 (2do. p.) — U. T. 6731, Mayo

Dr. ALBERTO IRIBARNE

ABOGADO
Estudio: Lavalle 1152. U. T. 1264 Mayo.
Atiende personalmente de 15 a 18.

JUAN ATILIO BRAMUGLIA

ABOGADO
Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1335 (2do. piso). U. T. 6731 Mayo.

A. ARIGONI

TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE 448

TALLER DE RELOJERIA

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILIO ROGOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1926. — Doctor José C. Miguens, secretario.

V|26|6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Mariano de Vedia y Mitre, se hace saber, por el término de tres días, a los acreedores de don COSME CARABALLO que en los autos de su concurso civil, al síndico, doctor Carlos E. de Lezica, se le han regulado en cuatrocientos pesos sus honorarios por su intervención en el mismo. — Buenos Aires, mayo veintisiete de 1926. — Manuel A. Goñi, secretario.

V|30|6.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Argentino G. Barraquero ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA HAGEN de HUGUET, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, mayo veintisiete de 1926. —Doctor Víctor Sandullo, secretario.

V|1|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO BONDANZA y OSCAR BENITO BONDANZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo veintisiete de 1926. — Doctor José Juárez Videla, secretario.

V|2|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Argentino G. Barraquero ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CLAUDIO REVOL ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio diez de 1926. — Víctor Sandullo, secretario.

v. 11-7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MODARELLI o MODARELLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio catorce de 1926. — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.

V|14|7

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Mariano de Vedia y Mitre, se hace saber a los acreedores del juicio sucesorio de don QUINZIO A. MATURRO (concursado), por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que han sido regulados los honorarios del síndico doctor Cornelio Candia en la suma de quinientos pesos moneda nacional. — Buenos Aires, abril 16 de 1926. — Doctor Manuel A. Morini, secretario.

V|15|

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA **"CASA CHICA"**

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.

DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)

PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo
" " MERCADERIA . . . . " 0.80 "

COMPOSTURAS Gramófonos Victrolas - Membranas "WARD". Mecánico experto

"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 674-676.--Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv.

¡Apareció!! Suplemento "ULTIMAS NOVEDADES" con discos rebajados, a . . . . $ **1.50** c/u.

Casa especial en ropa para TRABAJO y para el CAMPO

Aux Charpentiers MEXICO 1302 — Fundada en 1888

Unic[illegible] Rivadavia

Uniformes

sobre medida

para CHAUFFEURS, PORTEROS, ORDENANZAS, CONDUCTORES, GROOMS, etc., en brines, gabardinas y paños especiales

Soliciten muestras y precios

MAYNARD & FÉVRE Sucesores de LOUIS POT & MAYNARD

Todo pedido que [illegible] es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente. Perm. 2

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
CHAPAS GRABADAS — NUMERADORES
ESMALTADAS — FECHADORES
PARA PUERTAS — PERFORADORAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 0392, Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo SORIANO 968

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir » » 1 » » 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

VICTORIA 942

U. T. 4621, RIVADAVIA

MERCADERIAS CABOT GARANTIDA LA MEJOR RIVADAVIA 2085 BUENOS AIRES

Casa **Roveda**
MUESTRA ROPA NO SE DESCOSE
Defensa 818
Buenos Aires
FUNDADA EN 1884

LIBREAS Y UNIFORMES
CHAUFFEURS PORTEROS GROOM ETC
ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO
PIDA UD. CATALOGO

CALZADO **Roveda** MARCA REGISTRADA
BUENOS AIRES
818 CALLE DEFENSA 818

GRANDIOSO SURTIDO

BOTAS — ZAPATOS
BOTINES — ZAPATILLAS
POLAINAS — ALPARGATAS

PEDIR CATALOGO GENERAL

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 Administ.: U. T. 31 Retiro 0925 C. T. Central 630 Redacción: U. T. 31 Retiro 1114

JUEVES 17 DE JUNIO DE 1926

PROSIGUE LA BÚSQUEDA DEL "BUENOS AIRES"

Es muy posible que hoy se tengan noticias

Insístese en que no les ha ocurrido nada a los aviadores, cuyo descenso se habría producido por falta de nafta

PARA, 16 — Reina ansiedad general por la llegada de los aviadores que realizan el vuelo Nueva York-Buenos Aires. Los diarios publican abundantes informaciones, describiendo el hidroavión, las etapas vencidas y haciendo la biografía de los aviadores, de los cuales citan algunos episodios de su vida.

La prensa admite la posibilidad de que Duggan, Olivero y Campanelli hayan pernoctado entre Cayena y Counani.

Otra información dice que la falta de noticias hace suponer que haya ocurrido un accidente y que el hidroavión "Buenos Aires" probablemente por alguna avería se vió obligado a acuatizar en algún punto desierto de la costa, en la zona comprendida entre Cayena y Counani o en el laberinto de las islas que existen en la desembocadura del río Amazonas, entre Macapá y Amapa, o en el río y lago de la misma región de Oyapock.

Es natural, por lo tanto, que la distancia a Belén, desde aquella zona, que es considerable, impida tener noticias de los aviadores.

EN PARA SE DESCARTA LA POSIBILIDAD DE UN ACCIDENTE—

RIO DE JANEIRO, 16 — A pesar de los insistentes esfuerzos hechos por conseguir que desde Pará pudiera comunicarse con Counani y las poblaciones del litoral Norte del país, no se han obtenido hasta ahora noticias directas ni indirectas de los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli. Se mantiene la esperanza de que la falta de noticias se deba sólo a la imposibilidad de darlas, por la insuficiencia de las comunicaciones.

En Pará se espera, de un momento a otro, la llegada del hidroavión, toda vez que se descarta la posibilidad de un accidente.

UN EXPLORADOR Y UN CAÑONERO BRASILEÑOS SE HICIERON A LA MAR—

RIO DE JANEIRO, 16 — Por orden del ministerio de marina salieron esta mañana con toda urgencia el explorador "Aguerricola" y el cañonero "Missoes", que llevan la misión de buscar a los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli.

Ambas embarcaciones se dirigen hacia Belen. Llevan nafta y otros elementos de aviación.

LOS DIARIOS FLETARON UN REMOLCADOR—

PERNAMBUCO, 16 — Un despacho de Pará anuncia que los corresponsales de "La Nación" y "La Prensa", de Buenos Aires, en unión de representantes de los diarios locales, del cónsul argentino, de algunas autoridades, médicos y mecánicos, se aprestan para salir en socorro de los aviadores, a bordo de un poderoso remolcador, provisto de estación de radio.

El viaje de ida y vuelta durará aproximadamente cuatro días.

Los gastos que sean necesarios para ello correrán por cuenta de los diarios.

EL GOBIERNO BRASILEÑO SE HALLA EN COMUNICACION CON LAS AUTORIDADES DE PARA—

RIO DE JANEIRO, 16 — Reina gran ansiedad por la suerte de los aviadores, de los que se sigue careciendo de noticias.

El gobierno brasileño ha adoptado diversas medidas para determinar el hallazgo de los raidistas.

Las autoridades de la marina se mantienen en comunicación constante con las destacadas en Pará, a fin de poderse informar con asiduidad sobre la búsqueda.

ENTRE PARAMARIBO Y PARA NO HAY DEPOSITOS DE GASOLINA—

RIO DE JANEIRO, 16 — Se tienen informes en ésta de que los aviadores antes de salir de Paramaribo se dirigieron cablegráficamente a la Standard Oil Company, en Pará, rogándole les comunicara si hallarían stocks de gasolina en la ruta a seguir entre Paramaribo y Pará.

La compañía en cuestión contestó en seguida a los aviadores en sentido negativo.

A LAS 14.30, SIN NOVEDAD—

RIO DE JANEIRO, 16 — Comunican de Pará, a las 13.40, que no hay noticias ni indicios sobre el lugar en que puedan hallarse los aviadores que tripulan el hidroavión "Buenos Aires".

La población de Belen se muestra un tanto aprehensiva.

UN TRAYECTO DE 800 KILOMETROS TENDRA QUE RECORRER EL REMOLCADOR—

PARA, 16 — El remolcador que ha salido en busca de los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli tendrá que hacer un recorrido aproximado de 800 kilómetros, con el objeto de inspeccionar detenidamente la cuenca del Amazonas hasta Counani.

NO PASARAN MUCHAS HORAS SIN CONOCERSE EL PARADERO—

RIO DE JANEIRO, 16 — Las autoridades están sumamente empeñadas en obtener noticias concretas de los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli, a quienes se supone sanos y salvos.

Rumbo a Pará han salido dos embarcaciones y se cree que no pasarán muchas horas sin conocerse el paradero del hidroavión "Buenos Aires".

Los diarios de ésta, al ocuparse de la suerte de los raidistas, no se muestran alarmados porque saben que en la región donde debe haber acuatizado el "Buenos Aires", no hay mayores peligros.

LAS EXPEDICIONES —

RIO DE JANEIRO, 16 — Comunican de Belén que hasta anoche no había salido de aquel puerto ninguna expedición en busca de los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli.

El motivo de no haberse llevado a cabo tan importante acto de probable socorro, se debe a que en Belén se carece por completo de gasolina.

Recién hoy, si es que no se tienen noticias de los aviadores, se procurará iniciar la expedición, pues esta madrugada se había divisado en el horizonte varios pequeños barcos a vela en cuyas bodegas traen combustible facilitado por la Standard Oil.

Esas mismas embarcaciones llevarán asimismo combustible en todos los puntos intermedios que comprende el vuelo por las costas brasileñas.

EL RIO AMAZONAS

Consideramos oportuna una breve reseña conteniendo algunos de los datos geográficos más importantes sobre este gran río:

El río Amazonas fué descubierto el año 1500, por Vicente Yañez Pinzón, y es el primero del mundo por su caudal. Tiene varios afluentes. Pertenece a la vertiente oriental de los Andes, o sea a la del Atlántico. La anchura del río va aumentando conforme se aproxima al Atlántico. Su profundad basta y sobra para los mayores buques conocidos, y hay sitios en que llega a 240 metros. Dos días antes o después del plenilunio (luna llena) producese en su desembocadura una espantosa marejada del Atlántico, que avanza sobre el río a modo de gigantesca montaña de agua. Luchan el mar y el río con formidable estruendo, y cuando la marea baja, el Amazonas, victorioso, entra en el mar y a 300 kilómetros de la costa aún conservan las aguas su dulzor.

A la derecha e izquierda del río hay extensos territorios cuya fertilidad y sana temperatura convidan a poblarlas. La falta de comunicación es el mayor inconveniente que ofrecen aquellas comarcas.

La población indígena está constituída por una serie de tribus nómades que vagan. Hay algunos colonos portugueses, alemanes, franceses, británicos y norteamericanos.

Duggan, Olivero y Campanelli se hallarían entre Cayena y Counani

RIO DE JANEIRO, 16 — A las 23 no había novedad acerca del paradero de los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli.

Posiblemente mañana se sepa algo.

Nadie admite la posibilidad de un desastre, suponiéndose en general que los aviadores se hallan detenidos en cualquier parte por falta de nafta.

Se afirma que antes de partir de Paramaribo, Duggan ha telegrafiado a una firma comercial de Pará, pidiéndole 25 cajones de nafta; desde entonces no hubo más noticias de él y sus compañeros, creyéndose que se hallen en Counani, aguardando el combustible.

Los aviadores brasileños no temen un desastre, argumentando que la costa que han tenido que recorrer Duggan, Olivero y Campanelli ofrece cambios repentinos en las condiciones atmosféricas, que obligan al descenso.

El comandante de la flotilla del Amazonas recibió orden del ministro de marina de alistar dos unidades, para proceder a la búsqueda de los tripulantes del "Buenos Aires". El comandante contestó, manifestando que los navíos a sus órdenes no se hallan en condiciones de afrontar la empresa, y preguntaba si podía fletar dos remolcadores particulares. Aún no ha recibido respuesta del ministerio.

El gobernador de Pará ha ordenado a las autoridades de los municipios del interior que presten a los voladores todo el auxilio necesario.

El gobierno británico presentará a la cámara el proyecto de jornada de 8 horas

Los laboristas declararon que combatirán al proyecto palabra por palabra

LONDRES, 16 — El proyecto del gobierno relativo al etsablecimiento de la jornada de ocho horas para los mineros será enviado a la cámara de los comunes la semana próxima, y se asegura que será votado rápidamente.

Parece que dicho proyecto consistirá de una cláusula sola y que sus efectos tendrían vigor durante tres años.

Refiriéndose a la presentación de ese proyecto, varios diputados laboristas declararon esta noche que lo combatirán palabra por palabra.

OTRO PROYECTO DEL GOBIERNO—

LONDRES, 16 — El gobierno anunció que prepara un proyecto para facilitar el desarrollo de las nuevas minas, a fin de intensificar la producción mineral, proponiéndose, además, mejorar las condiciones de vida de los mineros, tales como baños y otras mejoras. Según el mismo programa, se tratará de emplear preferentemente a los mineros ya inscriptos como tales.

En Oslo se hallan en huelga los obreros del transporte local

Exigen que no se le reduzcan los sueldos

OSLO, 16 — Esta ciudad ha amanecido hoy paralizada casi por completo a consecuencia de la huelga, en la cual toman parte 4.000 obreros de los servicios públicos municipales.

El movimiento obedece a las reducciones de sueldos que se han puesto en vigor.

Los socialistas polacos amenazan con la huelga general

VARSOVIA, 16 — Se ha sabido que los socialistas amenazan con una huelga general en toda Polonia, en caso de que el general Pilsudski trate de obligar al cumplimiento de sus exigencias dictatoriales.

Los socialistas checoeslovacos reclaman la renuncia del ministerio

PRAGA, 16 — Los partidos socialistas se muestran opuestos al proyecto agrario de aduanas y productos agrícolas y reclaman la renuncia del ministerio.

Briand formará nuevo gabinete

¿Lo acompañará Herriot?

PARIS, 16 — El presidente de la república, Doumergue, ha iniciado las consultas con el objeto de solucionar la crisis ministerial, habiendo recibido a De Selves, Herriot y a varias otras personalidades, entre las cuales figuran especialmente los presidentes de las comisiones de finanzas de la cámara de diputados y del senado.

LOS CONSULTADOS INDICARON EL NOMBRE DE BRIAND

Doumergue llama a Briand—

PARIS, 16 — El presidente de la república mandó llamar a Briand, para ofrecerle la misión de constituir gabinete.

BRIAND ACEPTA—

PARIS, 16 — Informado Briand del propósito de Doumergue, comunicó a éste que acepta la misión de formar nuevo ministerio.

LA PARTICIPACION DE HERRIOT—

PARIS, 17 — "L'Echo de Paris" de hoy anuncia que Herriot se negará probablemente a colaborar con Briand y en cambio estaría dispuesto a aceptar el encargo de formar gobierno.

"Le Petit parisien" dice que nada se opondrá a la colaboración de las personalidades con que cuenta Briand, pero con la condición de establecer previamente un programa financiero.

"Ere Nouvelle" advierte que el congreso radical confió a Herriot la misión de constituir el gabinete.

Reunióse la comisión plebiscitaria

No asistió el delegado chileno

ARICA, 16 — La reunión de la comisión plebiscitaria demoró en efectuarse por una hora y un cuarto, debido a la prolongada conversación que sostuvieron el general Lassiter y el delegado peruano, Freyre y Santander.

La sesión tuvo lugar, sin embargo, con la ausencia de los chilenos.

La reunión plebiscitaria no pudo verificarse en la sala usada para estas sesiones, debido a que no fué abierta por los asistentes chilenos, puesto que, según se presume, los chilenos no reconocen ni al general Lassiter ni a Freyre en su calidad de delegados.

Por este motivo, la reunión tuvo lugar en la oficina de la secretaría.

EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO IRA A WASHINGTON—

(Servicio especial)

SANTIAGO DE CHILE, 16 — Según rumores, el embajador norteamericano partirá hacia Wáshington el día 4 del mes próximo, cumpliendo instrucciones de su gobierno.

El embajador chileno en Wáshington no se ausentará. Espera órdenes de su gobierno.

En Praga una manifestación obrera atacó las oficinas fascistas y la redacción del diario mussoliniano

Los trabajadores rompieron las ventanas, descargaron sus revólveres y arrojaron bombas de mano

PRAGA, 16 — A consecuencia de la manifestación de los obreros metalúrgicos y de construcciones, algunos elementos jóvenes atacaron las oficinas de las organizaciones fascistas, como la redacción del diario fascista "Narodni Listy", donde rompieron las ventanas, disparando tiros de revólver y arrojando bombas de mano.

Dicho ataque obedecía a una venganza contra la asamblea fascista de anoche, en la cual se resolvió iniciar una revolución en el caso de que el gobierno cooperara con Alemania, y se enviaron saludos a Mussolini.

Se denunció que E. E. U. U. estaba complicado en la renuncia del Brasil como miembro del consejo

Kellogg dice que el desmentido oficial «daría una importancia que no revisten a los rumores»

WASHINGTON, 16 — Respecto a los rumores que han circulado en Ginebra y en Río de Janeiro, pretendiendo que Estados Unidos está complicado en la renuncia de Brasil como miembro del consejo de la Sociedad de naciones, en los círculos oficiales y diplomáticos norteamericanos se desmiente de que Estados Unidos estuviera complicado, directa o indirectamente, en la controversia que dió por resultado la renuncia del Brasil.

Ponen especialmente de relieve que el embajador norteamericano en Río de Janeiro envió un telegrama al departamento de Estado, desmintiendo tales rumores.

El secretario de Estado, Kellogg, y otros personajes oficiales, consideran que el desmentido oficial del gobierno de Wáshington "daría una importancia que no revisten, a los rumores".

¿El pueblo alemán se manifestará en favor del proyecto de expropiación de los bienes de las ex familias imperiales?

SE PRONUNCIARA EL DOMINGO POR MEDIO DEL REFERENDUM NACIONAL

Para que triunfe la proposición socialista y comunista se necesita la mitad más uno de los electores cuyo número es mayor de 40.000.000

EN LA EMERGENCIA LUCHAN REPUBLICANOS Y MONARQUICOS

BERLIN, 16 — La excesiva tensión de la situación política se reflejó en las demostraciones nacionalistas, socialistas y comunistas en contra y en favor de la expropiación de las propiedades de los ex soberanos y príncipes de las casas ex reinantes, con lo cual culminó la campaña de la última semana con motivo del referendum.

En el bosque que existe frente al palacio real se reunieron más de diez mil nacionalistas con banderas negro, blanco y rojo y con carteles que decían: "¡abajo la casa de locos bolcheviquis!"

Los oradores reiteraron los argumentos nacionalistas, de que el referendum es insidioso y que constituye un verdadero ataque contra la propiedad. Numerosas bandas de música acompañaban a los manifestantes ejecutando el himno "Deutschland uber alles".

La característica principal de la demostración de los comunistas fué el ataque contra el mariscal Hindenburg. Los manifestantes, que eran alrededor de 25.000, llevaban carteles con la inscripción "¡abajo Hindenburg!" y la efigie del ex káiser colgado en la horca.

La manifestación socialista fué la más numerosa.

Excepción hecha del partido Demócrata, que observa una actitud neutral, todos los partidos burgueses se pronuncian categóricamente contra la confiscación sin indemnización, impartiendo a sus asociados la instrucción de no concurrir a las urnas.

En la votación realizada en marzo último, 12.500.000 votos se manifestaron por el referendum. Para que triunfe el proyecto de expropiación, se necesitan menos de 20.000.000 de votos, pues se requiere la mitad más uno de todos los votos inscriptos, cuyo número escendía antes de la elección presidencial del 28 de abril de 1925, a 39.400.000.

Los socialistas y comunistas emplean sus incomparables organizaciones políticas, en un esfuerzo combinado por encender el sentimiento del proletariado, razón por la cual el electorado del "cuello almidonado" considera el plebiscito como una batalla entre la burguesía y el proletariado. Los socialistas disponen de grandes fondos, y, además, de la gran ventaja de la inflexible disciplina de partido. Recaudaron de sus asociados, cuyo número asciende a 10.000.000, una contribución de medio marco por cabeza. En el transcurso de la semana organizarán demostraciones públicas en todas partes de Alemania con el grito de guerra: "¡Ni un centavo para los príncipes!".

Por otra parte, se supone que los afiliados a los partidos de la derecha y del centro acatarán la instrucción impartida por las respectivas comisiones directivas, de abstenerse de votar.

En el caso de que esa mayoría no se abstuviera, los socialistas están resueltos a precipitar la crisis presidencial, a causa de la carta de Hindenburg a von Loebell, que constituye uno de los elementos principales de la propaganda de los socialistas y comunistas.

A siete días de distancia del plebiscito, los jefes de los partidos opinan que, si los enemigos irreconciliables de la realeza no reciben un aporte muy fuerte de votos de los elementos políticamente indiferentes, o de los que suelen no concurrir a las urnas, la moción de la confiscación no obtendrá la mayoría necesaria.

Los órganos socialistas se abstienen de formular pronósticos. Los miembros del gabinete que se oponen a la confiscación opinan que los partidarios de ésta reunirán a lo sumo 17.000.000 de votos, mientras el canciller Marx, más cauteloso, se negó a dar su opinión.

El presidente del Reichstag, el socialista Loebe, interrogado sobre su impresión de la carta de Hindenburg, dijo que el presidente se ha extralimitado en sus derechos, y que la carta puede ser considerada como una violación de la constitución. Agregó:

"La probable expropiación de los bienes reclamados por las antiguas casas reinantes será ordenada dentro de la constitución, ya sea por una acción del Reichstag o por el plebiscito".

Loebe admitió que en caso de que el plebiscito amenazara la estabilidad del Reich, del gobierno o del sistema monetario; o de que dificultara el funcionamiento de la industria, el presidente del Reich tiene el derecho de aplazar la votación popular.

Cassinelli renunció la banca y denuncia que fué expulsado por actuar en el proceso Matteotti

Por su parte, el secretario del partido lo califica de «criminal», acusándolo de delación

ROMA, 16 — Cassinelli presentó su renuncia como diputado, afirmando que lo hacía en razón de haber sido expulsado del Partido Socialista Maximalista, porque actuó como testigo en el proceso Matteotti y al haber denunciado hechos que no condicen con la teoría del partido.

A su vez, el secretario general del Partido Maximalista, ha entregado un comunicado a la prensa, en el cual interpreta la alusión de Cassinelli, llamándolo "otro criminal", como una baja diversión que implica una venganza y una maliciosa mentira, e invita a Cassinelli a especificar los hechos e identificar a los complicados.

Autorizadamente se sabe que la alusión de Cassinelli se refería a un ex miembro del Partido Popular, el cual pocas horas después del atentado de Violeta Gibson contra el jefe del gobierno, Mussolini, habría entregado una carta en el estudio de Cassinelli, expresándole su determinación de cometer un "gran asesinato político".

Cassinelli denunció el hecho a la policía, la que procedió a arrestar al individuo en cuestión, quien, una vez examinado, se comprobó que sufría de manía religiosa, siendo recluído en un manicomio.

El año pasado murieron 30.400 hombres en la construcción de caminos

NUEVA YORK, 16 — Según las estadísticas mundiales confeccionadas por la Asociación de constructores de caminos, el año pasado hubo accidentes que ocasionaron la muerte a 30.400 personas y 868.000 heridas.

El 80 o|o de los accidentes se produjeron en Estados Unidos.

La mayor parte de los accidentes fueron causados por la incompetencia de los conductores o por la estrechez de los caminos.

Las mujeres inglesas realizarán una manifestación el sábado

Piden la abolición de la guerra, mediante la conciliación y el arbitraje

LONDRES, 16 — De todas partes llegan a pie grupos de mujeres que asistirán a la gran manifestación en favor de la paz, que se celebrará el sábado en Hyde Park, y en la que se espera que harán acto de presencia 100.000 mujeres.

Lady Astor dió la bienvenida en Maidenhead a un grupo de fatigadas peregrinas de la paz, y pronunció un discurso en una reunión al aire libre, en el que encareció a todas las mujeres de Gran Bretaña que se incorporen al movimiento por la abolición de la guerra, mediante la conciliación y el arbitraje en todos los casos de divergencias nacionales e internacionales.

Pelletier d'Oisy llegó a Chita

Recorrió un trayecto de 1000 kilómetros en 7 horas de vuelo

PARIS, 16 — El ministerio de Aeronáutica recibió el siguiente despacho del aviador Pelletier d'Oisy, fechado en Irkutsk a las 20.37 de ayer: "Partimos a las 10 y llegamos a las 16. El campo es demasiado reducido para decollar con carga plena. Si no logramos obtener combustible en Urga seguiremos viaje por la vía de Chita a Mukden".

LA LLEGADA A CHITA—

PARIS, 16 — Telegramas recibidos de Chita anuncian que a las 16 horas llegó a aquella localidad el aviador francés Pelletier d'Oisy.

Había partido de Irkutsk a las 9.

En seis días de vuelo (11, 12, 13, 14, 15 y 16), Pelletier d'Oisy recorrió el siguiente trayecto:

	Kilómetros
París-Varsovia	1.400
Varsovia-Moscú	1.200
Moscú-Kasan	710
Kasan-Kurgan	1.000
Kurgan-Krasnaoyarsk	1.700
Krasnaovarsk-Irkutsk	900
Irkutsk-Chitá	1.000
Total	7.910

Para realizar las cuatro etapas empleó las siguientes horas:

	Salida	Llegada	Horas
París-Varsovia	8	16.45	8.45
Varsovia-Moscú	7.15	15	7.45
Moscú-Kasan	5	9.30	4.30
Kasan-Kurgan	10.30	17.30	7
Kurgan-Krasnaoyarsk	7	18	11
Krasnaoyarsk-Irkustk	10	16	6
Irkustk-Chita	9	16	7
Total			52

Una importante empresa extranjera acató la ley mejicana sobre tierras

Fraccionó los terrenos que posee en diversas regiones, y los repartirá

MEJICO, 26 — La empresa de las "líneas nacionales", donde se ha invertido un gran capital extranjero, resolvió acatar las disposiciones últimamente reglamentadas sobre los bienes raíces. La empresa aludida fraccionó los terrenos que posee en diversas partes del país para repartirlo en parcelas entre los pueblos vecinos, con lo que se crearán poblaciones tributarias de las propias líneas de la empresa.

Protesta de las Uniones gremiales rusas

MOCU, 17 — El Consejo de las uniones gremiales obreras de las repúblicas socialistas del Soviet, protestó ante todas las naciones por el contenido de la nota del gobierno británico, la que menoscaba las relaciones entre los obreros anglorrusos, y al propio tiempo expresa que continuará ayudando a los huelguistas ingleses.

El nuevo colegio militar mejicano será inaugurado el mes próximo

Su funcionamiento se sujetará a los postulados de la revolución

MEJICO, 16 — El ministro de guerra, al hablar de las orientaciones del nuevo colegio militar que se inaugurará el mes entrante, manifestó que su funcionamiento se sujetará a los postulados de la revolución, tendiendo a la identificación del soldado con las clases productoras. Además, se seleccionará el personal docente militar y civil, entre los elementos idóneos y competentes, concediéndose el derecho a los generales para figurar como personal docente con carácter honorario, sin retribución, premiándose sus labores desinteresadas con la formación de una legión de honor del profesorado militar.

Terminó manifestando que la admisión de alumnos se hará sin distinción de clases sociales.

La ley seca

NUEVA YORK, 16 — Comunican de Binghampton, Nueva York, que el tribunal ordenó la destrucción de toneles para cerveza, valuados en 258.000 dólares, que son propiedad de una cervecería y al propio tiempo ordenó el cierre de la misma por espacio de un año, por violación de la ley de prohibición.